

EDMUNDO TLATEHUI PERCINO 2022 - 2023





EDMUNDO TLATEHUI PERCINO PRESIDENTE MUNICIPAL







Con la presentación del Segundo Informe de Gobierno, doy cumplimiento a lo establecido en los Artículos 91 y 110 de la Ley Orgánica Municipal.

Al mismo tiempo, rindo cuentas a las y los ciudadanos de San Andrés Cholula, sobre el estado que quarda la administración pública municipal.

Durante estos dos años he coordinado los esfuerzos de hombres y mujeres que trabajan diariamente para cambiar el rumbo del municipio.

El cambio de rumbo no es el fin sino el medio para hacer de nuestra casa, San Andrés Cholula, un lugar digno en el que la igualdad de condiciones y los derechos sea una realidad y no se quede en una eterna aspiración.

El **cambio de rumbo** que haga de San Andrés un municipio más próspero, con mejor calidad de vida para los que tienen menos.

El **cambio de rumbo** que nos lleve a entrelazar el progreso económico con el bienestar personal de todas y todos los que aquí vivimos.

El **cambio de rumbo** que haga de San Andrés un municipio donde quepamos todos, mujeres y hombres, sin ningún distingo.

Cambiar el rumbo del municipio también ha exigido trabajar en equipo con la sociedad; la cooperación y participación de las y los ciudadanos ha sido vital en los logros alcanzados. Sin la sociedad los resultados que hemos obtenido no hubieran

sido posibles. La coordinación entre los tres órdenes de gobierno ha sido, sin duda alguna, vital para atender las más diversas demandas.

El modelo de gestión estratégica que el gobierno municipal ha implementado nos ha permitido trabajar con orden.

Y, sobre todo, ha hecho posible que cada uno de los programas contenidos en los cinco ejes que integran el Plan Municipal Desarrollo, cumplan con sus objetivos y consigan las metas que al inicio de la administración establecimos.

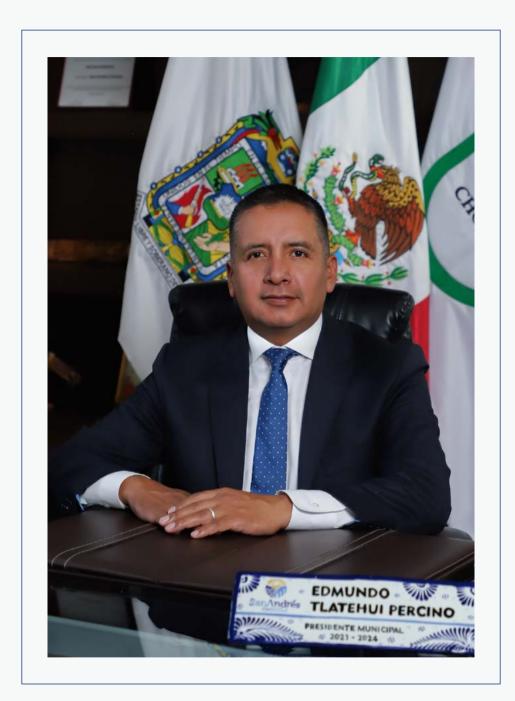
Para alcanzar los objetivos del gobierno ha sido fundamental establecer una planificación orientada hacia resultados.

Además, desde el inicio de esta administración, implementamos un Sistema de Evaluación del Desempeño que nos exige mejorar la eficacia, productividad y efectividad en el uso de los recursos públicos. Nos obliga también a mejorar los resultados del desempeño del gobierno y de los funcionarios públicos. Igualmente, nos ayuda a mejorar la entrega de bienes y servicios, elevar la calidad del gasto público y promover la rendición de cuentas.

El cambio de rumbo no se detiene. Seguro que con la sociedad seguiremos avanzando.

EDMUNDO TLATEHUI PERCINO 2022 - 2023





S E G U N D O INFORME de Gobierno SAN ANDRÉS CHOLULA





18 Infraestructura Básica para la Equidad Social 28 PROGRAMA 2 Bienestar y Equidad Social 38 PROGRAMA 3 Protección e Inclusión a Población en Condiciones de Vulnerabilidad 78 Igualdad de Género y Prevención de Violencia Contra las Mujeres PROGRAMA 5 88 Municipio Cultural, Turístico 100 PROGRAMA 6 Juventud con Rumbo



110

PROGRAMA 7
 Programa Estratégico Municipal de Recuperación Económica
 PROGRAMA 8
 Turismo Sostenible y Resiliente
 PROGRAMA 9
 Promoción Sostenible del Empleo
 PROGRAMA 10
 Impulso a las Actividades Económicas del Municipio



Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil

PROGRAMA 18

Legalidad y Justicia

214

158

164 PROGRAMA 11 Modelo de Policía y Justicia Cívica 170 PROGRAMA 12 Educación y Cultura de la Paz, para la Prevención de la Violencia, Delincuencia y Adicciones 186 Equipamiento, Infraestructura y Seguridad Tecnológica 192 PROGRAMA 14 Coordinación e Inteligencia Policial Interinstitucional para el Combate a la Logística Criminal 196 PROGRAMA 15 Desarrollo e Innovación Institucional 200 PROGRAMA 16 Coordinación Metropolitana en Materia de Seguridad Pública 206 PROGRAMA 17



NUEVA GOBERNANZA PARA UN GOBIERNO DE RESULTADOS Y CON TRANSPARENCIA

228	PROGRAMA 19 Gobernanza Participativa
234	PROGRAMA 20 San Andrés Cholula, Un Municipio Transparente
246	PROGRAMA 21 Gobierno que Rinde Cuentas
260	PROGRAMA 22 Fortalecimiento de las Finanzas Públicas Municipales
276	PROGRAMA 23 Buen Gobierno Eficiente y de Resultados
288	PROGRAMA 24 Participación Ciudadana y Cabildo Abierto
298	PROGRAMA 25 Administración de Recursos Eficiente y Transparente
308	PROGRAMA 26 Ayuntamiento Administrativamente Coordinado
318	PROGRAMA 27 Gobernanza Participativa e Incluyente



334 PROGRAMA 28

Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial con Perspectiva Metropolitana

340 PROGRAMA 29

_____ Desarrollo Urbano Sustentable

344 PROGRAMA 30

Gobernanza Metropolitana, Sustentable y Competitiva

348 PROGRAMA 31

Modernización de la Infraestructura Vial

358 PROGRAMA 32

Servicios Públicos para el Desarrollo Equitativo

380 PROGRAMA 33

Desarrollo Rural y Agropecuario Sustentable

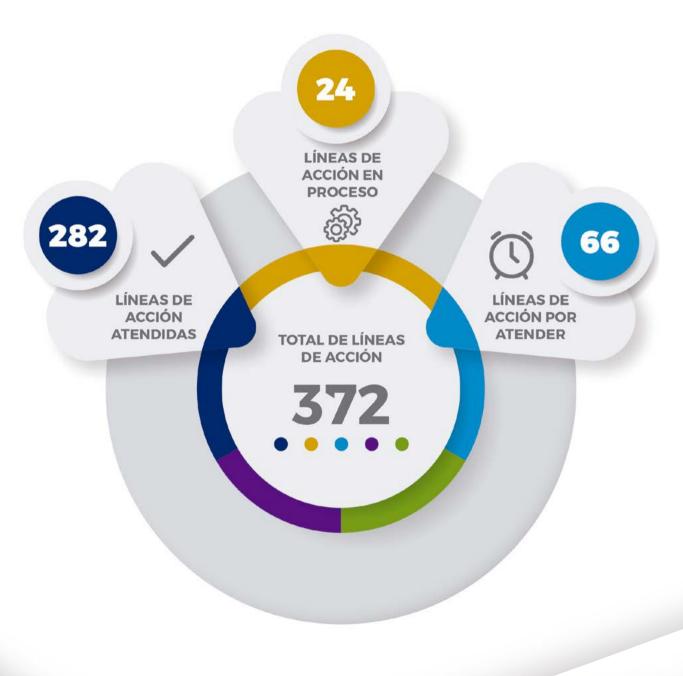
388 PROGRAMA 34

Gobernanza Hídrica Metropolitana

328

CUMPLIMIENTO AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

2021 - 2024



LÍNEAS DE ACCIÓN

EJE 1.

BIENESTAR SOCIAL PARA VIVIR CON DIGNIDAD

83 TOTAL DE LÍNEAS DE ACCIÓN

EJE 2.

ECONÓMICA SOLIDARIA Y RESILIENTE

40 TOTAL DE LÍNEAS DE ACCIÓN

EJE 3.

SAN ANDRÉS MUNICIPIO SEGURO

95 TOTAL DE LÍNEAS DE ACCIÓN

EJE 4.

NUEVA GOBERNANZA PARA UN GOBIERNO DE RESULTADOS Y CON TRANSPARENCIA

83 TOTAL DE LÍNEAS DE ACCIÓN

EJE 5.

DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE Y GOBERNANZA METROPOLITANA

71 TOTAL DE LÍNEAS DE ACCIÓN



EJE 1

BIENESTAR SOCIAL PARA VIVIR CON DIGNIDAD



JuntosCAMBIANDO
EL RUMBO





OBJETIVO GENERAL

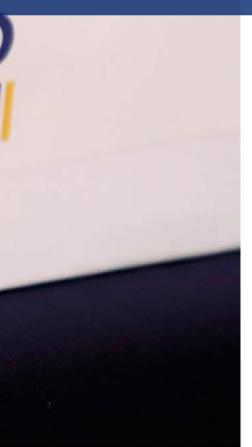
Mejorar el bienestar de la población que se encuentra en situación de pobreza y marginación.



ESTRATEGIA GENERAL

Realizar obras de infraestructura social básica para los habitantes de San Andrés Cholula con atención prioritaria en la población con alguna carencia social.

DE LA PLANEACIÓN A LA ACCIÓN



6 PROGRAMAS ESTRATÉGICOS

6 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

6 ESTRATEGIAS ESPECÍFICAS

ACCIONES QUE DEFINEN LA RUTA
DE ACTUACIÓN

ACCIONES DE LOS PROGRAMAS

11 PROGRAMA 1

INFRAESTRUCTURA BÁSICA PARA LA EQUIDAD SOCIAL

28 PROGRAMA 2

BIENESTAR Y EQUIDAD SOCIAL

14 PROGRAMA 3

PROTECCIÓN E INCLUSIÓN A POBLACIÓN EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD

12 PROGRAMA 4

IGUALDAD DE GÉNERO Y PREVENCIÓN DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

10 PROGRAMA 5

MUNICIPIO CULTURAL, TURÍSTICO

PROGRAMA 6

JUVENTUD CON RUMBO

EJE 1

CUMPLIMIENTO AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO



INTRODUCCIÓN

En el municipio de San Andrés Cholula estamos haciendo posible lo deseable. En dos años de gobierno se ha impulsado una política de bienestar social tutelada por los principios de universalidad, integralidad, participación ciudadana y rendición de cuentas. Por lo que acciones en materia de equidad, cultura, deporte, protección social a personas en condiciones vulnerables como personas de la tercera edad, niñas, niños y adolescentes, mujeres y personas con discapacidad, forman parte de la visión integral de la política de bienestar social del gobierno municipal.

En cada uno de los programas que se desarrollan los objetivos son claros:

- · Desarrollar capacidades individuales.
- · Fortalecer el capital social.
- · Generar sentido de corresponsabilidad social.
- · Promover la participación ciudadana mediante la nueva gobernanza.



Nuestra política de bienestar social parte del principio de que la seguridad protectora busca soluciones de gran visión en los que se vinculan servicios simultáneos de salud, educación, nutrición y vacunación, así como diversos programas de previsión. Esta perspectiva integral permite que los seres humanos disfruten de una libertad real ya que enfatiza que las personas adquieran las capacidades básicas para incorporarse al mundo del empleo, de la producción, del consumo, en suma, a la vida digna.

En San Andrés Cholula, el gobierno municipal asume que una política de bienestar social para que sea exitosa, requiere de la participación activa de las y los ciudadanos, en particular de las mujeres, de los jóvenes y de los adultos de la tercera edad.

Un municipio con mayor participación es un lugar más incluyente. Y un municipio más incluyente es un lugar donde se generan mejores condiciones para el bienestar social, esta es una de las rutas que seguimos para cambiar el rumbo.





PROGRAMA 1.

INFRAESTRUCTURA BÁSICA PARA LA EQUIDAD SOCIAL



Avances y Resultados



OBJETIVO GENERAL

Mejorar las condiciones de vida de la población del municipio con atención prioritaria en los sectores de menor desarrollo humano.

ESTRATEGIA GENERAL

Destinar inversión pública en obras de infraestructura básica en el municipio, con mayor prioridad en zonas de inequidad social.

META

Contener y/o disminuir los niveles de pobreza identificados por CONEVAL.

11 ACCIONES DEL PROGRAMA

AVANCES Y RESULTADOS

INFRAESTRUCTURA BÁSICA REALIZADA

La infraestructura social básica desempeña un papel fundamental en la construcción de la equidad social, al proporcionar los cimientos necesarios para el desarrollo y bienestar de una sociedad.

En el contexto de la creciente desigualdad que se vive en el país, es imprescindible promover la igualdad de oportunidades para todas y todos, por eso la importancia de diseñar y ejecutar políticas públicas estratégicas que enfoquen los esfuerzos en mejorar y expandir la infraestructura básica en comunidades marginadas y vulnerables.

De esta forma, se aspira a que cada individuo, independientemente de su origen o condición socioeconómica, pueda acceder a servicios públicos esenciales que les permitan vivir con dignidad y en igualdad de condiciones con el resto de la sociedad.

Por lo anterior, y con la finalidad de que el gobierno municipal coadyuve al mejoramiento en los servicios básicos en la vivienda, se realizó la construcción de dos mil 500 metros lineales de drenaje sanitario, en beneficio de más de dos mil personas de manera directa y más de 71 mil de manera indirecta en las siguientes calles y avenidas:





(Tabla E1.P1.1.

Obras realizadas de drenaje sanitario en el Municipio de San Andrés Cholula

UBICACIÓN	INVERSIÓN CONTRATADA	PERSONAS BENEFICIADAS
Calle Tlahuilila ubicada en la Cabecera Municipal	\$623,703.39	1, 305 directos 41,169 indirectos
Avenida Carmatex, en Santa María Tonantzintla	\$901,202.52	320 directos 6,414 indirectos
Calle Oriental en San Francisco Acatepec	\$327,869.55	54 directos 6,547 indirectos
Calle Santa Martha entre canal Álamos (Pozo Existente) en San Francisco Acatepec	\$1,195,616.63	270 directos 6,547 indirectos
Calle Tepatlaxco, entre carretera federal Puebla-Atlixco en San Francisco Acatepec	\$936,416.01	189 directos 6,547 indirectos
Camino Real a San Andrés Cholula en la colonia Emiliano Zapata	\$6,043,481.88	3,859 indirectos
TOTAL	\$10,028,289.98	2,138 directa 57, 989 indirecto

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Infraestructura 2022-2023.

Nota: En la sumatoria anterior solo se contemplan los beneficiarios indirectos de las obras realizadas en San Francisco Acatepec, en una sola ocasión.













ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

La construcción de infraestructura educativa es uno de los pilares fundamentales para el desarrollo y progreso de una sociedad. Para un futuro próspero, la educación es la llave que abre las puertas hacia mejores oportunidades.

Para que este proceso educativo sea efectivo y alcance a cada individuo sin distinción social, o de género, es imprescindible que niñas, niños y jóvenes cuenten con instalaciones adecuadas y funcionales que fomenten un entorno propicio para el aprendizaje.

La infraestructura educativa bien planificada y equipada no solo crea un espacio seguro y cómodo para los estudiantes y docentes, sino que también estimula su creatividad, motiva su curiosidad y promueve su sentido de pertenencia a la comunidad educativa

Con una inversión de más de siete millones de pesos en Infraestructura Educativa, se benefició a mil 424 alumnos de manera directa e indirecta, a través de las siguientes acciones.

Tabla E1.P1.2.

Obras realizadas en materia de infraestructura educativa en el Municipio de San Andrés Cholula

OBRA	ESCUELA BENEFICIADA	INVERSIÓN CONTRATADA	PERSONAS BENEFICIADAS
Dos Aulas didácticas	Preescolar "Alfredo Nobel" en la junta auxiliar de San Bernardino Tlaxcalancingo	\$1,337,792.04	alumnos directa y 252 indirecta
Dos Aulas didácticas	Secundaria de la "Unidad Educativa Blandina Torres de Marín" de la Delegación Atlixcáyotl	\$1,657,314.00	alumnos directa y 536 indirecta
Construcción de Techado	Bachillerato "Digital Número 4" en la Colonia Concepción La Cruz	\$1,999,767.79	133 alumnos de manera directa e indirecta
Construcción de Techado	Bachillerato "José Vasconcelos" en la Colonia Emiliano Zapata	\$ 2,114,298.95	363 alumnos de manera directa e indirecta
	TOTAL	\$7,109,172.78	1,424

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Infraestructura 2022-2023













ACCIONES EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA URBANA

En este segundo año de trabajo se realizaron acciones de infraestructura pública en áreas deportivas y culturales, así como edificación en materia de seguridad pública; con estas acciones se benefició a 51 mil 88 personas de manera directa y 154 mil 448 de forma indirecta. Para desarrollar estas acciones se destinó una inversión de más de 37 millones 352 mil pesos.

Tabla E1.P1.3.

Obras en infraestructura urbana realizadas en el Municipio de San Andrés Cholula

OBRA	INVERSIÓN CONTRATADA	PERSONAS BENEFICIADAS
Rehabilitación de la Escalinata del Pocito, de la Gran Pirámide de Cholula	\$ 3,777,830.32	41,169 personas de manera directa 154,448 personas de manera indirecta
Construcción de Unidad Deportiva en la junta auxiliar de San Rafael Comac	\$17,709,400.60	Tres mil 505 personas de manera directa Seis mil de manera indirecta
Construcción de la Subcomisaría corredor turístico Actipan - Comac - Tonantzintla - Acatepec en la junta auxiliar de Santa María Tonantzintla	\$15,865,063.90	Seis mil 414 personas de manera directa 16,466 de manera indirecta
TOTAL	\$37,352,294.82	54,952 personas de manera directa y 154,448 personas de manera indirecta

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Infraestructura 2022-2023







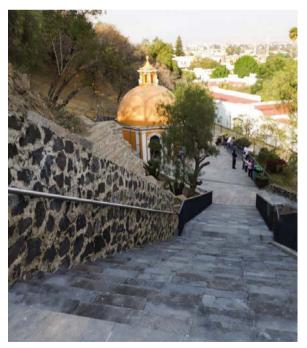














PROGRAMA 2.

BIENESTAR Y EQUIDAD SOCIAL



Avances y Resultados



OBJETIVO GENERAL

Mejorar los indicadores de pobreza y marginación identificados por CONEVAL.

ESTRATEGIA GENERAL

Implementar programas a sectores específicos en situación de pobreza y marginación.

META

Atender al 100% las zonas prioritarias en situación de pobreza y marginación.

28 ACCIONES DEL PROGRAMA AVANCES Y RESULTADOS

NUTRIENDO EL FUTURO CONTIGO

Con el Programa "Nutriendo el Futuro Contigo" se beneficia a personas que se encuentran en condición de vulnerabilidad y carencia alimentaria; bimestralmente el gobierno municipal entrega en cada una de las doce comunidades del municipio productos de la canasta básica.

En este sentido, y con el objetivo de disminuir la pobreza alimentaria en el municipio, en el periodo que se informa se entregaron 18 mil despensas a tres mil personas, con una inversión de más de 10 millones 134 mil pesos.









MUJERES TRABAJADORAS CON FUTURO

De acuerdo con cifras del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), en San Andrés Cholula habitaban 80 mil 176 mujeres en 2020, de las cuales el 18.5% eran cabezas de familia, quienes, por su condición laboral, desigualdad social, abandono durante el embarazo y deserción escolar, eran proclives a presentar algún grado de vulnerabilidad.

En este sentido se continuó con el Programa "Mujeres Trabajadoras con Futuro", el cual está enfocado en apoyar a las mujeres trabajadoras y jefas de familia que enfrentan condiciones de rezago social y pobreza. Es por ello que se han brindado capacitaciones para el aprendizaje y el empoderamiento de las mujeres, así como la entrega de cinco mil 086 apoyos económicos a mujeres trabajadoras, con una inversión de cinco millones 504 mil pesos*.



*CIFRA REPORTADA AL CORTE DEL 31 DE AGOSTO EN EL SISTEMA NSARCII.



PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

A través de un modelo de gestión democrática, y con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las y los sanandreseños en situación vulnerable, se equiparon viviendas con 900 calentadores solares, en los que se invirtieron seis millones 645 mil pesos.

Es importante destacar que cada uno de estos calentadores ahorra un consumo de 400 kilos de gas LP al año, lo que en dinero se traduce en alrededor de 8 mil pesos anuales.







UN DÍA CON EL PRESIDENTE

Con el objetivo de promover el sentido de responsabilidad social en las y los estudiantes, el programa "Un día con el Presidente" permitió a 72 estudiantes de 18 escuelas convivir con el edil y construir iniciativas en favor del bien común. Asimismo se les entregó un apoyo a fin de reconocer su desempeño escolar por un monto de mil pesos.

Con estas actividades se busca estrechar lazos entre autoridades municipales del H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula y las diferentes instituciones educativas del municipio.



APOYOS A ESCUELAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO

Las múltiples necesidades que presentan las instituciones, tanto en la infraestructura de los planteles, como en las actividades sociales, culturales, lúdicas y educativas repercuten en el desarrollo y aprovechamiento de las y los estudiantes. En este segundo año de trabajo se entregaron 40 apoyos.

ENTREGA DE KITS DE ÚTILES ESCOLARES

Con el objetivo de generar un ahorro en la economía de las familias sanandreseñas para la adquisición de material escolar, se otorgaron 13 mil 594 kits de útiles escolares para estudiantes de nivel preescolar y primaria públicas. Esto con una inversión de más de 6 millones 645 mil pesos.







ACCIONES EN MATERIA DEPORTIVA

La práctica del deporte es benéfica para la salud y también se convierte en una herramienta efectiva para el desarrollo de las capacidades corporales, la sana convivencia, el fortalecimiento del tejido social y el bienestar integral de las personas.

Es por ello que en materia deportiva se realizaron las siguientes acciones:

- Cholula Games, con una participación de 675 atletas y con un aforo aproximado de cuatro mil asistentes.
- Medio Maratón del Día del Papá, con una participación de cuatro mil 300 corredores.
- Funcionamiento de seis Escuelas de Iniciación Deportiva integradas por más de 300 jóvenes en disciplinas como fútbol, basquetbol, atletismo, box y lucha libre, taekwondo, patinaje y skate boarding. Asimismo, se entregaron uniformes deportivos a las y los alumnos de estas escuelas.
- Entrega de apoyos económicos a 32 deportistas destacados y entrenadores de escuelas de iniciación deportiva.
- Con motivo del Día Internacional del Migrante se desarrolló la Carrera del Migrante con la participación de 400 corredores.
- Carrera Ciclista San Andrés Cholula 2022, evento de carácter nacional que contó con la participación de más de 500 ciclistas del estado, así como de distintas partes del país.
- En el marco del Día Internacional de la Juventud, se llevó a cabo la "Carrera de la Juventud", en la que participaron dos mil corredores.
- Del mismo modo, el municipio de San Andrés Cholula fue sede del Duatlón 2023 y la Carrera de la Cruz Roja "Carrera con causa todo México salvando vidas".











EMPRENDAMOS JUNTOS MIGRANTE

A través de este Programa se busca impulsar fuentes de autoempleo para las personas migrantes en retorno, así como de las familias sanandreseñas de personas migrantes, contribuyendo a su bienestar mediante la entrega de 72 apoyos económicos por un monto de 15 mil pesos cada uno.



COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA FI BIENESTAR

En coordinación con Bienestar Estatal, y con el objetivo de coadyuvar para mejorar la calidad de vida de la población en situación de pobreza, se implementaron acciones que, de manera directa e indirecta, contribuyen a disminuir el gasto en los hogares de las familias sanandreseñas, siendo los siguientes:

- Firma del Convenio para el Programa Integral Alimentario, en su modalidad de producto lácteo, en el 2022 se entregaron 38 mil 400 litros de producto lácteo a 800 beneficiarios.
- En ese mismo año se otorgaron calentadores solares a fin de contribuir en la reducción del gasto en la compra de combustible.
- Finalmente, se proporcionaron estufas ecológicas para aquellos ciudadanos que no cuentan con los servicios básicos en su vivienda.



PROGRAMA 3.

PROTECCIÓN E INCLUSIÓN A POBLACIÓN EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD



Avances y Resultados



OBJETIVO GENERAL

Atender con calidad a personas susceptibles o en condiciones de vulnerabilidad.

ESTRATEGIA GENERAL

Aplicar programas y políticas públicas que tengan como beneficiarios a personas susceptibles o en condiciones de vulnerabilidad.

META

Crear un espacio para personas en situación de vulnerabilidad.

14 ACCIONES DEL PROGRAMA

AVANCES Y RESULTADOS

Para el gobierno municipal, la protección e inclusión a población en condiciones de vulnerabilidad representa una premisa fundamental para el desarrollo humano y la construcción de una sociedad justa y equitativa. La vulnerabilidad abarca a diversos grupos, como los adultos mayores, personas con discapacidad, mujeres en situaciones de riesgo, niñas, niños y adolescentes en situación de abandono, entre otros.

La importancia de brindar una protección integral y garantizar su inclusión radica en el deber ético y moral de velar por los derechos y la dignidad de cada individuo, independientemente de sus condiciones o circunstancias.

Con estas acciones, se asegura la protección y la inclusión de estos grupos vulnerables promoviendo una sociedad más humana y solidaria.

ACCIONES PREVENTIVAS EN MATERIA DE SALUD

La salud es un derecho humano universal, para ello, el gobierno municipal se encuentra comprometido para mejorar la calidad de vida de la ciudadanía sanandreseña. En este sentido, durante el segundo año de gestión se han continuado con acciones orientadas a la prevención en la salud.

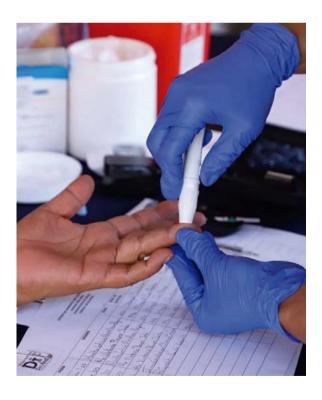
Entre las acciones que destacan es la realización de un total de 63 jornadas de salud en las juntas auxiliares, inspectorías y colonias del municipio, a fin de acercar la atención sanitaria a la población





mediante acciones integrales de promoción, prevención y educación para la salud, se llevaron a cabo 39 jornadas en las cuales se realizaron colposcopias, electrocardiogramas, laboratorios, radiografías, mastografías y ultrasonidos, lo que resultó en un total de mil 583 estudios brindados.

Del mismo modo se llevaron 24 jornadas sabatinas en las que se brindaron acciones integrales de salud, a través del uso de la unidad móvil llevando servicios como consultas médicas generales, consultas odontológicas (servicio de profilaxis, amalgamas, resinas, etc.), consultas nutricionales y servicios de enfermería (toma de presión arterial, glucosa, signos vitales, etc.). También, con la finalidad de





coadyuvar a la detección temprana de enfermedades crónico-degenerativas para su tratamiento oportuno y la prevención de complicaciones graves, se realizaron 19 mil 803 estudios a la población.

De igual manera, y ante el impacto del cáncer de mama en la salud de millones de mujeres alrededor del mundo, se implementó el Programa Integral de Prevención del Cáncer de Mama con el objetivo de reducir la incidencia y mejorar la detección temprana. En ese sentido, se beneficiaron a 950 mujeres a través de las siguientes acciones;

(TABLA E1.P3.1.

Atenciones brindadas a través del Programa Integral de Prevención del Cáncer de Mama

TIPO DE ATENCIÓN	BENEFICIARIAS
Electrocardiogramas	202
Radiografías	202
Mastografías	239
Ultrasonidos	35
Laboratorios	272
TOTAL	950

Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema Municipal DIF.







Así mismo, se implementó el Programa "Embarazo Sano con Futuro", el cual brindó atención integral a 50 gestantes, esto con la dotación de conocimientos básicos sobre los derechos de reproducción, prevención dental durante el embarazo, la impartición de un taller de fortalecimiento pélvico y ejercicios para el parto; además de higiene de columna, pláticas de puerperio y lactancia materna, estimulación vestibular y olfativa, así como asesoramiento jurídico y psicológico y la entrega de una pañalera con productos esenciales para el cuidado del recién nacido.





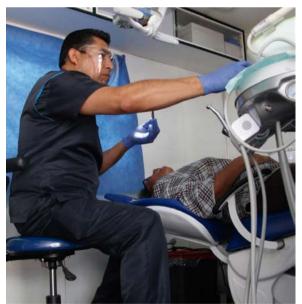
Finalmente, y para la prevención de problemas de salud, como son las enfermedades diarreicas y respiratorias agudas, se implementaron dos mil 191 pláticas informativas a la población a fin de reducir su propagación y posibles complicaciones a futuro.

ACCIONES PARA LA PROMOCIÓN A LA SALUD DENTAL

Para obtener salud integral es primordial garantizar la salud bucodental, por ello durante el segundo año de gobierno a través de las casas de salud y en las instalaciones del Sistema Municipal DIF, se brindaron 48 mil 643 atenciones a la población, del servicio de odontología, consultas de profilaxis, amalgamas, resinas, entre otros, con una inversión de un millón 320 mil pesos.

En este sentido, a través del Programa "Sonrisa Saludable en Población Infantil" se realizaron acciones para la prevención de enfermedades bucales en las niñas y niños de distintas instituciones educativas. Con este programa se benefició a 885 estudiantes de nivel primaria con una inversión de 450 mil pesos.









ACTIVIDADES RECREATIVAS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y NO VIOLENCIA

En el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, que se conmemora los días 25 de cada mes, se realizaron ocho actividades físicas en las juntas auxiliares de San Francisco Acatepec, San Antonio Cacalotepec, San Luis Tehuiloyocan, San Bernardino Tlaxcalancingo, las Colonias de Concepción La Cruz, Concepción Guadalupe y Lázaro Cárdenas, así como también en la Cabecera municipal; con la finalidad de hacer conciencia sobre el bienestar de mujeres y niñas en todos los entornos sociales.

Además, con finalidad de impulsar una vida saludable por medio del ejercicio, y alcanzar bienestar físico y mental, se implementaron clases fitness gratuitas, para beneficio de las sanandreseñas.



TALLER PADRES Y MADRES HACIA EL FUTURO

Con el objetivo de ampliar los conocimientos de educación y crianza a nuevos centros de educación, se impartieron ocho pláticas emocionales para madres y padres de familia en las siguientes instituciones educativas: Preescolar Fausto M. Ortega, Preescolar Carolina Agazzi, Preescolar Roberto Owen, Preescolar Papalotla, Preescolar Juan Rulfo, Preescolar del Centro Educativo Blandina Torres de Marín, Preescolar del Centro Escolar Doctor Alfredo Toxqui (CEDAT) y Jardín de Niños CAPEP.

JORNADAS DE BELLEZA

En beneficio de 720 personas en situación de vulnerabilidad, se llevaron a cabo doce jornadas de belleza en las juntas auxiliares de San Francisco Acatepec, San Luis Tehuiloyocan, San Rafael Comac, San Antonio Cacalotepec, San Bernardino Tlaxcalancingo, así como en las colonias Emiliano Zapata, Concepción la Cruz y Concepción Guadalupe; además de la Delegación Atlixcáyotl y cabecera municipal, en las que se brindaron servicios gratuitos como: cortes de cabello, tintes de cabello, decoración de uñas, extensiones de pestañas, pigmentación de cejas, masajes relajantes entre otros servicios.





ABRIGO SOLIDARIO

Por segunda ocasión, se llevó a cabo el Programa "Abrigo Solidario", el cual mediante acciones de coordinación con empresarios, asociaciones, ciudadanía y el gobierno municipal, brinda a personas del municipio en situación vulnerable ropa invernal, frazadas y cobijas a fin de hacer frente a las bajas temperaturas de la temporada.





FORTALECIMIENTO DE LA UNIÓN FAMILIAR

La célula principal de la sociedad sanandreseña es la familia, por ello promover su integración y fortalecimiento es uno de los principales objetivos de esta administración, lo anterior, fomentando las costumbres, creencias y tradiciones que permean en el municipio.

En este contexto, y con una inversión de un millón 957 mil pesos, se realizaron 13 encendidos de árbol navideño denominados "Navidad con Rumbo", en los que se brindaron alimentos propios de la temporada, se realizaron actividades culturales y espectaculos de pirotecnia con una participación aproximada de 21 mil habitantes.









Asimismo, con la finalidad de promover el bienestar emocional de la niñez sanandreseña, se realizaron 12 festejos denominados "Contigo y con los Reyes Magos Hacemos Futuro", en los que se benefició a seis mil 500 niñas y niños con la inversión de un millón 661 mil pesos.





De igual manera, y con la finalidad de fortalecer los lazos de unidad, comunicación y convivencia familiar, se puso en marcha el programa "Domingo DIFerente" en el que se realizaron actividades culturales, recreativas y artísticas, lo anterior, con la asistencia de 420 personas entre niñas, niños, jóvenes, mujeres, hombres y adultos mayores.





En el marco de los festejos del Día de las Madres se realizó el segundo evento masivo "Mamás Fortaleciendo el Futuro", con esta acción, en la que participaron cinco mil madres y se invirtió un millón 216 mil pesos, se reconoce el papel que juegan las madres sanandreseñas en la construcción de una sociedad hacia el futuro.







NIÑOS Y NIÑAS HACIA EL FUTURO

En el marco de los festejos del día de la niña y el niño, se brindó un espacio de diversión y esparcimiento a la niñez sanandreseña, además de las siguientes actividades:

- Segunda Carrera Infantil, contando con la participación de 600 niñas y niños de entre 6 y 11 años.
- Tardes de Cine, en las que se proyectaron doce películas infantiles para tres mil 250 espectadores.
- Segunda edición de la "Gran Feria Niñas y Niños Hacia el Futuro" con la que se festejó a más de cinco mil infantes del municipio que disfrutaron de espectáculos artísticos, alimentos, regalos, atracciones y juegosmecánicos.













DE SONRISA EN SONRISA

Con la finalidad de impulsar el hábito de la lectura y enriquecer el conocimiento de la niñez del municipio, se realizó la segunda edición del Programa "De Sonrisa en Sonrisa", a través del cual se ejecutaron funciones de cuentacuentos en los 13 Centros de Asistencia Infantil Comunitario (CAIC's).



CURSO DE VERANO PARA LA NIÑEZ

Por segundo año consecutivo, se llevó a cabo el Curso de Verano del Sistema Municipal DIF, el cual contó con la participación de 145 niñas y niños del municipio, quienes disfrutaron de un periodo vacacional con valor educativo y creativo, con la realización de diferentes actividades artísticas y recreativas.









CAPACITACIÓN AL PERSONAL DOCENTE DE LOS CAIC'S

Los Centros de Asistencia Infantil Comunitarios (CAIC´s) juegan un papel fundamental en la formación de la niñez sanandreseña, brindando un espacio para la atención de niñas y niños menores de 5 años 11 meses que se encuentran en situación vulnerable. En ese sentido, y en coordinación con la Secretaría de Educación Pública, se brindaron diversas capacitaciones dirigidas a 31 docentes a fin de poner en marcha el nuevo modelo educativo para el ciclo escolar 2023-2024.

FOMENTO DEL AUTOEMPLEO EN PERSONAS VULNERABLES

Uno de los principales retos que enfrenta la población en situación vulnerable es la inserción laboral, lo cual aumenta la brecha de desigualdad con el resto de la población; por ello la presente administración municipal tiene el firme compromiso de desarrollar acciones que permitan el desarrollo económico de cada individuo del municipio a fin de tener una vida digna.

En este sentido, se llevaron a cabo 126 cursos de emprendimiento para la autosuficiencia y el autoempleo de los participantes en apoyo a su economía. Entre los cursos brindados se encuentran chocolatería, amigurumis, corte y confección, bordado a mano, jabones artesanales y bisutería.

(TABLA E1.P3.2.

Envasados al vacío

Clases brindadas a los adultos mayores para el autoempleo

Pintura en tela, cerámica, sombreros

Manualidades en fieltro

Deshilado de manteles y servilletas

Listón en cojines y juegos de baño

Cartonería

Yoga

Repostería

Chocolatería

Elaboración de productos artesanales

Elaboración de jabones y shampoos

Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema Municipal DIF

REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA LUDOTECA MUNICIPAL

En el periodo que se informa se realizó la rehabilitación y equipamiento del espacio de ludoteca ubicada en las instalaciones del Sistema Municipal DIF; con esta acción, el municipio cuenta con un espacio digno para las hijas e hijos de las madres que asisten a los cursos de autoempleo.





"CAMBIANDO VIDAS PARA EL TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES CRÓNICO-DEGENERATIVAS"

A través de este programa se apoyó a 87 personas diagnosticadas con enfermedades como: insuficiencia renal, epilepsia, esclerosis múltiple, hipertensión arterial, esquizofrenia, diabetes, artritis reumatoide, entre otras, realizando la donación de cinco entregas de medicamentos a personas de escasos recursos.



CAMBIANDO VIDAS CON APARATOS ORTOPÉDICOS

Este gobierno trabaja para garantizar la inclusión de las personas con discapacidad, así como la construcción de un municipio más equitativo e igualitario, por ello se realizó la entrega de aparatos ortopédicos como sillas de ruedas, sillas de ruedas semi-deportivas, bastones de apoyo, bastones tetrápodos, bastones blancos, andaderas y muletas; beneficiando a 450 personas con discapacidad.

CAMBIANDO VIDAS CON PAÑALES O BOLSAS DE COLOSTOMÍA

Los adultos mayores y las personas con discapacidad son sin duda los grupos más vulnerables, ya que requieren de cuidados especiales, por lo cual se entregaron paquetes de pañales o bolsas de colostomía en beneficio de 60 personas y con una inversión de más de 333 mil pesos.

CAMBIANDO VIDAS CON VISTA SALUDABLE

Contar con una buena visión es indispensable para realizar adecuadamente las actividades cotidianas de cualquier individuo, por ello la atención de problemas visuales es primordial. Durante el segundo año de gobierno, se benefició a 500 estudiantes de nivel bachillerato y a 100 personas de la población en general con la entrega de lentes.









CAMBIANDO VIDAS CON APARATOS AUDITIVOS

En 2020 la empresa AdataMéxico realizó un estudio en el que se identificó que una de las principales discapacidades en el municipio es la auditiva, con un total de mil 23 personas de diferentes rangos de edad. Ante esta situación, y con la puesta en marcha del programa "Cambiando Vidas con Aparatos Auditivos", en el segundo año de gobierno se benefició a 140 personas de escasos recursos con auxiliares auditivos; lo anterior con una inversión de 337 mil 499 pesos.





CAMBIANDO VIDAS CON PRÓTESIS Y ORTESIS

Con el objetivo de apoyar a personas que presentan alguna discapacidad motriz por la pérdida de alguna extremidad y con el fin de contribuir a su autonomía, se benefició a 22 personas, con una inversión de un millón 817 mil pesos.





ATENCIÓN A TRAVÉS DEL ALBERGUE NICAN MOCAL

El Albergue Nican Mocal es un espacio destinado para apoyar a familiares de pacientes internados en el Hospital General de Cholula, a través de servicios de dormitorio diurno y nocturno, espacios para la higiene personal y lavado de vestimenta, así como comedor.





ATENCIÓN A LA CARENCIA ALIMENTARIA

A partir de enero 2023, se ha brindado apoyo a un total de 532 personas, pertenecientes de diferentes municipios del estado de Puebla, Veracruz, Oaxaca y del Estado de México.

TABLA E1.P3.3. Personas atendidas en 2023 en el Albergue Nican Mocal		
MES	PERSONAS ATENDIDAS	
Enero	73	
Febrero	54	
Marzo	49	
Abril	52	
Mayo	79	
Junio	60	
Julio	84	
Agosto	81	
TOTAL	532	

Fuente: Elaboración propia con información del Sistema Municipal DIF

Cuando una persona presenta tres o más carencias sociales y no percibe un ingreso suficiente para adquirir una canasta alimentaria se encuentra en situación de pobreza extrema, de acuerdo con lo establecido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). En este sentido, de acuerdo con los resultados del informe 2020 sobre la medición de la pobreza realizados por este organismo, establece que en el 2018 el 58.9% de la población del estado de Puebla vivía en situación de pobreza.

En este sentido, de acuerdo con los resultados del informe 2020 sobre la medición de la pobreza realizados por este organismo, se establece que en 2018 el 58.9% de la población del estado de Puebla vivía en situación de pobreza.

Ante este contexto adverso, el gobierno municipal, en coordinación con el gobierno del estado, realizó diversas acciones en favor de las personas en situación vulnerable. Se pusieron en marcha los siguientes programas;

(TABLA E1.P3.4.

Programas alimentarios realizados 2022 - 2023, en coordinación con el Gobierno del Estado

PROGRAMAS ALIMENTARIOS

Programa Apoyo Alimentario a Mujeres Embarazadas en periodo de Lactancia y/o con hijas o hijos menores da 2 años de edad (PAMEL)

Programa de Apoyo Alimentario Iniciando una Correcta Nutrición (INCONUT)

Programa de atención alimentaria a adultos mayores

Programa de Atención Alimentaria a Personas con Discapacidad

Programa de Atención Alimentaria a Niñas, Niños, Adolescentes y Adultos que Padecen Cáncer (PROAANAC)

Programa desayunos en su modalidad fría y Programa desayunos en su modalidad caliente

Fuente: Elaboración propia con información del Sistema Municipal DIF 2022-2023

También se llevó a cabo el Programa "Noche Buena" edición 2022, con el que se entregaron cuatro mil 200 despensas a personas con discapacidad, adultos mayores, personas que padecen enfermedades crónicas degenerativas o terminales, así como personas que se encuentran en pobreza y pobreza extrema.

Finalmente en el marco del Programa Desayunos en su modalidad caliente se realizó el equipamiento de cocinas a seis escuelas beneficiarias de este Programa,









PREVENCIÓN, DETECCIÓN Y ATENCIÓN DE DISCAPACIDADES

A fin de mejorar la salud y calidad de vida de personas que padecen alguna discapacidad visual, auditiva, motriz, sensorial y/o cognitiva, en la Unidad Básica de Rehabilitación del Sitema Municipal DIF, así como en las diferentes Casas de Salud y Casa de Día, se realizaron 34 mil 718 terapias físicas, ocupacionales, de estimulación temprana, de lenguaje y educación especial, beneficiando así a tres mil 228 sanandreseños.

También se otorgaron cinco pláticas a docentes y padres de familia en diversos preescolares del municipio sobre los focos de alerta en el desarrollo integral de las niñas y niños. De esta manera se podrá detectar, canalizar y atender padecimientos como trastornos de habla y lenguaje, déficit de atención, hiperactividad o autismo.

Se realizó una campaña para la detección de pie plano en diversas escuelas primarias del municipio con el propósito de prevenir futuros defectos posturales en tobillo, rodilla, cadera y columna; con esta acción se benefició a más de 144 niños.

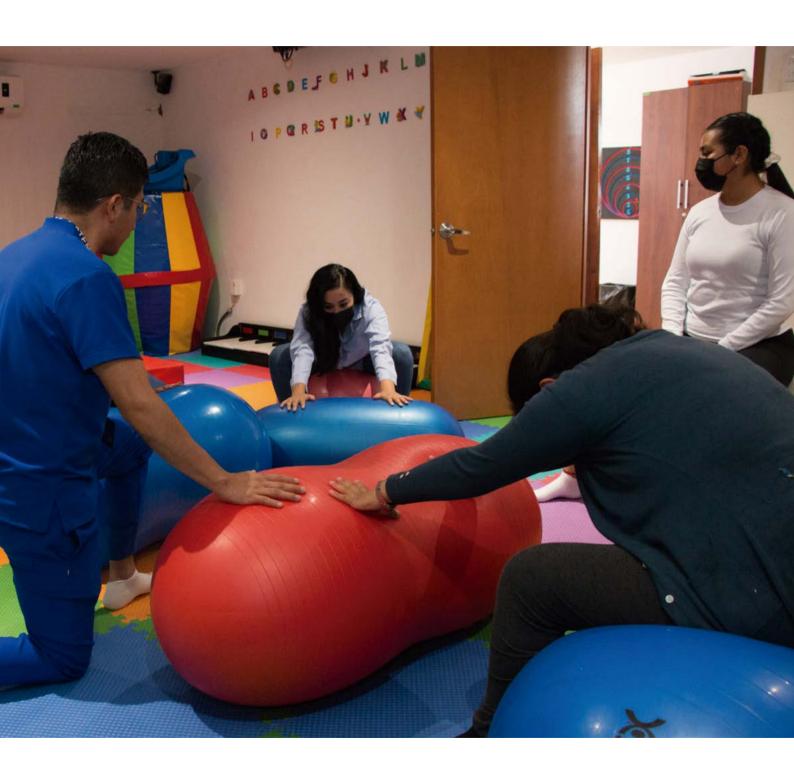
En este sentido, y con el fin de mejorar la salud y bienestar físico de la población mayor a 30 años, se impartieron talleres sobre insuficiencia venosa a 192 personas; en estos talleres se abordaron recomendaciones para mejorar los sistemas de drenaje linfático y se proporcionaron estrategias de movimiento que permitan mejorar la circulación de la sangre en las extremidades.

Asimismo, se impartieron un total de 11 talleres para la prevención de accidentes cerebro vasculares o alguna lesión neurológica, de esta manera se proporcionó a 82 personas ejercicios terapéuticos para mejorar la salud y evitar padecimientos futuros.









ACCIONES AFIRMATIVAS EN FAVOR DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

El gobierno municipal asume el compromiso de establecer acciones para la construcción de una sociedad justa, incluyente y plenamente tolerante hacia las personas con discapacidad.

En este sentido, se llevaron a cabo dos torneos de basquetbol sobre silla de ruedas en el Polideportivo "Flor del Bosque", con la participación de equipos del estado de Tlaxcala y del Estado de México; lo anterior, a fin de captar talentos deportivos para promover la salud física en las personas con discapacidad.

Aunado a lo anterior, se presentó la obra de teatro ciego "La Casa de los Deseos", en el que participaron 78 personas con el objetivo de sensibilizar y tomar conciencia sobre el sentir y el vivir de las personas con discapacidad. De igual manera, y como parte de un ejercicio de sensibilización, se impartieron cuatro capacitaciones en Sistema Braille (tres en lectura y escritura y una en matemáticas), acción que benefició a 59 personas.

En el mismo tenor, se realizó la pasarela "Inclusión con Futuro" para hacer conciencia sobre la inclusión social, en dicho evento participaron 12 personas con algún tipo de discapacidad, lo que permitió conocer sus historias de vida. Con esta acción se logró impactar a 100 personas.

Un deber del gobierno municipal es contar con espacios adecuados que permitan una correcta la movilidad y acceso a las personas con discapacidad, es por ello que en las instalaciones de la presidencia municipal se colocaron seis placas en sistema Braille y se instaló una guía podo táctil. Con estas acciones se garantiza una correcta atención a dos mil cien ciudadanos que presentan debilidad visual.





Emprender acciones para sensibilizar a la población en materia de discapacidad es esencial para disminuir la brecha de desigualdad. En el periodo que se informa se realizaron ocho capacitaciones dirigidas a conductores del transporte público, en las que participaron 211 taxistas y se impartieron 17 pláticas con la participación de dos mil 596 personas.

En el marco del Día Internacional del Síndrome de Down, se capacitó a 10 servidores públicos de las diferentes coordinaciones del Sistema Municipal DIF en temas relacionados con esta afección para garantizar un servicio inclusivo y adecuado.











PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA SALUD MENTAL

La crisis sanitaria global por COVID-19 ha dejado a su paso un rastro de estrés, ansiedad, duelo y otras condiciones relacionadas con la salud mental que han afectado millones de personas. Por ello, destinar recursos y esfuerzos para la atención psicológica contribuye reconstruir sociedades más resilientes y saludables.

En ese tenor, durante el periodo que se informa se brindaron un total de seis mil 620 consultas de atención psicológica. Del mismo modo se celebró el Foro para la Promoción de la Salud Mental, el Foro para la Prevención del Suicidio y de la Violencia, y la Promoción de la Salud Mental y Prevención de las Adicciones.

Además, se realizaron la quinta y sexta edición del Foro para la Prevención de la Violencia, así como la Expo "Escuelas sin violencia" con la participación de distintas dependencias públicas.









También se llevaron a cabo 10 talleres de crianza saludable, duelo, depresión y ansiedad, con ello se han establecido espacios para la construcción de una red de apoyo afectivo entre madres y padres con sus hijas e hijos.

Se realizaron tres Ferias Psicoeducativas e Interactivas a fin de crear espacios destinados para los jóvenes y la promoción de la salud mental, intelogencia emocional, aprendizaje significativo y el bienestar emocional, contando con la participaron 291 alumnos.

Por otra parte, la prevención del consumo de drogas en la juventud es un aspecto fundamental para el bienestar y la construcción de la sociedad, por ello se llevaron las ediciones 2022 y 2023 del Foro para la Prevención de las Adicciones edición, en los que participaron 547 estudiantes de secundaria y bachillerato del Centro Escolar "Doctor Alfredo Toxqui Fernández de Lara".



PREVENCIÓN AL MALTRATO Y ASESORÍAS PSICOLÓGICAS

El maltrato físico, emocional o psicológico, tiene efectos devastadores en la salud física y mental de las víctimas, además de generar ciclos intergeneracionales de violencia. En este contexto, se atendieron 224 reportes recibidos en temas de violencia, maltrato, abandono u omisión de cuidados en temas de violencia, maltrato o falta de cuidados.

Asimismo, con el fin de que las niñas y los niños comprendan los contextos de violencia y la manera de evitarlos se impartieron 14 pláticas sobre violencia y abuso sexual dirigidos a un total de 270 infantes.

REVALORIZACIÓN DEL ADULTO MAYOR

Los adultos mayores contribuyen de manera significativa en la sociedad y en la familia, ya que transmiten valores, tradiciones y lecciones de vida que enriquecen a las generaciones más jóvenes. Por ello, promover y cuidar su salud física y emocional, así como garantizar su inclusión en todas las esferas de la sociedad, es esencial para construir un municipio más equitativo y enriquecedor para todos.

Durante estos dos años de gobierno, se han implementado distintas actividades con el propósito de cuidar a las y los abuelitos del municipio; a través de los comedores comunitarios para adultos mayores se brindaron siete mil 210 raciones con el objetivo de brindar una alimentación balanceada y nutritiva que contribuya su salud.

Asimismo, se llevaron a cabo las Tardes de Danzón, en las que la música y la danza se convirtieron en un lazo intemporal que une





generaciones y preserva una tradición llena de encanto y gracia; en el marco de esta actividad se benefició a 338 adultos mayores.

También con la finalidad de proporcionar espacios y tiempos de recreación para el bienestar emocional, se realizaron viajes a la Ciudad de Acapulco, en el estado de Guerrero, en los participaron 730 adultos mayores del municipio.

Con el propósito de apoyar la economía familiar y de mantener activos a los adultos mayores, se llevaron a cabo cuatro "Expo Abuelitos" en beneficio de 30 adultos mayores, en los cuales tuvieron la oportunidad de comercializar sus productos.

Finalmente, para fomentar lazos de unión y de enseñanza, se llevaron a cabo 19 convivencias para festejar al adulto mayor beneficiando a mil 388 abuelitos que acuden a los diferentes talleres de Casa de Día. Y en el marco de los festejos del Día de las abuelas y los abuelos se realizaron 11 festejos en las localidades del municipio y un festejo masivo en la cabecera municipal beneficiando a 755 adultos mayores.













PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE GRUPOS VULNERABLES

Esta administración tiene un firme compromiso con la protección de los derechos y el desarrollo social de los grupos vulnerables, para ello se han generado acciones que coadyuven para que cada habitante del municipio pueda vivir plenamente. En este contexto se brindó atención a 427 personas a fin de brindar asesoría jurídica en materia familiar, civil, mercantil, penal y laboral.

De la misma manera, y con el objetivo de promover la importancia y protección de los Derechos Humanos, se llevaron a cabo diversas pláticas destinadas a niñas, niños, adolescentes y docentes, así como madres y padres de familia; en el desarrollo de esta acción se contó con la participación de 950 personas.

A fin de generar acciones coordinadas en favor de víctimas de algún tipo de violencia, se desarrolló el Acuerdo de Trabajo Transversal para la Atención de Víctimas y/o Personas en Estado de Vulnerabilidad, cuyo objetivo es homologar los criterios de atención de niñas, niños, adolescentes y personas adultas mayores en dicha situación.

Finalmente, se realizaron tres sesiones en el marco del Sistema Municipal de Protección Integral de los Derechos de las Niñas Niños y Adolescentes de San Andrés Cholula.





PROGRAMA 4.

IGUALDAD DE GÉNERO Y PREVENCIÓN DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES



Avances y Resultados



OBJETIVO GENERAL

Promover la igualdad de género y eliminar todo tipo de violencia contra las mujeres.

ESTRATEGIA GENERAL

Implementar políticas públicas con enfoque de género y aplicar acciones afirmativas en el municipio.

META

Elaborar e implementar el Programa Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.

12 ACCIONES DEL PROGRAMA AVANCES Y RESULTADOS

PUERTA VIOLETA

Para reafirmar el compromiso de atender la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género, y con una inversión de más de un millón 923 mil pesos, la estrategia "Puerta Violeta" brindó dos mil 789 atenciones integrales con perspectiva de género a mujeres de todas las juntas auxiliares e inspectorías, así como a mujeres de los municipios de Puebla, San Pedro Cholula, Coronango, Santa Clara Ocoyucan, San Gregorio Atzompa, Amozoc, y Juan C. Bonilla, Santa Isabel Cholula, Huejotzingo, Atoyatempan y Chila.



Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género 2022-2023

PROGRAMA EDUCATIVO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

Para garantizar el derecho a la educación como un factor fundamental para la disminución de las brechas de desigualdad y el acceso efectivo a una formación integral y a una mejor calidad de vida, se brindaron becas del 100% a nueve mujeres sanandreseñas para la conclusión de su Educación Media Superior.







SAN ANDRESEÑAS LIBRES CAMBIANDO EL RUMBO

Con motivo del Día Internacional de la Mujer y con el compromiso de visibilizar la lucha histórica de las mujeres por el reconocimiento de sus derechos y el acceso a una vida igualitaria, libre de discriminación y violencia, se realizó el evento "Sanandreseñas libres cambiando el rumbo", con la destacada participación de la saxofonista y activista María Elena Ríos.







TALLERES CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

Como se estableció en el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, se impulsaron acciones para el empoderamiento femenino, la prevención de la violencia, la igualdad de género y la formación de masculinidades no tradicionales, como puede observarse en la siguiente tabla.

TABLA E1.P4.2.

Capacitaciones y talleres brindados para el empoderamiento femenino, prevención de las violencias, igualdad de género y formación de masculinidades no tradicionales

ACTIVIDADE REALIZADAS	OBJETIVO B	PERSONAS ENEFICIADAS
9	Talleres formativos en temas de prevención de la violencia y perspectiva de género	192 personas
7	Círculos de reflexión en el marco de la "Estrategia de reeducación para hombres en masculinidades no tradicionales"	130 hombres
8	Talleres para el empoderamiento de las mujeres: - Mantenimiento y reparación de electrodomésticos - Globoflexia - Curso de Manejo y mecánica básica - Coctelería - Huertas de Traspatio	826 mujeres
62	Capacitaciones en materia de Igualdad, no discriminación y prevención de la violencia contra las mujeres, dirigida a funcionarias y funcionarios públicos.	1036 personas
1	Seminario con perspectiva de género e igualdad sustantiva	78 asistencias

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género 2022-2023

PINCELADAS POR LA IGUALDAD

Con la finalidad de recuperar y reapropiar los espacios públicos y generar inclusión y organización para la vida comunitaria, el sentido de identidad y la prevención de inseguridad y violencia, se inauguraron ocho murales localizados en las inspectorías de Emiliano Zapata, Concepción Guadalupe, Lázaro Cárdenas y en las juntas auxiliares de San Bernardino Tlaxcalancingo, Santa María Tonantzintla, San Antonio Cacalotepec y San Luis Tehuiloyocan; con una inversión destinada de 95 mil pesos.







ESTRATEGIA RUTA VIOLETA

Para promover y transversalizar la perspectiva de género en el sector privado, así como la prevención de la violencia contra las mujeres, se puso en marcha la Estrategia Ruta Violeta a fin de coordinar acciones con la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana y crear espacios seguros; se realizaron cuatro mesas de trabajo con 64 empresarias y empresarios del municipio y se capacitó a 195 personas para brindar atención adecuada a mujeres a través de un protocolo de primer contacto.





INSTRUMENTOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD SUSTANTIVA DE GÉNERO

Durante el segundo año de gestión se generaron materiales de consulta con el objetivo de construir las bases para una sociedad con igualdad de género;

- Programa para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Municipio de San Andrés Cholula (PROIGUALDAD) 2021-2024, validado por el Gobierno del Estado de Puebla.
- · Manual para el Uso del Lenguaje Incluyente y No Sexista.
- · Protocolo de Acoso y Hostigamiento Sexual y Laboral.
- Lineamientos para la Inclusión de la Perspectiva de Género en la Planeación, Programación, Presupuestación, Ejercicio y Evaluación de las Acciones y Programas.

CERTIFICACIÓN PARA LA ATENCIÓN DE MUJERES EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO

Con el compromiso de brindar una atención de calidad, se certificó a 17 servidoras y servidores de la Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género en el estándar de competencias CONOCER EC0539: "Atención presencial de primer contacto a mujeres en situación de violencia de género"; con ello las y los funcionarios adquirieron conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para comprender y brindar orientación acorde a la situación de las usuarias.





1ER FORO "RETOS A VENCER EN LA LACTANCIA MATERNA"

En el marco de la celebración de la "La Semana Mundial de la lactancia Materna" de la Organización de las Naciones Unidas, se llevó a cabo el "Primer Foro Retos a Vencer en la Lactancia Materna", en el que se presentaron temas como "Derecho por el cuidado", "Lactancia y trabajo", así como la "Lactancia es lo natural", en el que participaron 83 mujeres de las distintas juntas auxiliares e inspectorías del municipio.





PROGRAMA 5.

MUNICIPIO CULTURAL, TURÍSTICO



Avances y Resultados



OBJETIVO GENERAL

Hacer de San Andrés Cholula un espacio de promoción para la cultura, las artes y el turismo cultural a nivel nacional e internacional.

ESTRATEGIA GENERAL

Diseñar e implementar políticas públicas transversales e integrales que impulsen paralelamente el turismo, la cultura y las artes.

META

Realizar actividades culturales y artísticas en todas las juntas auxiliares del municipio.

10 ACCIONES DEL PROGRAMA AVANCES Y RESULTADOS

FESTIVAL "SENDERO AL MICTLÁN"

Las festividades de Día de Muertos son una de las tradiciones más arraigadas en nuestro municipio, donde la vida y la muerte conviven bajo diversos matices de color, gastronomía, arte y creatividad. Es bajo esta tradición que se llevó a cabo la segunda edición del Festival "Sendero al Mictlán", con la asistencia estimada de 15 mil personas, superando la afluencia de visitantes de la primera edición.









FIESTA PATRONAL A SAN ANDRÉS APÓSTOL

Con el objetivo de mantener la riqueza cultural del municipio se llevó a cabo la Fiesta Patronal a San Andrés Apóstol, en la cual participaron diversos actores sociales y culturales, presentando diversas actividades artísticas con el fin de conservar parte de los usos y costumbres del municipio, con la asistencia estimada de tres mil personas.







NOCHE DE LAS ESTRELLAS

Con una participación estimada de siete mil personas, el Parque Intermunicipal fue sede de la "Noche de las estrellas", el cual es un evento para la promoción cultural y científica y que genera un vínculo entre las comunidades del municipio y el sector académico, destacando las siguientes instituciones; Academia Mexicana de Ciencias (AMC), Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Instituto de Astronomía de la UNAM (IA), Instituto Politécnico Nacional (IPN), Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (INAOE), Asociación Mexicana de Planetarios (AMPAC), Agencia Espacial Mexicana (AEM) y las Sociedades Astronómicas de la Noche de las Estrellas (SANDE).





FERIA DE LA ROSCA

En el marco de la celebración del Día de Reyes, se realizó la Feria de la Rosca en la junta auxiliar de San Rafael Comac, donde se llevaron a cabo diversas presentaciones artísticas con una asistencia estimada de 10 mil personas y una inversión de más de 97 mil pesos.

FESTIVAL AMOR Y MAGIA

Se llevó a cabo la Segunda Edición del Festival "Amor y Magia", espacio en el que se presentaron distintos grupos musicales con el fin de promover a San Andrés Cholula como destino cultural para las parejas y el romance.

PRIMER ENCUENTRO DE DANZAS REGIONALES

Comprometidos con el legado artístico que caracteriza a San Andrés Cholula, se realizó el "Primer Encuentro de Danzas Regionales" con la participación de diferentes grupos provenientes de la Sierra Norte de Puebla, Palmar de Bravo, Atlixco, Huaquechula, Izúcar de Matamoros y San Bernardino Tlaxcalancingo. Esto con una inversión de 158 mil pesos, con la participación estimada de dos mil personas quienes disfrutaron de auténticas manifestaciones culturales del folklor mexicano.







REACTIVACIÓN DEL ZÓCALO

Comprometidos con la promoción artística en espacios públicos para la sana convivencia y recreación de las familias sanandreseñas y con finalidad de tener cercanía con la ciudadanía, se puso en marcha el programa Reactivación del Zócalo, dentro del cual, cada mes, se llevan a cabo con diversas actividades culturales.

TALLERES EN CASA DE CULTURA TLANEZCALLI

El actual gobierno municipal se caracteriza por la cercanía con sus ciudadanos, por ello mantiene permanentemente los talleres de piano, guitarra, canto coral, ballet, dibujo y pintura, crea tu comic, pinta al óleo, nahuatl, cerámica policromada en las instalaciones de la Casa de Cultura Tlanezcalli.





CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

El patrimonio artístico que albergan los templos sanandreseños son verdaderas obras de arte que representan la identidad y el patrimonio tangible del municipio. En este sentido, se gestionó ante la Secretaría de Cultura del Estado el rescate de siete lienzos afectados por el sismo de septiembre de 2017 y que se encuentran en el templo de la Santísima Trinidad Zenteocalco.

PROMOCIÓN CULTURAL

El Santuario de los Remedios se ha convertido en uno de los lugares más emblemáticos del país, por lo anterior, la Televisora TVN de Chile realizó un reportaje para el programa "Atlas del mundo" con el fin de difundir el patrimonio natural y arquitectónico de la zona.

Asimismo, se tuvo una participación dentro del "Ciclo de Conferencias y Talleres sobre la Historia de Tepeaca", convocado por el Colegio de Historia de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y el H. Ayuntamiento de Tepeaca, en el que San Andrés Cholula mostró la riqueza artística novohispana que comparten ambos municipios a través de los artistas y sus composiciones durante la época virreinal.





PROGRAMA 6.

JUVENTUD CON RUMBO



Avances y Resultados



OBJETIVO GENERAL

Implementar programas que motiven a los jóvenes a tomar acciones en la transformación positiva de su realidad.

ESTRATEGIA GENERAL

Fomentar el desarrollo social y comunitario con igualdad de oportunidades para los jóvenes del municipio.

META

Crear espacios alternativos a los jóvenes que les permitan desarrollar sus capacidades en materia de educación, empleo, deporte, esparcimiento y cultura.

8 ACCIONES DEL PROGRAMA

AVANCES Y RESULTADOS

La juventud constituye un segmento fundamental de cualquier sociedad, desempeña un papel crucial en su desarrollo presente y futuro. A lo largo de la historia, las dinámicas sociales, económicas y políticas han influido de manera significativa en la experiencia y el desarrollo de los jóvenes.

La importancia de brindar apoyo a las y los jóvenes en nuestra sociedad es innegable y fundamental para el desarrollo y bienestar de las generaciones presentes y futuras. Ellos representan un recurso invaluable de talento, energía y creatividad, y es nuestro deber como gobierno cercano proporcionarles el apoyo necesario para que puedan alcanzar su máximo potencial.

Por ello reconocemos que las y los jóvenes enfrentan una serie de desafíos únicos en su camino hacia la madurez. Durante esta etapa, necesitan orientación y apoyo emocional para navegar por las complejidades de la transición a la edad adulta. Esto no solo les permite desarrollar habilidades para la toma de decisiones y la resolución de problemas, sino que también, fortalece la autoestima y confianza en sí mismos.

Además, invertir en la educación y formación de los jóvenes es esencial para el crecimiento económico y social de una nación. Pues al proporcionarles acceso a una educación de calidad y oportunidades de capacitación, se construye un futuro más próspero y competitivo. Los jóvenes bien preparados son el motor de la innovación y el progreso en todos los ámbitos de la sociedad.

Apoyarlos no solo es una cuestión de deber, sino también de solidaridad intergeneracional. Debemos recordar que nuestra sociedad está en constante evolución, y son los jóvenes quienes llevarán ade-





lante nuestras instituciones y valores en el futuro. Al ofrecerles apoyo y oportunidades, estamos contribuyendo a la construcción de un mundo mejor y más equitativo para todos.

CONGRESO DE LAS JUVENTUDES "FUTURO CON RUMBO"

Durante el periodo que se informa, se realizó el Congreso de las Juventudes "Futuro con Rumbo", con el fin de impulsar la concienciación y participación estudiantil universitaria en el ámbito político social, en el cual participaron 110 estudiantes de diferentes universidades del estado. Para la realización de este evento se contó con una inversión mayor a los 82 mil pesos.



CURSOS PARA LA PROFESIONALIZACIÓN DE LAS JUVENTUDES

Con el fin de brindar oportunidades de crecimiento a los jóvenes sanandreseños, se realizó la firma de cinco convenios en colaboración con el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Puebla. Con ello se impartieron siete cursos en las diversas juntas auxiliares del municipio, entre los que destacan: inglés comunicativo básico, aplicación de uñas de acrílico y corte de cabello.

Asimismo, se impartieron cursos para incentivar el emprendimiento en las comunidades, para ello se dieron clases de excel, chocolatería, preparación de sushi, carpintería, mecánica automotriz y elaboración de pizza; de esta manera se benefició a 140 jóvenes del municipio.

CABILDO JUVENIL

El objetivo del programa "Un Día como Regidor" es proporcionar a los jóvenes una visión única y accesible hacia el trabajo y las responsabilidades que tiene un regidor en el gobierno municipal. A través de este programa, se busca acercar a la ciudadanía a la toma de decisiones políticas y fomentar la participación cívica, al permitir que la juventud sanandreseña experimente de primera mano un día en la vida de un regidor.

Al llevar a cabo esta actividad, se promovió un mayor entendimiento de las oportunidades, pero también desafíos que enfrentan los regidores, al tiempo que se fomenta un diálogo constructivo entre la administración pública municipal y la sociedad sanandreseña.

En ese sentido, durante el periodo que se informa, se realizó el Cabildo Juvenil, en el cual destacaron propuestas ciudadanas para el mejoramiento de diferentes sectores del Municipio, como: Seguridad y Justicia; Patrimonio y Hacienda Pública; Medio Ambiente y Desarrollo Urbano; Desarrollo Económico, Industria y Comercio; Salud; Educación y Deporte; Personas con Discapacidad y Grupos Vulnerables; Igualdad de Género; Desarrollo Metropolitano y Agenda 2030; Participación Ciudadana; Turismo y Migración.







JUVENTUD CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

El gobierno municipal reafirma su compromiso con fomentar el desarrollo de líderes conscientes y comprometidos con la igualdad de género y la promoción de los derechos humanos en todas sus dimensiones. Por ello, a través de la capacitación en habilidades de liderazgo inclusivo, comunicación efectiva y resolución de conflictos, se busca inspirar a la juventud sanandreseña a convertirse en agentes de cambio que trabajen activamente para construir una sociedad más equitativa y justa para todas las personas.

En este tenor, durante el segundo año de gobierno, y en colaboración con la Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género, se impartieron dos talleres de liderazgo con perspectiva de género y derechos humanos a las y los jóvenes, acción que benefició directamente a 205 personas de este sector poblacional.

CAMPAÑA CONTRA LAS ADICCIONES

Para informar sobre los peligros del consumo de sustancias adictivas y crear redes de apoyo para los jóvenes que se encuentran inmersos en una adicción. Durante el año que se informa se creó una campaña y se realizaron conferencias para promover una vida libre de drogas y orientar sobre los problemas que genera el consumo de sustancias adictivas.





CONSEJO MUNICIPAL DE LAS JUVENTUDES 2023

El Consejo Municipal de las Juventudes desempeña un papel fundamental en la promoción del empoderamiento y la participación activa de los jóvenes. Este órgano acerca a la juventud con el gobierno municipal con el propósito de escucharles y expresen sus opiniones, preocupaciones y propuestas, lo que permite que sean tomados en cuenta en la toma de decisiones.

Asimismo, promueve la inclusión y la diversidad, de igual forma trabaja en la construcción de sociedades más justas y equitativas, en las que las perspectivas de la juventud son consideradas en la planificación y ejecución de políticas públicas.

En ese contexto, durante el periodo que se informa se llevó a cabo la renovación del Consejo Municipal de las Juventudes, el cual está conformado por una presidenta, un secretario y diez comisiones, las cuales son: empleo; seguridad pública; arte y cultura; salud; medio ambiente; igualdad y derechos de las juventudes; desarrollo económico; participación ciudadana; actividades deportivas y recreativas; y educación.

La función principal de este Consejo es servir como órgano de análisis del Ayuntamiento en la planeación y programación de políticas públicas y acciones relacionadas con el desarrollo integral de la juventud, así como promover permanentemente la participación ciudadana en la toma de decisiones.





SanAndrés SECRETARÍA INSTITUTO MUNICIPAL DEL BIENESTAR DE LAS JUVENTUDES







CONVOCATORIA DEL PREMIO MUNICIPAL DE LAS JUVENTUDES

Se realizó la Convocatoria del Premio Municipal de las Juventudes 2023, el cual tiene como principal fin el reconocer y fomentar en las y los jóvenes del municipio de San Andrés Cholula el desarrollo de proyectos individuales o colectivos dentro de las distintas localidades, a fin de que las y los participantes puedan superar sus expectativas, y con ello generar aptitudes

que les permitan enfrentar los obstáculos presentes de las juventudes de México.

El Premio considera cinco categorías: expresiones artísticas, compromiso social, logros académicos y fortalecimiento científico, preservación de las tradiciones y emprendimiento.

CONCURSO MUNICIPAL INTERESCOLAR DE ORATORIA

Con el objetivo de fomentar en las y los jóvenes estudiantes del municipio el desarrollo de habilidades de expresión oral y escrita, así como la capacidad para persuadir, negociar y liderar a través de la presentación de discursos ante un público, se realizó el Segundo Concurso Municipal Interescolar de Oratoria, mismo que contó con la participación de estudiantes de diversas escuelas del municipio.



EJE 2

ECONOMÍA SOLIDARIA Y RESILIENTE



Juntos CAMBIANDO **EL RUMBO**





OBJETIVO GENERAL

Diseñar e implementar un Programa Estratégico Municipal de Recuperación Económica con corresponsabilidad.



ESTRATEGIA GENERAL

Disminuir y resarcir el impacto de las afectaciones económicas generadas por la crisis sanitaria del COVID-19.

DE LA PLANEACIÓN A LA ACCIÓN



4 PROGRAMAS ESTRATÉGICOS

4 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

4 ESTRATEGIAS ESPECÍFICAS

ACCIONES QUE DEFINEN LA RUTA
DE ACTUACIÓN

ACCIONES DE LOS PROGRAMAS

- PROGRAMA 7

 PROGRAMA ESTRATÉGICO MUNICIPAL DE RECUPERACIÓN ECONÓMICA
- 10 PROGRAMA 8

 TURISMO SOSTENIBLE Y RESILIENTE
- PROGRAMA 9
 PROMOCIÓN SOSTENIBLE DEL EMPLEO
- 9 PROGRAMA 10
 IMPULSO A LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

EJE 2

CUMPLIMIENTO AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO



INTRODUCCIÓN

Las ciudades han venido recuperando su presencia tanto en el contexto nacional como internacional, como espacio colectivo de pertenencia e identidad.

En la dinámica de la economía mundial las ciudades se han convertido en centros fundamentales que sostienen y alimentan la red mundial de flujos de mercancías, capitales, información y personas. San Andrés Cholula es un ejemplo de dicha dinámica y la forma en como se inserta en la economía global.

Pero el nuevo contexto de la economía nacional y mundial las ciudades tienen que ser competitivas a escala internacional, y al mismo tiempo ser el espacio geográfico donde se genere el equilibrio entre desarrollo económico y calidad de vida, entre competitividad y gobernanza pública.



En San Andrés Cholula, diseñamos políticas públicas que tienen el propósito de sentar las bases y estrategias para generar un crecimiento sostenido a través de una economía competitiva; generar las condiciones fiscales, económicas y de conocimiento, para atraer e impulsar nuevos negocios, que asegure mejor nivel de ingresos per cápita con crecimiento sostenido.





PROGRAMA 7.

PROGRAMA ESTRATÉGICO MUNICIPAL DE RECUPERACIÓN ECONÓMICA



Avances y Resultados



OBJETIVO GENERAL

Reactivar la economía municipal mediante la apertura y reapertura de empresas afectadas por la crisis económica generada por el COVID 19.

ESTRATEGIA GENERAL

Establecer mecanismos de coordinación con empresarios para acordar los términos de reapertura de sus negocios que impulse la reactivación económica en el corto plazo.

META

Crear un comité de asociación público-privado que coordine las acciones dirigidas a incidir en la recuperación económica en el municipio.

11 ACCIONES DEL PROGRAMAAVANCES Y RESULTADOS

ELABORACIÓN DEL PROGRAMA DE FOMENTO ECONÓMICO

Para fomentar la formalización y crecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas se elaboró un programa de fomento económico para el municipio de San Andrés Cholula que promueve políticas orientadas al desarrollo y que apoyan las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, incluso mediante el acceso a servicios financieros y la apertura y reapertura de empresas afectadas por la crisis económica generada por el COVID.

APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS

Durante el segundo año de gobierno se continuó con el Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE), un programa de simplificación, reingeniería y modernización administrativa que permite a las empresas de bajo impacto iniciar sus operaciones; en este sentido, mediante la en-

trega de 66 licencias SARE, se impulsó a unidades económicas preponderantes en el municipio para la apertura de negocios de forma rápida.

PROGRAMA DE APOYOS ECONÓMICOS PARA PERSONAS EMPRENDEDORAS CON FUTURO

Por primera vez en esta administración se brindaron 66 apoyos económicos a mipymes, con diferentes giros comerciales por medio del Programa de Apoyos Económicos para Personas Emprendedoras con Futuro; los cuales constaron de \$7,000 para cada emprendedor con la finalidad de impulsar el crecimiento de sus establecimientos y logar la reactivación económico y generación de nuevos empleos en el municipio.





FERIAS DEL EMPLEO

Las ferias del empleo desempeñan un papel fundamental en la promoción del empleo y el crecimiento económico del municipio. En primer lugar, ofrecen a las personas candidatas la oportunidad de interactuar directamente con los empleadores, lo que facilita la búsqueda de trabajo y el establecimiento de conexiones profesionales. Además, estas ferias permiten a

las empresas identificar talento calificado de manera más eficiente, promoviendo la diversidad e inclusión en sus equipos.

En ese sentido, se realizaron dos ferias de empleo: la primera en la cabecera municipal y la segunda en el Polideportivo Flor del Bosque.





PROGRAMA 8

TURISMO SOSTENIBLE Y RESILIENTE



Avances y Resultados



OBJETIVO GENERAL

Posicionar al municipio como puerta de entrada al turismo cultural.

ESTRATEGIA GENERAL

Promover al municipio como polo de atracción turística.

META

Aumentar anualmente la ocupación hotelera en el municipio respecto al mismo periodo del año anterior.

10 ACCIONES DEL PROGRAMA AVANCES Y RESULTADOS

FESTIVAL DE DÍA DE MUERTOS SENDERO AL MICTLÁN

Desde la época prehispánica, el culto a la muerte ha sido representativo de la cultura mexicana. En la visión de nuestros antepasados, la muerte no significa la ausencia sino la presencia de los difuntos en cada hogar, donde los reciben con un altar trasladándose al mundo de los vivos con la finalidad de convivir con sus familiares o seres más cercanos.

Es por ello que a la llegada de los fieles difuntos se les recibe colocando un altar con diversos elementos que tienen un alto simbolismo espiritual y circunstancial para el ofrendado, como lo es la comida preferida, objetos de su uso personal, sin dejar atrás el tradicional cempasúchil, el pan de muerto, velas, el agua, sal y algunos adornos que aluden a la tradición.







Debido a que esta manifestación tradicional de nuestras comunidades del día de muertos transporta al misticismo y enaltece nuestra identidad, se llevó a cabo el "Desfile de Día de Muertos, Carnaval un Sendero al Mictlán", en el que participaron cinco mil personas. Dicho carnaval honra nuestra cultura a través de la representación de cada participante, como lo son las catrinas y los catrines que bailan al ritmo de la música celebrando la muerte y la visita de cada alma.



VINCULACIÓN CON PUEBLOS MÁGICOS

Con el ánimo de fortalecer lazos de amistad con pueblos mágicos, compartiendo experiencias y programas que detonen el desarrollo turístico y cultural, se realizaron tres hermanamientos; el primero en noviembre de 2022 con el municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco; el segundo en el mes de febrero de 2023 con el municipio de Candelaria, Campeche, y el tercero

en el mes de mayo con el municipio de Coscomatepec de Bravo, Veracruz.

De esta manera se impulsan acciones de cooperación que benefician de manera directa a la población gracias al intercambio cultural, pues lo que se busca en todo momento es el bienestar y el progreso de las familias en el sector económico.

Los pueblos mágicos hermanos comparten su historia, aprendizaje, pero, sobre todo el deseo de estimular la economía desarrollando planes estratégicos que permitan generar un aumento en el turismo. El pueblo mágico de Candelaria ofrece una amplia variedad de espacios naturales para el ecoturismo. Coscomatepec de Bravo nos ofrece la producción artesanal de puros, dulces típicos y la belleza de su centro histórico. Mientras que Tlaquepaque nos ofrece una rica variedad en productos de alfarería, galerías de arte y museos, además de sitios emblemáticos llenos de historia.

Estas son unas de las tantas características que exaltan a cada pueblo mágico y que tienen cierta similitud con San Andrés Cholula por nuestras raíces prehispánicas y por nuestra riqueza tradicional y cultural.









CRUZADA NACIONAL POR EL TURISMO MORELIA 2023

La diversidad cultural y turística que existe en México es una herramienta que ayuda a la promoción de cada rincón del país, lo que atrae el turismo nacional y extranjero. Con este propósito, se asistió a la Cruzada Nacional por el Turismo en Morelia, Michoacán, cuyo objetivo fue promover los sitios turísticos de San Andrés Cholula. De esta manera, se creó un canal de oportunidades para todos los involucrados en los sectores público y privado, y se posicionó a nuestro municipio como un punto de encuentro para el turismo nacional e internacional.

En la Cruzada Nacional los Pueblos Mágicos expositores mostraron parte de sus atractivos turísticos y su riqueza cultural. Con esto, San Andrés Cholula dio a conocer sus elementos más representativos, tales como la Zona Arqueológica con el Santuario de los Remedios, la Parroquia de San Andrés Apóstol, las Iglesias de San Francisco Acatepec y Santa María Tonantzintla.

TURISMO INCLUSIVO

En la sociedad sanandreseña existen grupos que son considerados vulnerables, como lo son: niños, niñas, adolescentes, mujeres, personas con capacidades diferentes, de la tercera edad y con diversidad sexual.

La urgente necesidad de incorporar estos sectores poblacionales a la industria turística dio pie a la creación del "Programa Orientado al Turismo Inclusivo" (PORTI), con el que se realizaron recorridos por los principales atractivos turísticos del municipio, lo que benefició a más de 100 personas y generó conocimiento e interés sobre las particularidades de nuestro pueblo mágico.





En este sentido, el programa puso énfasis en las personas de la tercera edad, los recorridos fueron organizados de la mano con el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF).

CONSEJO CONSULTIVO DE TURISMO

Con el objetivo de formular estrategias y acciones en materia turística, esta gestión llevó a cabo las dos Primeras Sesiones del Consejo Consultivo de Turismo; asimismo, se tomó protesta a los nuevos integrantes del consejo y se crearon las comisiones especiales de trabajo.







FESTIVAL VOLARTE

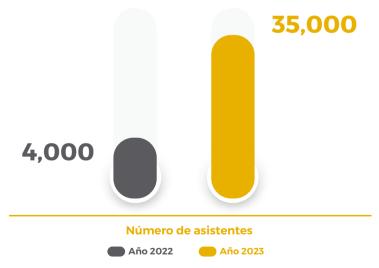
El mes de marzo es representativo por el inicio de la primavera. Con el fin de enaltecer la llegada de esta temporada se realizó el Festival Volarte 2023 en el Parque Intermunicipal, donde se registró una gran creatividad en la composición de papalotes. El papalote tiene un significado que está muy arraigado en la cultura popular, pues la palabra deriva del náhuatl "papalotl", que significa mariposa.

Durante el Festival se pudo apreciar la iluminación del cielo con cometas de papel gigantes y papalotes iluminados, dando rienda suelta a la creación artística, la imaginación y admiración en cada participante y espectador. Entre lo digno de admirar fue la Cometa más grande de México y del mundo con una longitud de más de 110 metros representando a Quetzalcóatl, la deidad tutelar de la Cholula prehispánica. Esta cometa participó en el Concurso Mundial de Papalotes en China.

Con la realización de este evento se generó una derrama económica de cinco millones de pesos y una afluencia estimada de más de 30 mil visitantes, lo que representó un incremento del 775% en comparación con el año anterior.

© GRÁFICA E2.P8.1

Comparación de asistencia al Festival Volarte entre 2022 y 2023



Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Cultura y Turismo.







FESTIVAL EQUINOCCIO 2023

Con la finalidad de captar más turismo local, nacional e internacional, el gobierno de San Andrés Cholula realizó el Festival Equinoccio 2023. El evento generó una derrama económica de alrededor de 15 millones de pesos y una afluencia de más de 70 mil personas (el doble del año anterior), lo que posicionó al municipio como uno de los principales destinos turísticos de la región.

San Andrés Cholula se encuentra en una zona con una riqueza histórica emblemática, en la que se ubica la pirámide con la base más grande del mundo. Esta zona arqueológica cuenta con diversas representaciones de la visión prehispánica sobre el universo, por lo que dicha zona es un buen lugar para obtener energía y recibir la primera estación del año: la primavera; teniendo como característica principal la realización de rituales espirituales y de ejercicios de meditación y autorreflexión. Bajo esta premisa, y en coordinación con el Instituto Nacional de Antropología e Historia y el Gobierno del Estado, se hizo la representación del "Ritual a Quetzalcóatl" a cargo del Ballet Folklórico de nuestra máxima casa de estudios la BUAP.

También se contó con corredores artesanales y diferentes actividades para todas las edades, incluyendo la presentación de diversos grupos musicales.









FESTIVAL DEL PULQUE

A la par del Festival del Equinoccio 2023, se realizó el Festival del Pulque, bebida ritual y festiva considerada por nuestros antepasados como el Néctar de los Dioses. En este evento se llevó a cabo el concurso al mejor pulque, y se contó con más de 30 expositores.









TIANGUIS TURÍSTICO CIUDAD DE MÉXICO

La participación en el Tianguis Turístico en la Ciudad de México fue la oportunidad perfecta para mostrar el potencial de negocio a diferentes empresas del ramo turístico tanto nacional e internacional. En el marco del tianguis se recibieron de la Revista México Desconocido los reconocimientos "La Mejor Ruta Religiosa para admirar la fé; Ruta Joyas del Barroco Mexicano"; además San Andrés Cholula fue finalista del Premio "Excelencia México" en la categoría "Excelencias-Religión". Con estas distinciones se enaltecieron los monumentos sanandreseños y nuestra identidad, además de que se ubicó al municipio como uno de los destinos turístico-culturales más atractivos del país.



La entrega del reconocimiento como la Mejor Ruta Religiosa enalteció las tradiciones que se generan en la Semana Santa, especialmente en las juntas auxiliares de Santa María Tonantzintla, San Bernardino Tlaxcalancingo, San Francisco Acatepec y la Parroquia de San Andrés Cholula; lo que atrajo una cantidad considerable de visitantes de diferentes partes del estado.







FERIA DE TEPEACA

La realización de diversas ferias culturales tiene como objetivo visibilizar y promover los talentos de las diversas regiones que los representan. En ese sentido, San Andrés Cholula participó en el Corredor Artesanal de la Feria de Tepeaca, realizado del 22 de abril al 7 de mayo del 2023, en el que mostró sus atractivos turísticos y culturales, así como sus expresiones artesanales más representativas.



FERIA DE PUEBLA

La Feria de Puebla 2023, es uno de los eventos más importantes del estado; se llevó a cabo del 27 de abril al 14 de mayo de 2023 en el Centro Expositor que se ubica en la zona de los Fuertes de la ciudad de Puebla, mismo que tuvo una asistencia de más de un millón 200 mil personas.





La Feria de Puebla 2023 fue una ventana que permitió a la entidad mostrarse al mundo con su riqueza gastronómica, cultural y artística, lo que se reflejó en turismo y derrama económica.

San Andrés Cholula, participó en el pabellón de Pueblos Mágicos, en los que fueron atendidas 61 mil personas, que equivale casi al 49% más que en el 2022, esto de acuerdo al Gobierno del Estado de Puebla.



FERIA DEL NOPAL

En el mes de junio se promovió, fomentó y difundió la producción local del nopal de la junta auxiliar de San Bernardino Tlaxcalancingo con la realización de la edición 27 de la Feria del Nopal, lo que generó un impacto social, cultural, turístico, económico e incluso ambiental, al ofertar diversos productos de la cactácea.





En la Feria del Nopal 2023 turistas y visitantes encontraron una gran variedad de platillos típicos y productos elaborados a base del nopal, como habas, tlatlapas, tortas de camarón, pipián, tamal de mollejas, escabeche, salmuera, tortillas, pulque, dulces cristalizados, mermeladas, nieves, panques, galletas, champú y medicina tradicional, entre otras, lo que enalteció nuestra gastronomía; además de que en el evento hubo presentaciones artísticas y culturales que registron la visita estimada de 20 mil personas y una derrama económica estimada de más de dos millones de pesos.

Cabe señalar que San Bernardino Tlaxcalancingo se ha dedicado al cultivo del nopal desde hace varias décadas. Actualmente tienen un volumen de producción anual de seis mil toneladas de nopal limpio y 20 mil toneladas de nopal con espina; exportando tres mil toneladas de forma indirecta y 300 de forma directa.



CUMBRE MUNDIAL SUMMIT AWARDS 2023

La Cumbre Mundial Summit Awards 2023 realizada en San Lorenzo Almecatla tuvo como objetivo reconocer y premiar a aquellos individuos y organizaciones que trabajan por el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Al evento asistieron más de 300 expertos en innovación digital de todo el mundo, entre ellos 80 jóvenes emprendedores de 37 países, y se premiaron las mejores soluciones digitales vinculadas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Cabe mencionar que las conferencias se transmitieron en vivo a 197 países miembros de la ONU.

Esto permitió a San Andrés Cholula exponer sus atractivos culturales y turísticos para posicionar al municipio como uno de los destinos turísticos más importante del estado de Puebla.







FERIA CULTURA Y TRADICIÓN

Con la Feria Cultura y Tradición 2023 se promovieron las fiestas realizadas con motivo de la Bajada de la Virgen de los Remedios, una tradición con enorme importancia en el municipio. De tal suerte que cada año los habitantes esperan con gran entusiasmo las actividades que se realizan en el marco de esta celebración. La Bajada de la Virgen representa un aspecto esencial de identidad y tradición para los sanandreseños, pues a pesar de la modernidad se mantiene y transciende.

Se llevaron a cabo diferentes actividades artísticas y culturales, cuyo objetivo fue difundir las tradiciones y riqueza cultural del municipio, además de fomentar el consumo de productos locales; también se contó con un pabellón de pueblos mágicos, corredor artesanal y gastronómico, fuegos artificiales, danzas, música y bailes tradicionales.



Teniendo como marco dichas fiestas, se llevó a cabo el Concurso denominado "Tu mejor mole 2023", que permitió dar a conocer la gastronomía, tradiciones y costumbres del municipio y del estado En esta Festividad las cocineras tradicionales, amas de casa, prestadores de servicios turísticos, estudiantes de gastronomía y sanandreseños en general realizaron con orgullo este delicioso manjar con enorme esfuerzo y dedicación.

El concurso contó con dos categorías, "Mole tradicional" y "Mole innovador", este último con la intención de presentar un platillo o bebida elaborados a base de mole. Los premios por cada categoría fueron: 1° Lugar 10 mil pesos, 2° Lugar siete mil pesos y 3° Lugar cinco mil pesos.

Todo esto generó la visita estimada de 20 mil turistas, lo que representó un incremento del 344% en comparación con el año anterior y una derrama económica estimada de más de tres millones de pesos.









JORNADA INTERMUNICIPAL DE REGISTRO NACIONAL DE TURISMO

El Registro Nacional de Turismo (RNT) es un catálogo público de prestadores de servicios turísticos en el país y que se renueva cada dos años, generando que los inscritos aparezcan en el portal federal de la Secretaría de Turismo como una fuente confiable de servicios y consulta turística; así mismo, el registro garantiza seguridad y confianza de los servicios ofrecidos a los clientes y turistas, permitiendo a los prestadores el acceso a capacitaciones continuas y permanentes para la mejora de sus servicios.

Con el interés de buscar una mejora en los servicios turísticos que ofrecen los prestadores en San Andrés Cholula, en el mes de julio se realizó la "Jornada Intermunicipal del Registro Nacional de Turismo (RNT)" en la Casa de la Cultura Tlanezcalli, contando con la presencia de funcionarios estatales y federales de la Secretaría de Turismo. Con la jornada realizada, suman ya 83 prestadores de servicios turísticos de San Andrés Cholula integrados al RNT.

FERIA DEL QUESO

La producción lechera dentro del municipio de San Andrés Cholula ha creado fuentes de trabajo y producción que se ha reflejado en una mejora en las condiciones de vida de los habitantes; con el paso de los años se ha incrementado la producción de lácteos, especialmente en la junta auxiliar de Santa María Tonantzintla. Los productores de la localidad se han abierto paso para ofertar sus productos en diferentes estados de la República, como Oaxaca, Morelos, Veracruz y Guerrero, entre otros.





Ante ese panorama, desde hace 22 años se lleva a cabo en el mes de agosto "La Feria del Queso". Durante la vigésimosegunda edición participaron más de 20 productores artesanales, estimando una asistencia de más de 10 mil personas, lo que generó una derrama económica estimada de más de dos millones de pesos.



CRECIMIENTO TURÍSTICO DE SAN ANDRÉS CHOLULA

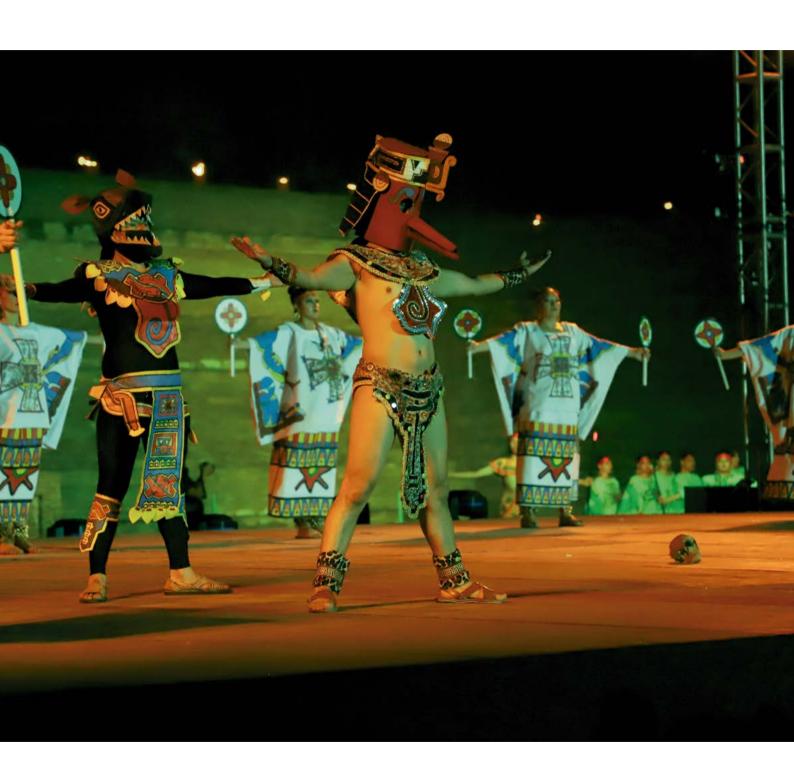
Es preciso mencionar que las políticas públicas implementadas en materia turística han reportado cifras positivas que mantienen a nuestro municipio como unos de los mejores destinos turísticos a nivel nacional e internacional, lo que reporta beneficios directos e indirectos a la economía de las y los habitantes sanandreseños.

Según las cifras que reporta la Secretaría de Turismo del Estado de Puebla, hay un incremento de afluencia turística y económica de un 16%.











PROGRAMA 9

PROMOCIÓN SOSTENIBLE DEL EMPLEO



Avances y Resultados



OBJETIVO GENERAL

Promover la ocupación de la población que ha perdido su empleo ante la crisis económica generada por la pandemia.

ESTRATEGIA GENERAL

Fomentar la inversión privada mediante una política de incentivos que reoriente la inversión mediante estímulos fiscales.

META

Incrementar progresivamente el gasto público para generar ofertas de empleo temporal a quienes hayan perdido su trabajo.

10 ACCIONES DEL PROGRAMA *AVANCES Y RESULTADOS*

EXPO JÓVENES EMPRENDEDORES

Se realizaron cinco "Expo Jóvenes Emprendedores" en diferentes partes del municipio coadyuvando para que los jóvenes emprendedores posicionen su marca de manera proactiva y efectiva brindándoles un espacio para la comercialización de sus productos. En los eventos se contó con la participación de 200 jóvenes emprendedores del municipio.







CAPACITACIONES PARA LA PROFESIONALIZACIÓN

Se llevaron a cabo siete capacitaciones para la profesionalización de los comerciantes del municipio, lo que permitió otorgar las herramientas necesarias para la comercialización y productividad de sus negocios, contando con la participación de más de 200 personas.

MEJORA REGULATORIA

Se realizaron dos sesiones del Consejo Municipal de Mejora Regulatoria con la participación de la iniciativa privada, universidades y sociedad civil; esto con el propósito de elevar los niveles de productividad y crecimiento económico en el municipio mediante la disminución de obstáculos y costos para el sector empresarial y la ciudadanía.

Por medio de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria, el Ayuntamiento de San Andrés Cholula se incorporó al Catálogo Nacional de Regulaciones, Trámites y Servicios, que es la herramienta tecnológica que permite a la ciudadanía conocer las regulaciones e inspecciones que realizan los Sujetos Obligados en Materia de Mejora Regulatoria, esto es un precedente al ser la primera vez que el Ayuntamiento se incorpora a dicha Plataforma Nacional.

VINCULACIÓN A TRAVÉS DE LA BOLSA DE TRABAJO

A fin de apoyar a la ciudadanía en la búsqueda de empleo, el gobierno de San Andrés Cholula dio seguimiento a la vinculación de empleadores y empresas a través del módulo de Bolsa de Trabajo; en el periodo que se informa se vincularon 145 personas.

Del mismo modo, se realizaron 11 jornadas de difusión de la oferta de Bolsa de Trabajo, acercando el servicio y las vacantes a las diferentes juntas auxiliares del municipio.







PROGRAMA 10

IMPULSO A LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DEL MUNICIPIO



Avances y Resultados



OBJETIVO GENERAL

Impulsar la apertura y reapertura de unidades económicas de los sectores y actividades predominantes.

ESTRATEGIA GENERAL

Fomentar la inversión pública y privada mediante una política de incentivos y reorientar la inversión mediante estímulos fiscales.

META

Incrementar anualmente en 2% la llegada de inversiones al municipio.

9 ACCIONES DEL PROGRAMA AVANCES Y RESULTADOS

IMPULSO DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

Con la finalidad de impulsar las actividades económicas del municipio, se realizaron tres corredores comerciales en puntos estratégicos de San Andrés Cholula

El primero en el marco del Festival Sendero al Mictlán con la venta de productos relacionados por el Día de Muertos.

El segundo en la junta auxiliar de San Rafael Comac con la Feria de la Rosca, teniendo como objetivo impulsar la industria panadera. En este corredor participaron 27 panaderos con una derrama económica estimada de 1.5 millones de pesos.

El tercer corredor comercial en el marco de la Expo Rodada Prende Motores con la participación de 120 personas.







VINCULACIÓN PARA LA ASESORÍA DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

Se firmó un Convenio de Colaboración con la Universidad del Valle de México Campus Puebla, con el objetivo de brindarle a la ciudadanía sanandreseña asesorías especializadas a precio preferencial en materia legal, fiscal, imagen corporativa, marketing, financiera, registro de marca, así como en procesos de pre-incubación, incubación y aceleración individual, procesos de pre-incubación grupal para el desarrollo del plan de negocios, cursos y talleres con un descuento especial, invitación a conferencias, webinars y talleres gratuitos. Además de brindarles gratuitamente la aplicación de diagnóstico del emprendimiento y diseño personalizado del plan de trabajo.

PROGRAMA DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA

Se puso en marcha el programa de reactivación económica con la adquisición e instalación de stands, para el formato de alternativas de consumo local en el municipio de San Andrés Cholula, comenzando con la entrega de ocho unidades ubicadas en el zócalo del municipio.



ENCUENTRO NACIONAL DE ARTESANOS

Se llevó a cabo el "Segundo Encuentro Nacional de Artesanos realizado en la Explanada del Zócalo. El evento, en el que participaron 120 expositores y con derrama económica estimada de tres millones de pesos, constituye un ejemplo de fomento a las formas de producción y aprovechamiento de los recursos y conservación de las técnicas artesanales.















OBJETIVO GENERAL

Diseñar un modelo estratégico municipal de seguridad pública preventiva y de protección civil integral, con carácter metropolitano que promueva la gobernanza participativa, respete los derechos humanos y proteja la integridad de las personas.



ESTRATEGIA GENERAL

Ejecutar un sistema de operación con acciones transversales de policía preventiva, vialidad, protección civil, justicia administrativa y recuperación de espacios públicos.

DE LA PLANEACIÓN A LA ACCIÓN

os Fut -	uro		
		3	

8 PROGRAMAS ESTRATÉGICOS

8 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

8 ESTRATEGIAS ESPECÍFICAS

95 ACCIONES QUE DEFINEN LA RUTA
DE ACTUACIÓN

ACCIONES DE LOS PROGRAMAS

- PROGRAMA 11 18 MODELO DE POLICÍA Y JUSTICIA CÍVICA PROGRAMA 12 18 EDUCACIÓN Y CULTURA DE LA PAZ. PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA. **DELINCUENCIA Y ADICCIONES** PROGRAMA 13 13 EQUIPAMIENTO, INFRAESTRUCTURA Y SEGURIDAD TECNOLÓGICA PROGRAMA 14 9 COORDINACIÓN E INTELIGENCIA POLICIAL INTERINSTITUCIONAL PARA EL COMBATE A LA LOGÍSTICA CRIMINAL **PROGRAMA 15** DESARROLLO E INNOVACIÓN INSTITUCIONAL PROGRAMA 16 8 COORDINACIÓN METROPOLITANA EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA
- PROGRAMA 17

 GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL
- 9 PROGRAMA 18
 LEGALIDAD Y JUSTICIA

EJE 3

CUMPLIMIENTO AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO



INTRODUCCIÓN

En los últimos años México sufre la creciente inseguridad. La violencia se hace presente en las ciudades con mayor densidad de población urbana, aunque también la padecen productores agrícolas de diversos estados.

La presencia del crimen organizado se ha extendido en la gran mayoría del territorio nacional. Las víctimas de la inseguridad son de todas las edades, sexo, género, condición social o económica.

Los negativos efectos económicos que genera la delincuencia, dañan severamente a las más diversas actividades comerciales y productivas. Algunos ejemplos de ello es el incremento de los precios tanto del limón como del aguacate; situación que afecta la economía familiar de millones de personas.

Aunque los municipios urbanos con mayor concentración poblacional son los más afectados por el incremento de la inseguridad, hay municipios rurales que son víctimas de la delincuencia.



La desaparición de fondos presupuestales etiquetados para seguridad pública, por parte de la federación, han agravado la situación de la inseguridad ya que los ayuntamientos tienen que destinan recursos propios para realizar esta, cada vez más difícil, tarea.

En San Andrés Cholula el gobierno municipal, desde el primer día de la administración puso en marcha un Plan Integral de Seguridad para atender la principal demanda y preocupación de la población en el municipio.

A su vez, ha establecido una estrategia de coordinación con los municipios de la zona metropolitana, como con el gobierno del estado y las autoridades federales. En esta estrategia se han impulsado mecanismos de participación y colaboración con la sociedad.





PROGRAMA 11

MODELO DE POLICÍA Y JUSTICIA CÍVICA



Avances y Resultados



OBJETIVO GENERAL

Contar con una corporación policial eficaz y eficiente para mejorar la seguridad pública municipal y recuperar la confianza de los habitantes en sus autoridades.

ESTRATEGIA GENERAL

Consolidar la formación, actualización, especialización y el desarrollo profesional de los elementos municipales, así como fortalecer el estado de fuerza policial y la dignificación de las condiciones laborales.

META

Incrementar el estado de fuerza durante el periodo de gobierno garantizando que el 100% de los elementos policiales de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana apliquen los controles de confianza correspondientes.

18 ACCIONES DEL PROGRAMA AVANCES Y RESULTADOS

Se obtuvo el alta en la licencia oficial colectiva número 38 del personal que integra la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, cuyo propósito es brindar certeza legal a las y los policías en cuanto a la portación y uso de armas de fuego durante el ejercicio de sus funciones; al obtener dicha licencia se logró la adhesión de 244 elementos; para realizar esta acción se invirtió la cantidad de 326 mil 161 pesos.

Asimismo, se ejecutó el Programa de Desarrollo Humano Policial con el propósito de promover la salud física, mental y emocional de las y los integrantes de la dependencia por medio de cursos y talleres en los rubros de estilo de vida saludable, activación física, perspectiva de género y desarrollo humano. Para el desarrollo de este programa se destinaron 142 mil pesos; de esta forma se dignificó la función de los 257 elementos de policía que conforman la corporación.







Por otra parte, se creó y equipó el área de atención psicológica para asistir a los elementos que intervengan en un evento que pudiera afectar su condición emocional; en el año que se informa se dieron 89 atenciones al personal de esta dependencia.

Con el propósito de que el Estado de fuerza desarrolle competencias propias de su función y se vean reflejadas en un mejor desempeño laboral, se estableció el Programa Anual de Capacitación en las instalaciones del Complejo de Seguridad Pública, con el que se impartieron 69 capacitaciones para beneficio de toda la corporación.

También se realizó el Diplomado "Conformación de Grupos Especiales", impartido por la Universidad de Policía del Estado de Sinaloa. Lo anterior con el propósito de reactivar al Grupo Especial de Reacción y actuar de manera efectiva ante hechos delictivos de alto impacto. En este diplomado se capacitó a 20 elementos con una inversión de 500 mil pesos.

De igual manera se realizó el Diplomado en materia de seguridad pública con el propósito de fortalecer las capacidades de 50 elementos y brindarles herramientas útiles para su función; lo anterior, con una inversión de 372 mil pesos; además de ofrecer una capacitación en materia de atención a víctimas de violencia de género, en la que participaron 20 elementos femeninos de esta corporación.











PROGRAMA 12

EDUCACIÓN Y CULTURA DE LA PAZ, PARA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA, DELINCUENCIA Y ADICCIONES



Avances y Resultados



OBJETIVO GENERAL

Establecer un Plan de Acción Municipal de Prevención de la Violencia, Delincuencia y Adicciones, mediante cuatro tipos de prevención; psicosocial, comunitaria, situacional y social.

ESTRATEGIA GENERAL

Instrumentar mecanismos de gobernanza participativa, para promover una cultura para la paz; cambiando el comportamiento de niños, jóvenes y adultos para resolución pacífica de los conflictos.

META

Instalación del Consejo Ciudadano de Prevención y Seguridad Pública integrada por ciudadanos, cámaras empresariales y universidades.

18 ACCIONES DEL PROGRAMA AVANCES Y RESULTADOS

A través del Programa "Educación y Cultura de la Paz", la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana implementó sistemas de vigilancia presencial y vecinal para contribuir con la recuperación de la seguridad en los espacios públicos.

Así mismo, con la finalidad de combatir el robo a casa habitación, de autopartes, de vehículos y otros delitos contra el patrimonio se efectuaron 211 operativos de seguridad

Estas acciones incluyeron recorridos por zonas de alta incidencia delictiva, en las que se intensificó la vigilancia en horarios y lugares estratégicos, tales como plazas y centros comerciales, escuelas, fraccionamientos, colonias y tiendas de conveniencia.

En este sentido, en el periodo que se informa se llevaron a cabo los siguientes operativos:

OPERATIVO BARRIDO:

Se realizaron recorridos en los sectores asignados para evitar la comisión de un delito o falta administrativa durante el cambio de turno.

OPERATIVO CANDADO:

Se verificaron y consultaron en REPUVE diferentes vehículos y motocicletas para detectar que no cuenten con reporte de robo, o que hayan sido partícipes de hechos con apariencias de delito. En el año que se informa se desplegaron 22 operativos de este tipo.

OPERATIVO CENTINELA:

Se realizaron patrullajes en zonas de alto índice delictivo. Con este operativo se logró disminuir el robo de autopartes y de vehículos.

OPERATIVO ESCUELA SEGURA:

Se realizaron patrullajes, tanto en horario escolar como nocturno para cubrir las entradas y salidas de alumnos de los diferentes planteles educativos del municipio. El objetivo es dar seguridad a padres de familia, estudiantes y profesores de instituciones de educación básica, media superior y superior.





OPERATIVO FRACCIONAMIENTO SEGURO:

Se realizaron patrullajes preventivos en los diferentes fraccionamientos del municipio para disuadir a la delincuencia. Los efectivos de seguridad realizaron acciones de proximidad social con el personal encargado de la vigilancia en los fraccionamientos privados, en los que se efectuaron patrullajes itinerantes de manera coordinada. Con lo anterior se logró contener el robo a casa habitación al generar una respuesta más rápida y eficaz en las llamadas de auxilio.

OPERATIVO GUARDIÁN:

Con el objetivo de reforzar la seguridad en comercios, se realizaron patrullajes permanentes de vigilancia y presencia en tiendas de conveniencia y locales comerciales.

OPERATIVO TODOS SANTOS 2022:

Se implementaron recorridos de vigilancia para la prevención de conductas delictivas en los diferentes cementerios del municipio. Con este operativo se logró obtener un saldo blanco en las celebraciones del Día de Muertos.



TABLA E3.P12.1.

Operativos realizados por la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana del Municipio de San Andrés Cholula

OPERATIVO	TOTAL
Barrido	28
Candado	22
Centinela	30
Escuela segura	43
Todos Santos 2022	1
Guardián	57
Plaza segura	30
TOTAL	211

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana con datos de agosto 2022 a agosto 2023







Resultado de la ejecución de estos operativos y mediante el reforzamiento de los recorridos de seguridad efectuados por la policía municipal; de acuerdo con cifras emitidas por la Fiscalía General del Estado de Puebla, se logró un descenso del 16% en el robo a transeúnte.

TABLA E3.P12.2.

Detenciones realizadas en el Municipio de San Andrés Cholula

MES	JUEZ CALIFICADOR	MINISTERIO PÚBLICO	TOTAL
Octubre 2022	74	22	96
Noviembre 2022	80	16	96
Diciembre 2022	84	22	106
Enero 2023	103	30	133
Febrero 2023	59	08	67
Marzo 2023	94	19	113
Abril 2023	96	08	104
Mayo 2023	85	12	97
Junio 2023	78	04	82
Julio 2023	84	04	88
Agosto 2023	46	02	48
TOTALES	883 DETENIDOS	147 DETENIDOS	1,030 DETENIDOS

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana con datos de octubre 2022 a agosto 2023

PREVENCIÓN DEL DELITO Y ATENCIÓN A VÍCTIMAS

Con el objetivo de atender de manera eficaz el fenómeno delictivo del municipio y fortalecer el tejido social a través de la organización vecinal, se desarrolló el Programa "Mi Colonia Segura". Por medio de este programa y en coordinación con los comités vecinales se impartieron pláticas preventivas de robo a casa habitación, robo de vehículo, violencia familiar, violencia contra las mujeres y de género; también se realizó el empadronamiento de vecinos con la aplicación "SACHciudadano", en beneficio de cuatro mil 734 personas.







Con el programa "Negocio Seguro" se realizó trabajo de proximidad en los locales comerciales del municipio, en los que se impartieron pláticas en materia de medidas preventivas internas y externas, como el uso correcto de los números de emergencia y el botón de alertamiento; de esta manera se generaron vínculos de coordinación y comunicación entre comerciantes y la policía municipal, lo que benefició a mil 83 comerciantes.

A través del Programa "Escuela Segura" se impartieron pláticas sobre temas de acoso escolar, cultura de la legalidad, redes sociales y adicciones, entre otros; lo anterior con la finalidad de brindar información preventiva y de orientación para evitar la comisión de delitos, reforzar los valores y reducir los factores que vulneran a la sociedad estudiantil. Con este programa se benefició a 12 mil 838 alumnos, alumnas, docentes y padres de familia de los niveles prescolar, primaria, secundaria y bachillerato en las juntas auxiliares e inspectorías del municipio.











De igual manera se puso en marcha el Plan Integral para Atender Adicciones con una perspectiva multidisciplinaria e integral; esto con el fin de atender los factores de riesgo que potencializan el consumo de drogas. Dicho plan se ejecutó en escuelas secundarias de las juntas auxiliares de San Antonio Cacalotepec, San Rafael Comac y San Luis Tehuiloyocan en las que participaron mil 26 alumnos.

Con el objetivo de capacitar y crear grupos de mujeres en materia de prevención integral, empoderamiento, defensa personal, así como brindar información referente al ejercicio de sus derechos, se llevó a cabo el Programa Red de Mujeres. Se trata de un grupo de apoyo para mujeres vulneradas en alguno de sus derechos; con este programa se benefició a 277 mujeres de las inspectorías Concepción La Cruz, Concepción Guadalupe, Emiliano Zapata, Delegación Atlixcáyotl y San Luis Tehuiloyocan.

Con la Unidad de Atención Integral a las Mujeres (UDAIM) se brindaron servicios de primeros auxilios psicológicos, y contención de crisis emocional; además se realizó el acompañamiento para la interposición de denuncias; de esta forma se benefició a 222 mujeres víctimas de violencia de género, y 124 colaboraciones de búsqueda de personas no localizadas en las Juntas Auxiliares, Inspectorías y Delegación del municipio, con una inversión de 79 mil 996 pesos.

Con la finalidad de resquardar la seguridad v la movilidad dentro del municipio. la Dirección de Vialidad implementó los operativos Alcoholímetro, Cholula Segura, Relámpago, Blindaje y Búho; dichos operativos están dirigidos a evitar la comisión de delitos que afecten a la ciudadanía, principalmente los relacionados con el robo a negocio, robo a transeúntes y robo de vehículos, así como la portación ilegal de armas de fuego, posesión y transportación de estupefacientes, enervantes y psicotrópicos, posesión de vehículos con reporte de robo, así como aquellos vehículos que infrinjan el Reglamento de Vialidad y Movilidad en San Andrés Cholula.

En seguimiento al Programa Nacional de Prevención del delito y a efecto de reducir el índice de accidentes mortales, lesiones, daño en propiedad ajena, violación u homicidio por ingesta de alcohol, se efectuaron 99 OPERATIVOS ALCOHOLÍMETRO en los que participaron dos mil 984 conductores. Con ello un total de mil 50 vehículos fueron ingresados al corralón, además de realizarse 326 consultas en la Plataforma México

● GRÁFICA E3.P12.1.

Índice de accidentes por conducir en estado de ebriedad, Municipio de San Andrés Cholula



Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana





En otro orden, se estableció el **OPERATIVO RELÁMPAGO** en diferentes colonias y Juntas Auxiliares, con el que se realizaron 65 operativos en beneficio de mil 626 conductores; además de efectuarse 40 consultas de vehículos en la Plataforma México. Este operativo está enfocado a la revisión de vehículos para evitar la trasportación de armas de fuego o punzocortantes, de enervantes estupefacientes y psicotrópicos, personas privadas de la libertad y de autopartes para acreditar su legal procedencia, además de supervisar que los conductores cuenten con el permiso correspondiente para conducir, placas y tarjeta de circulación debidamente registradas.



Con el objetivo de reforzar la seguridad en las unidades de transporte público, se implementó el **OPERATIVO PASAJERO SEGURO**, con el que se realizaron inspecciones preventivas para inhibir conductas delictivas; en dichas inspecciones se supervisa que las y los pasajeros no lleven consigo instrumentos prohibidos con los que se pueda cometer algún ilícito; así como recibir denuncias por acoso sexual o cualquier otra conducta atípica en las unidades. Para el año que se informa se realizaron 72 operativos en juntas auxiliares y colonias de San Andrés Cholula, con lo que se benefició a nueve mil 252 usuarios y 735 rutas del transporte público.







Con la finalidad de regular las acciones de los conductores de motocicletas, así como inhibir la comisión de delitos tales como robo a cuentahabientes, robo a negocios, robo a transeúntes, robo a casas habitación, robo de vehículos y distribución de estupefacientes, se realizó el **OPERATIVO ROMA**. En el segundo año de gobierno se realizaron 30 dispositivos de este tipo.

Con el fin de mantener la seguridad y tranquilidad de los habitantes de San Andrés Cholula se puso en marcha el OPERATIVO BÚHO, mismo que consiste en mantener la presencia de elementos de seguridad en las distintas colonias y juntas auxiliares del municipio para inhibir posibles hechos delictivos y/o faltas administrativas; en año que se informa se realizaron 185 operativos para beneficio de 154 mil 448 habitantes.

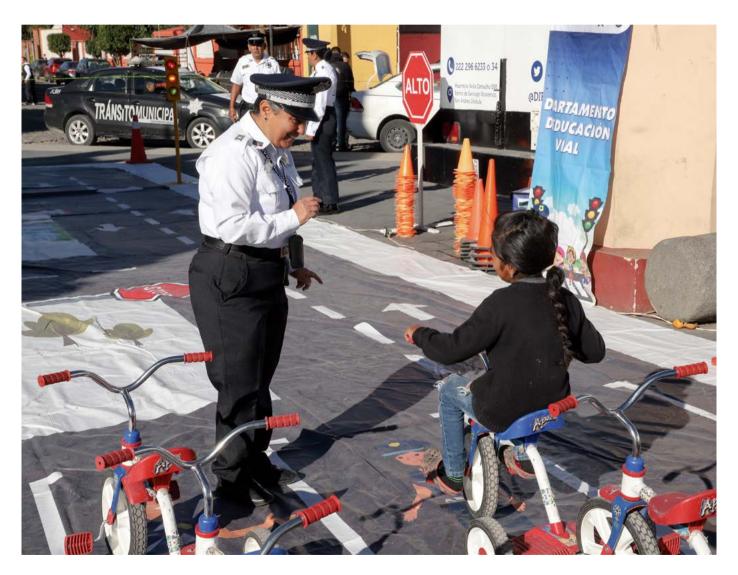
Mediante el OPERATIVO CORRECAMINOS, la Dirección de Vialidad trabajó en coordinación con la Policía Estatal y la Secretaría de Movilidad y Transporte a fin de inhibir la práctica de los "arrancones". En ese sentido, durante año se efectuaron 65 operativos en un horario de las 21:00 a las 03:00.

El programa "INICIEMOS JUNTOS EL CAMI-NO DE LA EDUCACIÓN VIAL" tiene como propósito fomentar la educación vial en niñas y niños de tres a cinco años, realizando actividades que les permitan interpretar correctamente los señalamientos viales y transitar de manera segura en la vía pública.



Los resultados se han visto reflejados en la promoción de una movilidad segura a través de la prevención y mediante la práctica de conductas responsables que eviten o reduzcan los accidentes de tránsito.

En este programa participaron activamente mil 456 niñas y niños y 65 docentes, de distintas instituciones educativas del municipio.







De igual manera, los programas Educación Vial en mi Aula y Transitemos con Seguridad, dirigido a niñas, niños y jóvenes entre los 6 y los 17 años, contribuyeron a capacitar a ocho mil 632 estudiantes y 331 docentes en la comprensión de las leyes y reglamentos de tránsito, además de conductas adecuadas para salvaguardar su integridad y generar una movilidad segura.

Con el propósito de controlar el tránsito vehicular en los cruceros y mejorar la movilidad dentro del municipio, además de mantener en buen estado los semáforos, se realizó la REPARACIÓN y MANTE-NIMIENTO DE SEMÁFOROS, así como la INSTALACIÓN DE SEÑALA-MIENTOS VIALES; con estas acciones se logró la reducción de accidentes automovilísticos y se brindó mayor seguridad al peatón.



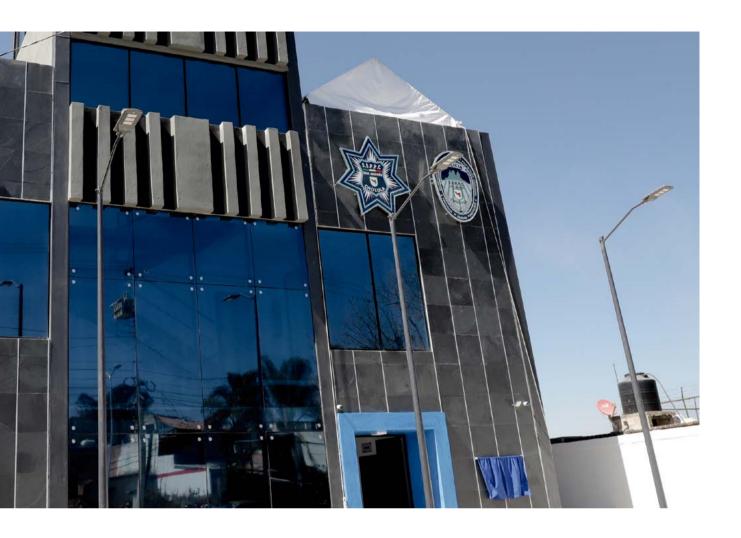


PROGRAMA 13

EQUIPAMIENTO, INFRAESTRUCTURA Y SEGURIDAD TECNOLÓGICA



Avances y Resultados



OBJETIVO GENERAL

Reforzar los esquemas de vigilancia y seguridad e inhibir la criminalidad mediante el mejoramiento de la capacidad de respuesta por parte de la policía.

ESTRATEGIA GENERAL

Fortalecer la tecnología del Centro Estratégico de Seguridad y Emergencias.

META

Creación de cuatro subcomisarias instaladas en puntos estratégicos y principales juntas auxiliares del municipio.

13 ACCIONES DEL PROGRAMA AVANCES Y RESULTADOS

A fin tener mayor presencia y capacidad de respuesta ante emergencias y auxilios de la población, el gobierno municipal adquirió 11 patrullas, en las que se invirtieron nueve millones 741 mil pesos, mismas que se suman a las nueve entregadas en comodato por el gobierno del estado. Asimismo, se realizó la compra de dos ambulancias y dos camiones de bomberos para la Dirección de Protección Civil con una inversión de 14 millones de pesos.



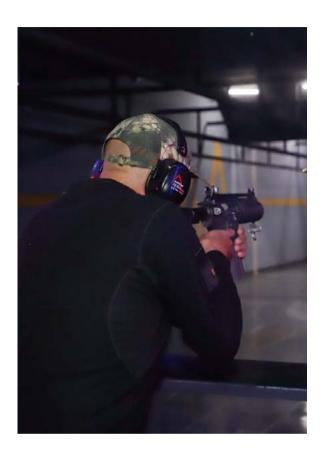






Con la finalidad de realizar acciones preventivas de seguridad pública y disminuir los tiempos de respuesta en los auxilios, se construyó la primera Subcomisaría de la Secretaría de Seguridad Pública, con ello ofrecemos un gobierno de proximidad en las localidades de Actipan, Tonantzintla y Acatepec.

Asimismo, se realizó el MANTENIMIENTO INTEGRAL DEL STAND DE TIRO, en el que la totalidad de los elementos policiales se capacitan de manera adecuada en el manejo eficiente de armas de fuego.





La Coordinación del Centro de Emergencias atendió 12 mil 500 auxilios, denuncias y apoyos a través de las unidades operativas de policía, vialidad y protección civil. Lo anterior, mediante el uso de las tecnologías de información, comunicaciones, monitoreo y video vigilancia; en este sentido en el periodo que se informa se adquirieron 100 equipos de radio comunicación con una inversión de un millón de pesos.

Como resultado de las acciones realizadas en coordinación con las unidades operativas y la Coordinación del Centro de Emergencia, se redujeron los delitos de alto impacto comparado con el segundo año de la administración anterior, como puede notarse en el siguiente cuadro.





TABLA E3.P13.1.

Comparativo de delitos de alto impacto cometidos en el Municipio de San Andrés Cholula

DELITO	Oct 2019- jul 2020	Oct 2022- jul 2023T	Diferencia	Variación porcentual%
Robo a negocio	177	149	-28	-16
Robo a casa habitación	97	85	-12	-12
Robo de vehículo	371	214	-157	-42
TOTAL	645	448	-197	-31

Fuente: Elaboración propia con datos Incidencia delictiva del fuero común de la Fiscalía General del Estado de Puebla





PROGRAMA 14

COORDINACIÓN E INTELIGENCIA POLICIAL INTERINSTITUCIONAL PARA EL COMBATE A LA LOGÍSTICA CRIMINAL



Avances y Resultados



OBJETIVO GENERAL

Disminuir delitos de impacto y de mayor incidencia delictiva.

ESTRATEGIA GENERAL

Establecer esquemas de coordinación interinstitucional con base en el Análisis, Investigación, Estrategia y Operación.

META

Crear la mesa de Seguridad y Justicia Interinstitucional que opere de manera permanente durante los tres años de gobierno.

9 ACCIONES DEL PROGRAMA AVANCES Y RESULTADOS

Con el objetivo de establecer esquemas de coordinación interinstitucional con base en el análisis, investigación, estrategia y operación, se desarrollaron 20 mesas de seguridad y justicia para dar a conocer de forma coherente, ordenada y objetiva, el análisis delincuencial, con base en la incidencia de mayor relevancia, y de esta forma generar estrategias con el fin de prevenir, disuadir o combatir la criminalidad.

Asimismo para intercambiar información relevante para el combate de la logística criminal, y disminuir la actividad delincuencial, se implementaron 32 mesas de trabajo con la Fiscalía General del Estado, la Secretaría de Seguridad Pública Estatal, la Guardia Nacional, los municipios de la zona conurbada y la iniciativa privada.

Finalmente se dió seguimiento y atención a 557 incidentes reportados como delito ante los números de emergencia de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de San Andrés Cholula, proporcionando información a las víctimas y en su caso a las instituciones de procuración de justicia, con el fin de combatir la impunidad.















PROGRAMA 15

DESARROLLO E INNOVACIÓN INSTITUCIONAL



Avances y Resultados



OBJETIVO GENERAL

Generar estrategias innovadoras en materia de seguridad pública.

ESTRATEGIA GENERAL

Reestructuración orgánica de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.

META

Creación del Departamento de Inteligencia Policial y Política Criminal (Unidad de Investigación Policial).

9 ACCIONES DEL PROGRAMA AVANCES Y RESULTADOS

Para vigilar el desarrollo y mejora de los procedimientos internos, recopilar, procesar, analizar, clasificar y almacenar información en materia de seguridad pública y prevención del delito, se creó la DI-RECCIÓN DE INTELIGENCIA E INVESTIGACIÓN POLICIAL, una instancia que permite actuar de manera estratégica y sistemática para proteger a la totalidad de la población sanandreseña.

© GRÁFICO E3.P15.1.

Estructura Orgánica de la Dirección de Inteligencia e Investigación Policial



Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana





A través de esta Unidad Administrativa se garantiza;

1

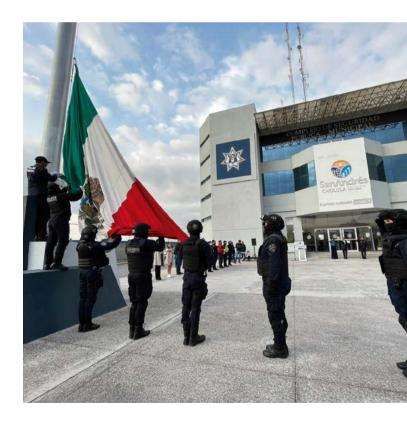
Contar con información estadística delictiva, identificando así las zonas y grupos de alto riesgo y sus correlativos factores de protección; ello para la toma asertiva de decisiones y la planeación de estrategias para la atención y prevención de delitos. 2

El monitoreo y patrullaje en la red pública, para prevenir o entender cualquier situación constitutiva de un delito cibernético que pudiera poner en riesgo la integridad física y patrimonial de la ciudadanía.

3

La identificación de las causas del fenómeno delictivo para establecer modelos específicos de prevención de la criminalidad, así como el establecimiento de modelos preventivos para inhibir el involucramiento de las y los policías en conductas antisociales y delictivas.

En este sentido, y con la finalidad de contar con una corporación policial eficaz y eficiente, se creó un mapa delincuencial a partir del modus operandi de los grupos delictivos; para esta estrategia se utilizan programas de análisis de datos generados por la policía cibernética con el propósito de diseñar estrategias que inhiban la comisión de delitos.





PROGRAMA 16

COORDINACIÓN METROPOLITANA EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA



Avances y Resultados



OBJETIVO GENERAL

Constituir, previo acuerdo institucional, entre los municipios de la zona metropolitana y el gobierno del estado, el Sistema de Coordinación Metropolitana para fortalecer las tareas de seguridad.

ESTRATEGIA GENERAL

Implementar acciones conjuntas y coordinadas en materia de seguridad con los municipios metropolitanos y el gobierno del estado.

META

Firmar y operar el Acuerdo Intermunicipal de Coordinación Metropolitana en materia de Seguridad Pública con los gobiernos municipales que tienen colindancia con el territorio de San Andrés Cholula y el gobierno del estado.

8 ACCIONES DEL PROGRAMA AVANCES Y RESULTADOS

A través del Programa Modelo de Policía y Justicia Cívica, se diseñó un esquema de seguridad pública preventiva y de protección integral con carácter metropolitano, con el que se promueve la gobernanza participativa para proteger la integridad de las personas y promover el respeto a los derechos humanos.

En el segundo año de gestión se realizaron 215 mesas de trabajo en el marco del acuerdo Intermunicipal de Coordinación Metropolitana, en las que se implementaron acciones conjuntas y coordinadas en materia de seguridad.







Asimismo se implementaron los siguientes operativos:

OPERATIVO C.R.P. (Coordinación Regional Puebla):

Se ejecutaron 20 operativos CRP en coordinación con Seguridad Pública del Estado y las policías municipales de Puebla Capital, San Pedro Cholula, Cuautlancingo, Amozoc y Coronango, mediante el desarrollo de recorridos de proximidad, prevención, seguridad y vigilancia, en zonas que registran alta incidencia delictiva.

OPERATIVOS DE CARÁCTER METROPOLITANO:

En coordinación con municipios aledaños como Amozoc, San Pedro Cholula, Coronango, Cuautlancingo, Puebla Capital, Santa Clara Ocoyucan, Policía Estatal y UDAIM del Estado, se realizaron 20 operativos con el objetivo de brindar presencia y vigilancia en colonias con mayor incidencia delictiva, mediante acciones de proximidad social, inspecciones a trasporte público, vehículos y personas con el propósito de inhibir factores constitutivos de delitos.

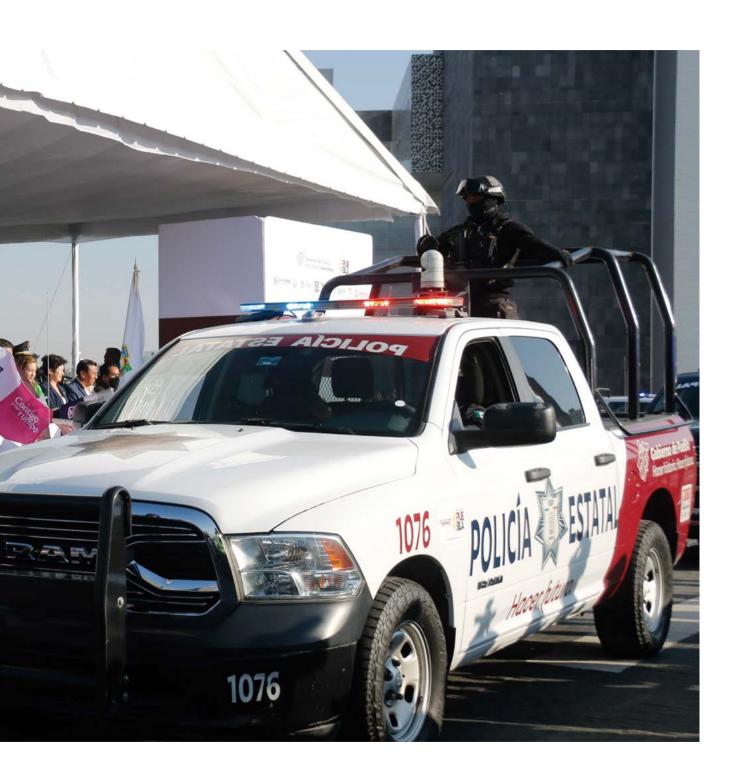
OPERATIVO LIMÍTROFE:

Se realizaron operativos que consisten en el despliegue de patrullajes de seguridad y prevención en coordinación con municipios colindantes como Santa Clara Ocoyucan, San Gregorio Atzompa, Puebla Capital y San Pedro Cholula; en colonias y calles que delimitan jurisdicciones.











PROGRAMA 17

GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL



Avances y Resultados



OBJETIVO GENERAL

Atender con eficiencia y eficacia las contingencias que representan un riesgo para la población.

ESTRATEGIA GENERAL

Desarrollar un modelo de prevención y resiliencia a situaciones que ponen en riesgo la integridad física y patrimonio de los habitantes en el municipio.

META

Actualizar el Atlas de Riesgo con enfoque de resiliencia y de carácter metropolitano.

11 ACCIONES DEL PROGRAMAAVANCES Y RESULTADOS

Los municipios que integran la zona metropolitana se encuentran en una situación vulnerable. Por su geografía están expuestos a probables y frecuentes incidentes geológicos, meteorológicos, ambientales u otros derivados de la actividad humana.

Estos últimos son los más comunes y los que pueden prevenirse con educación e información, pero sobre todo con medidas institucionales y programas en los que participe corresponsablemente la sociedad

En San Andrés Cholula el trabajo voluntario es el motor de la protección civil. Es un trabajo que exige organización, disciplina, responsabilidad y profesionalismo para enfrentar las emergencias con menores dificultades.

Por ello es de vital importancia establecer y consolidar una verdadera cultura de autoprotección y diseñar estrategias claras y precisas para actuar con oportunidad e inteligencia.

Ante este contexto la Dirección de Protección Civil emitió 755 dictámenes correspondientes a establecimientos categorizados de alto impacto y 585 a establecimientos de bajo riesgo, así como autorizó mil 340 Programas Internos de Protección Civil correspondientes a inmuebles destinados al servicio público.





Con el propósito de favorecer las particularidades territoriales en cuanto a la organización de eventos múltiples, y para asegurar el cumplimiento de las medidas de protección civil, se efectúo el monitoreo todos los eventos públicos y se dio seguimiento a las recomendaciones y acciones de mitigación, prevención y respuesta en casos de emergencia. Con lo anterior se emitieron 45 Dictámenes de Programas Especiales de Protección Civil para Eventos.

Así mismo, se realizaron 23 Dictámenes de Protección Civil en Zonas de Riesgo Estatal y/o Federal con la finalidad de prevenir incidentes y alertar a la población de los riesgos ante fenómenos naturales.

Con el compromiso de que la población cuente con herramientas de información de primeros auxilios; durante el periodo que se informa se impartieron 29 CURSOS DE RCP (Reanimación Cardio Pulmonar), en los que participaron 520 personas.

Por otra parte, el gobierno municipal brindó atención de emergencias paramédicas a la población. En total se atendieron dos mil 115 incidentes, de los cuales 363 fueron de traslado a unidades hospitalarias y mil 590 fueron de atención en el punto.





Al inicio de la administración se instauró el Consejo de Gestión de Riesgos de Protección Civil Municipal, un órgano consultivo que permite que cada una de las acciones realizadas para la prevención y gestión integral de riesgos favorezca la aplicación de protocolos y recomendaciones, derivado de estas sesiones se logró salvaguardar la vida e integridad de la población. Además, posibilita la coordinación y la participación interinstitucional e interdisciplinaria en la materia. Durante el segundo año de gobierno el Consejo Municipal de Protección Civil sesionó en cuatro ocasiones.

De la misma manera, se celebraron convenios con grupos voluntarios como: Grupo CERT, Grupo SERIE 22, Grupo UAM y Grupo COES, con el objeto de que presten sus servicios de manera altruista en actividades vinculadas a la gestión integral de riesgos y protección civil, en las diferentes actividades y/o eventos que realiza el Ayuntamiento como son: Festival del Equinoccio 2023, Festival Volarte 2023, Día del Niño, Operativo Balneario por Semana Santa, Evento Festejo Día de las Madres y Feria por Bajada de Virgen. El impacto de dichos eventos fue de gran afluencia, y se mitigaron los riesgos de los asistentes.

Mediante el Proyecto Sistema de Alarmas Sísmicas se pueden prevenir pérdidas de vida y de patrimonio. Como resultado de la colaboración con el Gobierno del estado de Puebla, se instalaron sistemas de alarma sísmica en 12 dependencias del Ayuntamiento.

Con la colaboración de Terceros Acreditados y de la Dirección de Protección Civil, se asignó a especialistas la integración de un expediente que permita brindar conocimientos y herramientas para la prevención, identificación y reducción de riesgos; además de capacitar a la población en temas relacionados con la gestión de riesgos.









En ese sentido, se pusieron a disposición de la población tres refugios temporales (CEDAT, Kokomito y Auditorio Municipal); uno de ello fue equipado con 500 colchonetas y 500 edredones para albergar a mil 500 personas.

Con el objetivo de que la población esté debidamente informada sobre cómo actuar antes, durante y después de algún fenómeno perturbador, el pasado 19 de abril se participó en el SIMULACRO NACIONAL 2023, evento que sirvió para mejorar las capacidades de reacción y respuesta en

casos de emergencia; en este ejercicio se contó con la participación de mil 600 personas.

En el mismo tenor, se realizó una CAM-PAÑA DE CONCIENTIZACIÓN por medios digitales, videos, volantes y perifoneo por todo el municipio sobre "qué hacer ante la caída de ceniza volcánica"; destaca que esta campaña también se difundió en lengua náhuatl, para así garantizar los derechos e integridad de los pueblos, barrios originarios y comunidad indígena.







Como parte de los trabajos de apoyo realizados de forma intermunicipal, en apoyo a los municipios de San Pedro Cholula, Cuautlancingo y Puebla se proporcionó apoyo ante las eventualidades de siniestros perturbadores como fueron:

- En el municipio de San Pedro Cholula ante el incendio de la estación de auto consumo, se desplegó apoyo total hacia dicho evento, el cuerpo de bomberos, paramédicos, así como las unidades de emergencia que son camión de bomberos, y las dos ambulancias.
- En el municipio de Cuautlancingo ante el incendio en el inmueble de almacén de tarimas, se trasladó el cuerpo de paramédicos y bomberos, para dar apoyo a la emergencia.
- Con el municipio de Puebla, ante el accidente en el que se vio involucrado un camión de pasajeros, de igual forma paramédicos y bomberos se trasladaron para apoyar en la emergencia de los involucrados.





PROGRAMA 18

LEGALIDAD Y JUSTICIA



Avances y Resultados



OBJETIVO GENERAL

Atender los asuntos jurídicos y administrativos en los que tenga interés el Ayuntamiento, con estricto apego a la legalidad.

ESTRATEGIA GENERAL

Promover acciones eficientes y eficaces para la solución de conflictos con respeto a los derechos humanos y en apego a la justicia.

META

Implementar un modelo de legalidad y justicia en el municipio de San Andrés Cholula.

9 ACCIONES DEL PROGRAMA AVANCES Y RESULTADOS

La impartición de justicia en Materia Civil, Mercantil y Penal (Juzgado Municipal) en el municipio de San Andrés Cholula cumple el propósito de otorgar certeza jurídica a la ciudadanía.

En el año que se informa se dio resolución a 359 sentencias civiles y cinco sentencias penales; también se realizaron dos mil 734 acuerdos civiles y mil 211 acuerdos penales; además de concluir 729 asuntos en materia civil y 30 en materia penal.

Por otra parte, se realizaron 11 capacitaciones para 916 funcionarios que laboran en el Ayuntamiento de San Andrés Cholula, en materia de derechos humanos; lo anterior con el objetivo de que las y los funcionarios puedan desempeñar sus actividades laborales y profesionales dentro del marco jurídico que establece la ley.

Con la adquisición de mil 341 artículos de material de curación para el consultorio médico legista, ubicado en las instalaciones del Complejo de Seguridad Pública y Protección Ciudadana de San Andrés Cholula, se otorgó atención oportuna a 799 personas que así lo requirieron

Con las detenciones y sanciones administrativas correspondientes, se generó una notable disminución de los infractores reincidentes, logrando una mejor convivencia ciudadana en municipio. De los infractores sancionados por el Juzgado Calificador 33 fueron amonestados, 492 compurgaron y 372 conmutaron.





Por otra parte, se modernizaron las instalaciones del Juzgado Calificador para tener instalaciones dignas y cuidar la integridad de las y los infractores, además de adquirir una cámara fotográfica para dar cumplimiento a lo establecido en el Registro Nacional de Detenciones y permitir a las y los familiares de las personas sancionadas identificarlas y localizarlas a través de huellas dactilares y placas de cuerpo completo.

También se realizaron mil 338 asesorías de manera gratuita para orientar jurídicamente a las y los ciudadanos en materia civil, familiar, penal, notarial y administrativa; de esta forma se garantiza el acceso a la justicia como derecho humano.



Con la gestión de Juicios de Rectificación de Actas del Registro del Estado Civil, Intestamentario, Divorcios y No Contenciosos, se logró la entrega de:

TABLA E3.P18.1.

Gestiones de Juicios de Rectificación de Actas del Registro del Estado Civil, Intestamentarios, Divorcios y No Contenciosos

DOCUMENTO	NÚMERO
Rectificaciones de actas de nacimiento	182
Informaciones testimoniales	21
Divorcios	23
Constancias de concubinato	17
Constancias de posesión	399
Nulidades de acta	3
Pensiones alimenticias	2

Fuente: Elaboración propia con datos de la Sindicatura Municipal

Con la gestión de los Trámites de Escrituración, Regularización de Predios y Trámites Administrativos, en el municipio de San Andrés Cholula se logró la entrega de dos escrituras públicas, 75 títulos de propiedad, 62 avalúos catastrales, 89 levantamientos topográficos, 43 constancias de alineamiento y número oficial, 28 conclusiones del "Programa de Escrituración de La Colonia Gobernadores", dos constancias de permiso de subdivisión y una constancia de uso de suelo, en beneficio de 302 personas; además, se logró la recuperación de seis escrituras a nombre del Ayuntamiento dando certeza jurídica sobre la propiedad de diferentes bienes inmuebles.









Del mismo modo se logró dar certeza jurídica a los ciudadanos de San Andrés Cholula gracias a la entrega de 817 procedimientos judiciales no contenciosos, con una inversión de 40 mil pesos.

La Sindicatura Municipal realizó la revisión y emitió opiniones jurídicas de 125 convenios de colaboración con diversas instituciones públicas y privadas, con lo que se dio legalidad y certeza jurídica a los actos.

Por otra parte, se realizaron gestiones ante la Comisión Federal de Electricidad para mediar en la contratación de servicios, convenios de adeudos y multas, lo que benefició a 18 mil personas.

Con la gestión de los trámites notariales en la Sindicatura gobierno municipal, se obtuvieron los títulos de propiedad, escrituras y registro público de 15 inmuebles pertenecientes al Ayuntamiento.

En ee sentido, se logró la adquisición de una fracción del predio rustico denominado "Zamora"; del mismo modo se logró el reconocimiento y apertura de la vialidad conocida como "Calle 20 Sur", beneficiando a cinco mil habitantes de la localidad, con una inversión de 625 mil pesos.

En San Bernardino Tlaxcalancingo, y para beneficio de cinco mil habitantes, se formalizó la donación a título gratuito en escritura pública del predio "Ciénega Cuauhtenantla"; lo anterior para dar reconocimiento jurídico a la vialidad "Guadalupe Victoria" y evitar que el predio sea utilizado para otro fin.

Finalmente, se proporcionaron 326 asesorías, mediaciones y conciliaciones condominales dentro de las controversias que existen al interior de los fraccionamientos del municipio de San Andrés Cholula, proporcionando a las partes la mejor equidad posible, rigiéndose por los principios de legalidad, sencillez, celeridad, oficiosidad, eficacia, gratuidad y buena fe.





EJE 4

NUEVA GOBERNANZA PARA UN GOBIERNO DE RESULTADOS Y CON TRANSPARENCIA



Juntos CAMBIANDO **EL RUMBO**





OBJETIVO GENERAL

Crear un nuevo estilo de gobernar de carácter horizontal mediante sistemas de cooperación, coordinación y participación con la sociedad civil y la iniciativa privada que genere un gobierno transparente, abierto y de resultados.



ESTRATEGIA GENERAL

Poner en función el modelo de Gestión para Resultados, acorde con las exigencias de los ciudadanos y recomendaciones de la SHCP.

DE LA PLANEACIÓN A LA ACCIÓN



9 PROGRAMAS ESTRATÉGICOS

9 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

9 ESTRATEGIAS ESPECÍFICAS

ACCIONES QUE DEFINEN LA RUTA
DE ACTUACIÓN

ACCIONES DE LOS PROGRAMAS

8	PROGRAMA 19 GOBERNANZA PARTICIPATIVA
10	PROGRAMA 20 san andrés cholula, un municipio transparente
9	PROGRAMA 21 GOBIERNO QUE RINDE CUENTAS
10	PROGRAMA 22 FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES
8	PROGRAMA 23 BUEN GOBIERNO EFICIENTE Y DE RESULTADOS
6	PROGRAMA 24 PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CABILDO ABIERTO
9	PROGRAMA 25 ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS EFICIENTE Y TRANSPARENTE
<u>n</u>	PROGRAMA 26 AYUNTAMIENTO ADMINISTRATIVAMENTE COORDINADO
12	PROGRAMA 27 GOBERNANZA PARTICIPATIVA E INCLUYENTE

EJE 4

CUMPLIMIENTO AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO



INTRODUCCIÓN

Los complejos procesos de desarrollo nos obligan hoy a revisar a profundidad los sistemas mediante los cuales organizamos y administramos a la ciudad, toda vez que un gobierno mal administrado es un gobierno que no funciona para aquello que es su responsabilidad y está imposibilitado de dar los resultados que espera la sociedad.

Al inicio de esta administración municipal nos comprometimos con la ciudadanía a darle a San Andrés Cholula el rumbo que había perdido; este compromiso implicó construir un gobierno con orden, visión estratégica y dirección; esto a través de un nuevo estilo de gobernanza, donde cada una de nuestras acciones está orientada a entregar buenos resultados, actuar siempre con transparencia y rendir cuentas de cada una de las acciones que realizamos con la participación de la sociedad, mediante la construcción de consensos e innovando en cada uno de los procesos administrativos. En resumen, un gobierno que resuelva los conflictos del pasado y que construyera futuro en asociación con la ciudadanía.

Nuestras acciones, desde el primer día de gestión, han estado encaminadas para estar a la altura de las exigencias de una sociedad que demandaba un cambio, así como la construcción de un gobierno que consolide a San Andrés Cholula como un referente estatal y nacional en la nueva gobernanza.

Por ello, durante el segundo año de gobierno hemos seguido trabajando para consolidar un cambio mediante la planeación estratégica, la eficacia, la transparencia, la promoción de la participación ciudadana, el uso de las nuevas tecnologías, la profesionalización, la administración eficiente de los recursos públicos, la rendición de cuentas y la fiscalización de los recursos.



Del mismo modo, continuamos trabajando en la modernización de la administración pública para mejorar la calidad de los servicios públicos a la ciudadanía, anticipándonos a las diversas demandas y problemáticas del municipio.

Lo anterior ha derivado en que, por primera vez en la historia del municipio se han cumplido la totalidad de las obligaciones de transparencia; se ha implementado el Presupuesto basado en Resultados y el Sistema de Evaluación al Desempeño Municipal; al mismo tiempo, se han desarrollo espacios de participación ciudadana para población de diversos grupos de edad; se ha resarcido la carencia de modelos adecuados de planeación y superado la desorganización administrativa que este gobierno heredó de la administración que le antecedió; así como el manejo responsable y transparente de las finanzas públicas.

En resumen, durante estos dos años de trabajo se ha fortalecido el aparato administrativo municipal, abriendo paso al desarrollo y la equidad, a la transparencia, a la consolidación de un gobierno eficiente, eficaz, sensible y humano; en sí, a la construcción de un proyecto con rumbo para San Andrés Cholula a largo plazo.





PROGRAMA 19

GOBERNANZA PARTICIPATIVA



Avances y Resultados



OBJETIVO GENERAL

Combatir la corrupción en el municipio.

ESTRATEGIA GENERAL

Establecer mecanismos de coordinación, cooperación y participación ciudadana para generar acuerdos institucionales en la toma de decisiones de los problemas públicos.

META

Impulsar acciones que coadyuven con la política del Sistema Nacional Anticorrupción.

8 ACCIONES DEL PROGRAMA

AVANCES Y RESULTADOS

CONTRALORÍA SOCIAL PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Abrir las puertas del gobierno municipal a la participación ciudadana es un detonador fundamental para generar oportunidades donde el gobierno y la ciudadanía colaboren de manera conjunta para la construcción de políticas públicas, coadyuvando al fortalecimiento de la rendición de cuentas de la gestión pública.

Con el objetivo de fomentar la participación de las y los ciudadanos en la verificación e inspección del gasto de los recursos públicos se conformaron los siguientes Comités:

- Comité de Contraloría Social para la supervisión de la obra Escalinata del Pocito.
- Cinco comités de contraloría ciudadana para evaluar y monitorear los siguientes programas de asistencia social.







IMPULSO A LA PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL A TRAVÉS DE LA 4TA. EDICIÓN DE TEC SOCIAL LAB 2023

El Tec. Social Lab., nace como una iniciativa de la Escuela de Ciencias Sociales y Gobierno del Tecnológico de Monterrey, Campus Puebla, con el objetivo de desarrollar un espacio de convivencia e interacción donde la comunidad estudiantil proponga soluciones a los problemas públicos de su entorno.

Desde el gobierno de San Andrés Cholula, se promovió la 4ta. edición de Tec Social Lab que tuvo en esta ocasión como tema de atención los principales problemas públicos que enfrenta el Área Metropolitana de Puebla.

El Tec Social Lab convocó a estudiantes de nivel medio superior de los municipios de Puebla, Cuautlancingo, San Pedro y San Andrés Cholula, a fin de elaborar propuestas de solución a problemas públicos divididos en cuatro ejes temáticos, de las cuales resultaron premiados tres proyectos.





Ejes temáticos:

- 1. Recuperación económica
- 2. Bienestar integral
- 3. Seguridad Pública Metropolitana
- 4. Movilidad, Desarrollo Urbano y Sustentabilidad

Uno de los objetivos del gobierno municipal, es incorporar la participación ciudadana en la toma de decisiones de los componentes técnicos de la gobernanza, como lo son la ciencia y tecnología, la política pública, las finanzas públicas, y la administración pública.

A través de estas acciones fortalecemos y continuamos implementando un proceso de gobernar, en el que la participación ciudadana, en específico la participación de la juventud, influye en la toma de decisiones de los problemas públicos.





Social LAB













PROGRAMA 20

SAN ANDRÉS CHOLULA, UN MUNICIPIO TRANSPARENTE



Avances y Resultados



OBJETIVO GENERAL

Colocar al municipio de San Andrés Cholula, en los primeros lugares de transparencia a nivel nacional.

ESTRATEGIA GENERAL

Crear y/o consolidar las unidades de Transparencia en las dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal.

META

Promover la transparencia proactiva para el fomento del gobierno abierto.

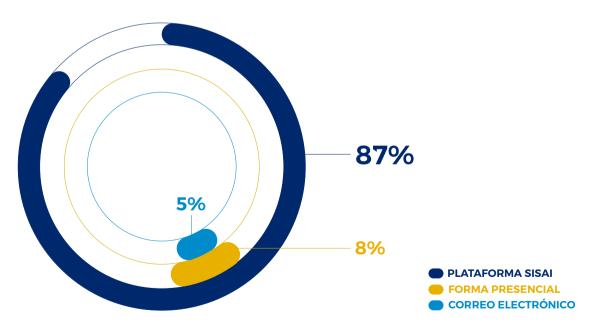
10 ACCIONES DEL PROGRAMA AVANCES Y RESULTADOS

369 SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN ATENDIDAS

Para la presente Gestión Municipal es un compromiso prioritario construir un gobierno transparente a fin de mantener la confianza y legitimidad ciudadana, así como garantizar el derecho constitucional al libre acceso a la información, durante el periodo que se informa se atendieron en tiempo y forma un total de 369 solicitudes de acceso a la información, mismas que ingresaron a través de los siguientes medios:

⊚ GRÁFICA E4.P20.1.

Medio de recepción de las solicitudes de acceso a la información recibidas por el Ayuntamiento de San Andrés Cholula



Fuente: Elaboración propia con datos de la Coordinación General de Transparencia





Es importante señalar que, del total de las solicitudes de acceso a la información atendidas por la administración municipal, únicamente se registraron nueve recursos de revisión, lo que significa que el 98% de las personas que solicitaron algún tipo de información se encontraron conformes con la misma, lo que se traduce que el gobierno de San Andrés Cholula garantiza el acceso a la información pública.

SAN ANDRÉS CHOLULA CUMPLE, POR PRIMERA VEZ, CON EL 100 % DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA

Durante el primer trimestre de 2023, el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Puebla (ITAIPUE), notificó el Dictamen de cumplimiento a las Obligaciones de Transparencia a cargo del Ayuntamiento de San Andrés Cholula, obteniendo por primera vez un índice total de verificación con resultado de 100%.

Con lo anterior, se ratifica el cumplimiento de la publicación de las 62 fracciones establecidas en los artículos 77, 78 y 83 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla.

CAPACITACIÓN EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Con el propósito de promover la cultura de la transparencia y la privacidad, se impartieron un total de 20 sesiones de capacitación, en donde participaron 163 personas servidoras públicas.

Adicionalmente, a través del Centro Virtual de Capacitación del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) se capacitaron 66 servidores públicos municipales.

TABLA E4.P20.1.

Capacitaciones en materia de transparencia y protección de datos personales impartidas en el Municipio de San Andrés Cholula

Temática	Número de sesiones	Personal capacitado
Obligaciones de transparencia y operación de la PNT	4	54
Transparencia y Acceso a la Información (dirigida a personal de Juntas Auxiliares e Inspectorías)	9	30
Protección de Datos Personales y Elaboración de Avisos de Privacidad	7	79
TOTAL	20	163

Fuente: Elaboración propia con datos de la Coordinación General de Transparencia.







46 SESIONES CELEBRADAS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

El Comité de Transparencia es un órgano colegiado encargado de supervisar, vigilar y coordinar los procedimientos derivados del cumplimiento de las disposiciones de las leyes General y Estatal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y demás ordenamientos derivados de éstas. Durante el periodo que se informa se llevaron a cabo 46 sesiones de dicho Comité.

GARANTÍA EN EL DERECHO A LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

El Gobierno Municipal recaba y da tratamiento a una gran cantidad de datos personales de la ciudadanía, mismos que son recolectados para brindar los diversos bienes y servicios. En ese sentido, el Ayuntamiento de San Andrés Cholula protege y resguarda los datos personales de la población de conformidad a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla.

En el periodo que se informa se atendieron en tiempo y forma 50 solicitudes de derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO) de datos personales.

Asimismo, se elaboraron 79 avisos de privacidad, con lo que se da certeza a los titulares de dichos datos respecto al uso que se dará a su información.

SENSIBILIZACIÓN A NIÑAS Y NIÑOS EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Con el objetivo de fomentar la cultura de la privacidad en la población infantil, se puso en marcha la estrategia denominada "Jornadas Culturales de Protección de Datos Personales desde la Niñez" en las escuelas primarias de San Andrés Cholula, en las cuales, a través de la presentación de cuentos, se interiorizaron en los estudiantes de quinto y sexto grado de primaria los peligros que corren al exponer sus datos personales en internet.

Durante el periodo que se informa se realizaron las siguientes sesiones:





TABLA E4.P20.2.

Acciones en el marco de la estrategia denominada Jornadas Culturales de Protección de Datos Personales desde la Niñez

Etapa	Número de sesiones	Escuelas atendidas
"Me Informo, Aprendo y Cuido mis Datos Personales"	15	16 primarias
"Aprendo a cuidar mis datos personales"	5	5 primarias

Fuente: Elaboración propia con datos de la Coordinación General de Transparencia

Igualmente, con la finalidad de fortalecer la cultura del acceso a la información, se realizaron 18 presentaciones culturales denominadas "Yo Cuento y mi Opinión es Importante" en 17 escuelas primarias, con la participación de dos mil 334 niñas y niños.





SAN ANDRÉS CHOLULA, UN GOBIERNO ABIERTO

Transparencia, rendición de cuentas, colaboración y tecnologías de la información son las premisas de un Gobierno Abierto que sin duda contribuye en forma determinante a mejorar la gobernanza, a la implementación y evaluación de las políticas públicas y a fortalecer la práctica de la rendición de cuentas de la gestión pública, lo que a su vez se traduce en mejores condiciones de vida para los habitantes de San Andrés Cholula.

En este contexto, con fecha 7 de marzo de 2023 se realizó la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Intersecretarial para el Fomento de Prácticas de Gobierno Abierto, en cuyo marco se aprobó la Estrategia de Transparencia Proactiva, así como la actualización de la información pública útil en la página del Ayuntamiento de San Andrés Cholula.

Derivado de lo anterior, se publicaron las siguientes prácticas de transparencia proactiva en el portal institucional del Ayuntamiento:

- Lineamientos de los programas sociales de la Secretaría del Bienestar
- Acciones de Ayuntamiento Abierto
- Actas de la Comisión de Salubridad y Asistencia Pública
- 4 Estadística de distribución de los Programas Sociales
- Informe de Actividades de la Presidencia Auxiliar de San Antonio Cacalotepec
- Datos Abiertos en materia de Desarrollo Urbano Sustentable
- Concentrado de solicitudes de acceso a la información 2023
- Atenciones en Puerta Violeta
- 9 (Infraestructura Municipal (avance de obras)





CONSEJO CIUDADANO MUNICIPAL PARA LA TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO

Por primera vez, y con el objetivo de contar con un órgano auxiliar para apoyar en las actividades de promoción de la cultura de la transparencia, el fomento de los derechos al acceso a la información pública, participación ciudadana y colaboración en prácticas de gobierno abierto, incorporando la experiencia y aprendizaje de las organizaciones de la sociedad civil, se instaló el Consejo Ciudadano Municipal para la Transparencia y el Gobierno Abierto.





















FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN DE ESTUDIANTES EN EL MEJORAMIENTO DE SU ENTORNO

Las y los jóvenes son el presente y futuro de San Andrés Cholula, por lo que es fundamental abrir espacios para que puedan participar en el ámbito cultural, económico, político, ambiental entre otros. Por ello, y con la finalidad de desarrollar en las y los estudiantes de secundaria y bachillerato el interés por la solución de problemáticas de su entorno escolar, en colaboración con la Junta Distrital Ejecutiva número 10 del Instituto Nacional Electoral se implementó la estrategia denominada "Nosotros los Jóvenes... Proyecto Ciudadano", a fin fomentar los valores de compromiso, responsabilidad, solidaridad, empatía y participación ciudadana.

En esta estrategia participaron 593 estudiantes de las escuelas telesecundarias Jesús González Ortega, Otilio Montaño y Tomás Alva Edison, quienes en conjunto con la Coordinación General de Transparencia, Secretaría de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado, Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género, Secretaría de Servicios Públicos así como el Instituto de Ciencias de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, definieron y atendieron diversas problemáticas presentadas en el entorno escolar.



PROGRAMA 21

GOBIERNO QUE RINDE CUENTAS



Avances y Resultados



OBJETIVO GENERAL

Garantizar la rendición de cuentas a los ciudadanos mediante acciones específicas.

ESTRATEGIA GENERAL

Establecer el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED).

META

Garantizar que San Andrés ocupe uno de los primeros lugares en la implementación el PbR-SED otorgado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

9 ACCIONES DEL PROGRAMA AVANCES Y RESULTADOS

577 ACCIONES DE AUDITORÍA Y SUPERVISIÓN PARA EL COMBATE A LA CORRUPCIÓN

La corrupción es un padecimiento social que daña la calidad y la cobertura de los servicios públicos y limita las oportunidades de desarrollo, por ello para el Ayuntamiento de San Andrés Cholula es una prioridad la implementación constante y determinada de acciones que coadyuven a su prevención y combate.

Por lo anterior, el Gobierno Municipal implementa diversas acciones de auditoría y supervisión, con la finalidad de verificar que cada una de las personas servidoras públicas municipales cumplan adecuadamente con las facultades y atribuciones que les fueron asignadas y si éstas se realizaron bajo los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, economía, disciplina, profesionalismo, objetividad, transparencia, eficacia, integridad y equidad.

Durante el segundo año de gestión se realizaron 18 auditorías financieras, contables y administrativas y 11 revisiones, asimismo, un total de 87 inspecciones físicas de obras públicas, tales como el adoquinamiento de calles, rehabilitación de pavimento, construcción de aulas didácticas, construcción y ampliación de drenaje sanitario, entre otras, así como 96 arqueos a las cajas del Ayuntamiento a fin de verificar la correcta recaudación de los ingresos.





Igualmente, se realizó el trámite de 180 expedientes para su inscripción al padrón de proveedores y contratistas del Ayuntamiento de San Andrés Cholula, así como la renovación de otros 58; con esta acción se garantiza que las empresas y contratistas que deseen participar como proveedores o contratistas de bienes y servicios cumplan con la normatividad vigente.

De igual manera, se participó en 61 operativos de alcoholímetro con el objetivo de verificar la actuación policial en el marco de legalidad, la honradez y el respeto a los derechos humanos; finalmente como parte de las acciones de vigilancia en materia de adjudicación de contratos, se asistió a 33 aperturas de propuestas técnicas y económicas, así como a 33 fallos en la Secretaría de Infraestructura.

DIAGRAMA E4.P21.1.

Acciones realizadas para la auditoría y supervisión de acciones municipales



Fuente: Elaboración propia con información de la Contraloría Municipal

FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS CIUDADANAS

Servir a la ciudadanía con los principios de respeto, equidad de género, igualdad y no discriminación es una obligación y compromiso de las personas servidoras públicas del Gobierno Municipal de San Andrés Cholula, por ello se han establecido mecanismos de fácil acceso para la presentación de quejas y denuncias ciudadanas en contra de los servicios municipales o de las personas servidoras públicas, con la finalidad de que sean atendidas y resueltas con eficiencia.

TABLA E4.P21.1.

Canales para la presentación de quejas y denuncias

Formato de quejas, denuncias y sugerencias

Llamadas telefónicas, que se reciben en la Autoridad Investigadora

Escritos simples u oficios

A través de correo electrónico

En los 20 buzones de quejas y sugerencias instalados en dependencias de la Administración Pública Municipal

Fuente: Elaboración propia con información de la Contraloría Municipal

En este marco, en el periodo que se informa, se recibieron 265 quejas o denuncias, lo que ha derivado en 76 expedientes de responsabilidad administrativa a fin de acreditar su probable existencia de responsabilidad administrativa o, en su caso, desvirtuar los señalamientos presentados.





Adicionalmente, con la finalidad de dar a conocer los medios para la presentación de quejas y denuncias por parte de la ciudadanía, en el mes de marzo se inició una campaña a través de redes sociales, material impreso y en Jornadas de Proximidad.

CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIONES DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

Con el propósito de coadyuvar al fortalecimiento del Estado de derecho y refrendando el compromiso como integrante de los Sistemas Nacional y Estatal de Fiscalización (SNF), el Ayuntamiento de San Andrés Cholula genera acciones positivas que inhiban la comisión de actos de corrupción. En cumplimiento a lo establecido en la Ley General de Responsabilidades Administrativas, en materia de presentación de declaraciones de situación patrimonial y de intereses, se mantiene una continua vigilancia de su observancia mediante su recepción a través del Sistema DECLARASACH.

Por lo anterior, durante el segundo año de gobierno se realizó un diagnóstico del cumplimiento de esta obligación, lo que derivó en la implementación de 11 talleres de capacitación a 200 personas funcionarias públicas.

Aunado a lo anterior, se verificó el cumplimiento en tiempo y forma de la presentación de mil 416 declaraciones de situación patrimonial, lo que representa un cumplimiento del 98.2% del total de personas servidoras públicas de la administración municipal, lo que refleja un incremento de 6.2 puntos porcentuales en relación con el año 2022; del mismo modo se emprendieron las acciones correspondientes ante las catorce personas omisas.

ESQUEMA E4.P21.1.

Cumplimiento Declaración de Situación Patrimonial

119	Decalaraciones iniciales
1,156	Declaraciones modificatorias
141	Declaraciones de conclusión

ACTUALIZACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL PROCESO DE ENTREGA-RECEPCIÓN

Con relación a los procesos de entrega recepción durante el periodo que se informa, se realizó la actualización de los Lineamientos para el Proceso de Entrega-Recepción, en los que se regula el Proceso de Entrega Institucional del Ayuntamiento, derivado de la terminación del periodo Constitucional.





CONTINUIDAD EN LA EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN MUNICIPAL

Con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las metas y objetivos planteados, el Ayuntamiento de San Andrés Cholula realiza una evaluación objetiva del desempeño de las actividades programadas por las Dependencias Municipales, esto a través de la instrumentación del Sistema de Evaluación del Desempeño.

Para ello y con la finalidad de asentar las bases para ejecutar la evaluación de la gestión pública, se elaboró el Programa Anual de Evaluación de la Administración Pública Municipal 2023, el cual es difundido al interior de las Dependencias Municipales y se encuentra publicado en la página oficial del Ayuntamiento.

En el periodo que se informa se realizaron 11 jornadas de revisión de medios de verificación, lo que dio como resultado la validación de más de cuatro mil actividades. Lo anterior, derivó en la emisión de 192 reportes de cumplimiento que fueron notificados a las y los Titulares de las Dependencias para conocer los hallazgos y oportunidades correspondientes. Asimismo, se realizaron tres jornadas de Evaluación del Desempeño Municipal correspondientes a los periodos octubre-diciembre de 2022, enero-marzo y abril-junio de 2023, con la emisión de 83 Informes de la Evaluación del Desempeño Municipal (IEDEM).

Aunado a lo anterior, como nunca antes, se realizaron 38 evaluaciones a trámites o servicios sustantivos brindados por el Ayuntamiento, esto considerando los riesgos que en caso de materializarse pudieran afectar la consecución de los objetivos de la institución, de esta manera se detectan áreas de oportunidad, mismas que son notificadas a las unidades administrativas responsables para su debida atención.



ESQUEMA E4.P21.1.

Dependencias a las que se evaluaron trámites y servicios sustantivos



Fuente: Elaboración propia con datos de la Contraloría Municipal





IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS DE CONTROL INTERNO

Para la Gestión Municipal 2021-2024 garantizar el correcto funcionamiento de la administración municipal es fundamental, toda vez que ello se traduce en acciones en beneficio de la población. Para tal propósito, se han implementado diversos mecanismos de control interno que coadyuvan a lograr los resultados programados en cada una de las dependencias a través de la administración eficaz de los recursos, ya sean tecnológicos, materiales, humanos o financieros.

Con ese fin, se realizó la revisión, validación y registro de documentos normativos y formatos administrativos; obteniendo como resultado en el periodo que se informa el registro de 70 documentos normativos en los que se define de manera metodológica la administración de recursos, así como de 118 formatos utilizados para la operación de las dependencias y el otorgamiento de los servicios hacia a la ciudadanía.

(TABLA E4.P21.2

Tipos de documentos normativos validados y registrados por la Contraloría Municipal

3 Códigos de conducta
3 Convocatorias
16 Lineamientos
5 Manuales operativos (protocolos, proyectos y glosarios)
18 Manuales de organización
25 Reglas de operación

Fuente: Elaboración propia con datos de la Contraloría Municipal

AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRÉS CHOLULA, ADMINISTRACIÓN RESPETUOSA, ÉTICA E INCLUYENTE

Sin duda, el valor del respeto debe ser una práctica cotidiana en cada una de las acciones de la administración municipal, por lo que por primera vez en la historia del Ayuntamiento se cuenta con un Protocolo contra el acoso y hostigamiento sexual y laboral, el cual permite prevenir conductas de acoso laboral o cualquier otra forma de violencia en razón de género.

Aunado a ello se integró el Comité de Ética y Conducta del Ayuntamiento del Municipio de San Andrés Cholula; en el segundo año de gobierno, se realizaron dos sesiones con el fin de vigilar de forma constante el actuar de las y los servidores públicos en apego a los valores y reglas de integridad de dicho Código de Ética.

Con el fin de fomentar y difundir los principios y valores de la administración municipal, se tradujo un extracto del Código de Ética al Náhuatl, con la finalidad de hacerlo de conocimiento a las personas que utilizan esta lengua indígena.

PARTICIPACIÓN EN LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTRALORES ESTADO-MUNICIPIOS PUEBLA REGIÓN 21

Para fortalecer el control interno, la mejora de la gestión gubernamental, y el intercambio de experiencias en materia de control, evaluación, modernización y desarrollo de la administración pública, el Gobierno del Estado de Puebla, a través de la Secretaria de la Función Pública, ha impulsado la instauración de la Comisión Perma-



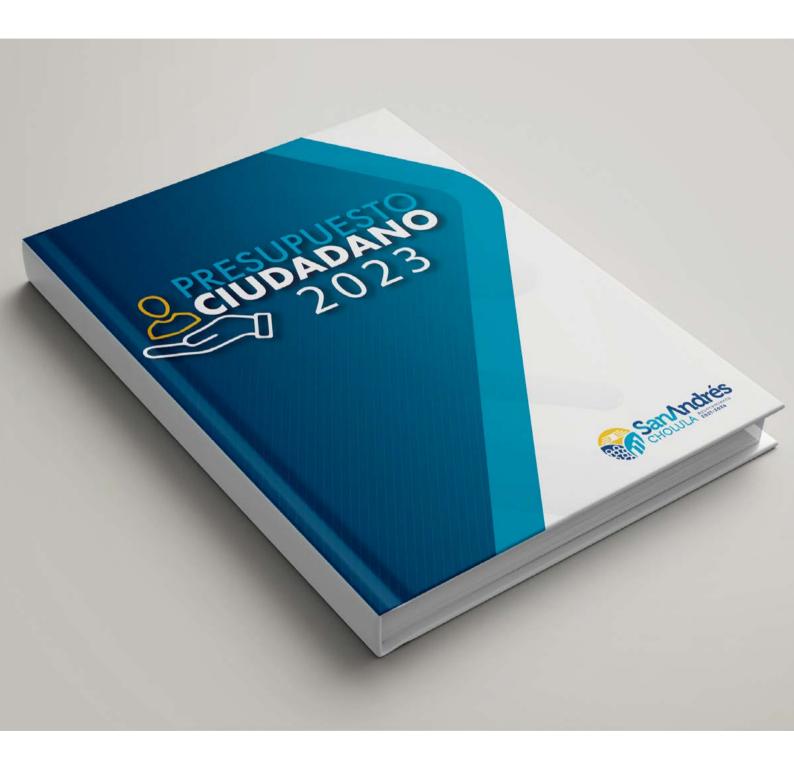


nente de Contralores Estado-Municipios, de la cual el Ayuntamiento de San Andrés Cholula forma parte dentro de la Coordinación de la Región 21 Puebla, acompañado de los municipios de Puebla, San Pedro Cholula, Amozoc, Coronango, Cuautlancingo, Ocoyucan, San Gregorio Atzompa y Juan C. Bonilla, entre otros.

FORTALECIMIENTO DE LA ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO

Una de las funciones de la Gestión Municipal es proteger, promover, y garantizar los derechos humanos en su actuar, promoviendo en todo momento el interés público sobre el particular.

Por lo tanto, en el marco del fortalecimiento de la ética en el servicio público, el respeto a los Derechos Humanos y la promoción del Estado de Derecho, en el mes de junio se impartió al personal del Ayuntamiento de San Andrés Cholula la capacitación "Responsabilidades de las personas Servidoras Públicas"; con la participación de ponentes del Sistema Estatal Anticorrupción y de la Secretaría de la Función Pública, con el propósito de que las personas servidoras refuercen su conocimiento sobre las responsabilidades administrativas, sus obligaciones y las sanciones aplicables por los actos u omisiones en que pudieran incurrir.







PRESUPUESTO CIUDADANO 2023

En el gobierno municipal de San Andrés Cholula estamos construyendo un círculo virtuoso a favor de la recuperación de la confianza ciudadana, esto a través de la transparencia y rendición de cuentas en la recaudación y el destino de los recursos públicos.

Por ello, por primera vez en el municipio se elaboró, distribuyó y publicó en la página de Transparencia, el Presupuesto Ciudadano, documento público fundamental para que la población conozca de manera clara y transparente, la cantidad de recursos que el Ayuntamiento proyecta recibir durante el año, así como la distribución e implementación que posteriormente se hace del mismo.

Del mismo modo se explica la metodología y el proceso que se lleva a cabo para la integración del Presupuesto de Egresos del Ayuntamiento, con la finalidad de solucionar las demandas de la ciudadanía y la generación de valor público.



PROGRAMA 22

FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES



Avances y Resultados



OBJETIVO GENERAL

Fortalecer las finanzas públicas sin contratar deuda.

ESTRATEGIA GENERAL

Diversificar las fuentes de financiamiento para el desarrollo municipal y aplicación eficiente de los recursos.

META

Incrementar los ingresos propios con relación al último año de la administración saliente.

10 ACCIONES DEL PROGRAMA

AVANCES Y RESULTADOS

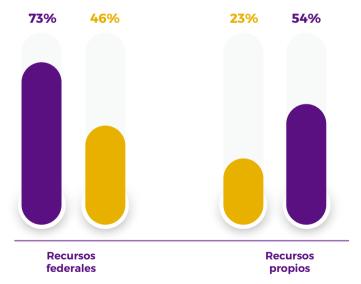
INGRESOS PROPIOS SOSTENIBLE

De acuerdo al Barómetro de Información Presupuestal Municipal 2020 del Instituto Mexicano para la Competitividad A.C., en promedio, el 73% de los recursos municipales provienen de los estados o de la Federación. lo que pone en evidencia una enorme dependencia financiera de los municipios hacia los estados y la federación.

No obstante, el municipio de San Andrés Cholula cuenta con una recaudación sostenida por ingresos propios; con corte al mes de agosto 2023 del total de los ingresos recibidos por el Ayuntamiento de San Andrés Cholula el 54% derivó de ingresos propios.

© GRÁFICA E4.P22.1.

Comparativo de fuente de ingresos municipales



Fuente: Elaboración propia con datos del Barómetro de Información Presupuestal Municipal 2020 y del Sistema NSARCII del Ayuntamiento de San Andrés Cholula.





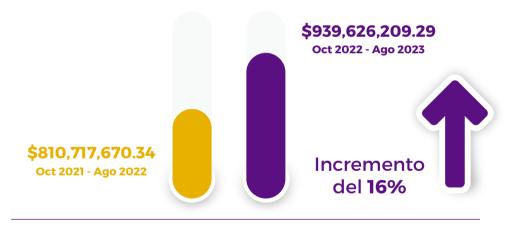
SAN ANDRÉS CHOLULA, MUNICIPIO CON FINANZAS PÚBLICAS SANAS

El uso responsable y racional de los recursos públicos ha permitido poner en marcha diversas acciones de gobierno encaminadas a atender los objetivos y metas contemplados en el Plan Municipal de Desarrollo, así como el despliegue de proyectos públicos de alto valor social.

En el periodo que se informa, el municipio de San Andrés Cholula registró 939 millones 626 mil 209 pesos por concepto de ingresos totales, cifra que significó 16% más de ingresos en comparación con el periodo inmediato anterior, es decir, una diferencia de 128 millones 908 mil 538 pesos.

GRÁFICA E4.P22.2.

Comparativo de la recaudación total del Municipio de San Andrés Cholula



Fuente: Elaboración propia con datos del Barómetro de Información Presupuestal Municipal 2020 y del Sistema NSARCII del Ayuntamiento de San Andrés Cholula.

Asimismo, de acuerdo al Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios Vigente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con corte al mes de marzo 2023, el 42% de los municipios de país presentan un saldo de deuda. Es importante destacar que esta difícil situación financiera por la que atraviesan muchos municipios, no corresponde a la gestión municipal de San Andrés Cholula, ya que por segundo año refrenda su compromiso con la ciudadanía de no contratar deuda municipal y mantener finanzas públicas sanas.

ATENCIÓN A 2 MIL 569 PERSONAS A TRAVÉS DE LOS MÓDULOS MÓVILES DE COBRO DE IMPUESTO PREDIAL Y LIMPIA HABITACIONAL

Una de las estrategias para lograr una mejor recaudación del impuesto predial, consiste en acercar el servicio de cobro a las colonias y fraccionamientos del municipio. Así, se brinda atención a personas de la tercera edad, mujeres embarazadas, personas con discapacidad o contribuyentes que por diferentes razones no se pueden acercar a las diferentes oficinas recaudadoras para realizar sus contribuciones.

Actualmente, el Ayuntamiento cuenta con tres unidades móviles para realizar el cobro en efectivo, tarjeta de crédito y/o débito del impuesto predial y limpia habitacional. Mediante esta modalidad, en el periodo que se informa, se atendieron a 2 mil 569 personas; con esta estrategia se logró una recaudación que asciende a 6 millones 309 mil 940 pesos.





TABLA E4.P22.1.

Campaña móvil para la recaudación del pago de impuesto predial y limpia habitacional 2022

MES	Colonias y fracc. atendidos	Personas atendidas	Ingresos recaudados
Octubre 2022	21	33	\$110,358.00
Noviembre 2022	7	16	\$25,593.00
Diciembre 2022	29	971	\$2,671,609.00
Enero 2023	29	782	\$1,917,736.00
Febrero 2023	29	339	\$814,998.00
Marzo 2023	21	188	\$234,515.00
Abril 2023	16	92	\$213,102.00
Mayo 2023	14	29	\$104,659.00
Junio 2023	13	46	\$73,437.00
Julio 2023	13	32	\$84,409.00
Agosto 2023	14	41	\$59,524.00
TOTAL	206	2,569	\$6,309,940.00

Fuente: Elaboración propia con información de la Tesorería Municipal.

RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL Y LIMPIA HABITACIONAL

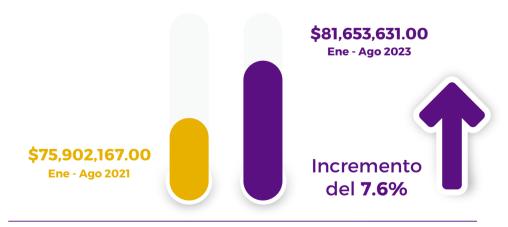
De acuerdo al Portal de Transparencia Presupuestaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para 2022 el Municipio de San Andrés Cholula ocupó el 1er lugar a nivel estatal en recaudación per cápita por impuesto predial.

Asimismo, el impuesto predial es el ingreso más importante en el Ayuntamiento de San Andrés Cholula pues representa el 40% de los ingresos por concepto de impuestos. Gracias al pago oportuno del impuesto predial por parte de la ciudadanía, es posible que se emprendan proyectos con alto valor social.

En el periodo que se informa se recaudaron 81 millones 653 mil 631 pesos, esto representa 7.6% más ingresos en comparación con el mismo periodo del año 2021, es decir cinco millones 751 mil 464 pesos.

GRÁFICA E4.P22.3

Comparativo en la recaudación del impuesto predial en el Municipio de San Andrés Cholula



Fuente: Elaboración propia con base en información del sistema NSARC II.





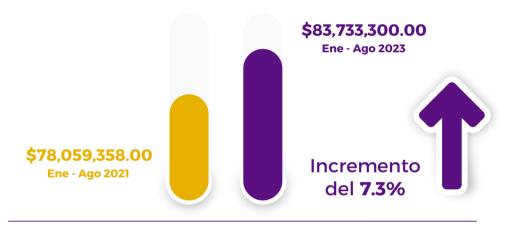
INGRESOS DEL IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES

Este impuesto se causa sobre la adquisición de bienes inmuebles que consisten en el suelo, o el suelo y las construcciones adheridas a él, ubicadas en el municipio, así como los derechos relacionados a los mismos. Durante 2023, el I.S.A.B.I. representó el 41% de los ingresos por concepto de impuestos.

Durante el periodo que se informa, se recaudaron 83 millones 733 mil 300 pesos, esto representa 7.3% más ingresos con respecto al mismo periodo del año 2021.

© GRÁFICA E4.P22.4.

Comparativo en la recaudación por concepto de I.S.A.B.I en el Municipio de San Andrés Cholula



Fuente: Elaboración propia con base en información del sistema NSARC II.

DESARROLLO MUNICIPAL A TRAVÉS DE LA PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA



Durante el segundo año de esta administración pública se continúa implementando el proceso gubernamental conocido internacionalmente como "Gestión para Resultados"; modelo de cultura organizacional, directiva y de gestión estratégica que pone énfasis en los resultados y menos en los procedimientos.

Como parte fundamental del modelo Gestión para Resultados, en el Municipio de San Andrés Cholula se implementó el Pre-

supuesto basado en Resultados, conocido por sus siglas como PbR; este instrumento de gestión pública presupuestaria que mejora el desempeño del gobierno y la calidad de los servicios brindados, ya que asigna los recursos prioritariamente a los programas que generan mayor impacto en la población y corrige aquellos que no generan valor público.





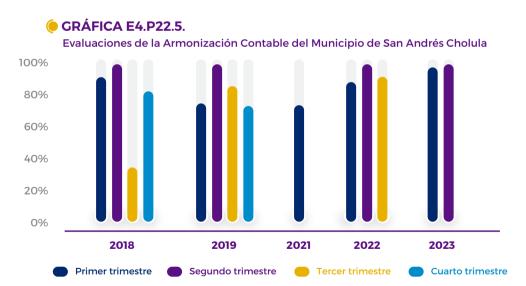
SAN ANDRÉS CHOLULA, MUNICIPIO CON ARMONIZACIÓN CONTABLE

Con la finalidad de establecer los criterios generales para regir la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, en 2008 se establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).

En este sentido, el Gobierno Federal estableció el Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEvAC), la cual es una herramienta tecnológica a través de la cual se recopila la información de diversos

temas de armonización contable de forma trimestral con el propósito de revelar el grado de cumplimiento en la materia.

En este orden de ideas, y por primera vez, el Ayuntamiento de San Andrés Cholula fue evaluado con el 100% de cumplimiento; es importante destacar que con la armonización contable se impulsa la transparencia y rendición de cuentas, y se fortalecen las tareas de planeación, ejecución, control, evaluación y fiscalización, para la toma de decisiones.



Nota: Para 2021 se realizó únicamente una evaluación para 2022 no está disponible el 4to trimestre.

Fuente: Elaboración propia de acuerdo al informe de resultados del Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEvAC)

SORTEO PREDIAL 2023

Con la finalidad de reconocer la participación puntual de las y los sanandreseños en el pago de sus impuestos por concepto de Predial y Limpia Habitacional, se llevó a cabo el Sorteo Predial 2023 denominado "Con tu Predial Hacemos Futuro", en el cual participaron las y los ciudadanos

que pagaron su predial correspondiente al ejercicio fiscal 2023, en el mes de diciembre de 2022, y el primer cuatrimestre de 2023, siendo 39 mil 282 personas las que pagaron sus cuentas. En este sentido se sorteó un total de un millón 600 mil pesos divididos en 20 premios.



FORO DE DISCUSIÓN EN MATERIA CATASTRAL

Con la finalidad de incrementar los ingresos propios y de intercambiar experiencias y buenas prácticas de la función catastral municipal, San Andrés Cholula, convocó al primer Foro denominado "Gestión Catastral para Gobiernos Locales", en el cual, se abordaron las siguientes temáticas:





- Gestión territorial a través de la función catastral
- Uso de tecnología de la información en la función catastral
- Participación del sector público y privado en la función catastral
- Modernización catastral y sus aportes a la función catastral
- Aportes al marco jurídico de la función catastral.

Para discutir sobre las temáticas propuestas, se contó con la participación de San Pedro Garza García, Nuevo León, primer lugar en recaudación per cápita por cobro de impuesto predial a nivel nacional; San Nicolás de los Garza, cuarto lugar en recaudación predial del estado de Nuevo León; Guaymas Sonora, primer lugar en recaudación predial con población similar a la de San Andrés Cholula; y Puebla, capital del estado, con el mayor número de cuentas prediales pagadas.

En este espacio se presentaron las estrategias implementadas para lograr una mayor captación de ingresos propios, así como las innovaciones realizadas en materia de sistemas informáticos, campañas de recaudación, incentivos o beneficios fiscales, obras realizadas mediante el presupuesto participativo y nuevos esquemas que fortalecen la gobernanza participativa.

Las conclusiones del foro, permiten identificar aquellas prácticas que pueden ser replicables para nuestro municipio, con el propósito de fomentar la recaudación y al mismo tiempo, mostrar la materialización de obras y acciones que derivan de las inversiones implementadas en las distintas zonas del territorio local.



MODERNIZACIÓN DE LA CARTOGRAFÍA CATASTRAL

Disponer de una cartografía actualizada es uno de los principales retos de los catastros municipales para otorgar mayor certeza jurídica a las personas propietarias o poseedoras de los predios inscritos en el padrón predial, desafortunadamente, al inicio de la administración, la cartografía municipal carecía de precisión, asimismo, se identificó duplicidad en los registros de las geometrías de los predios. Ante tal situación se implementó un proceso de limpieza de la geometría catastral para que el personal técnico cuente con un insumo de información único para realizar las funciones inherentes al proceso de valuación.

A la par, se digitalizaron más de cinco mil expedientes catastrales que permitirán realizar la vinculación actualizada del padrón predial con la cartografía catastral.

La actividad de digitalización también incluye integrar a la geometría catastral, los fraccionamientos autorizados por la Secretaría de Desarrollo Urbano Sustentable.

Durante la segunda etapa de esta modernización, se realizaron recorridos por distintas colonias y fraccionamientos de nuestro municipio para capturar imágenes 360 grados, con las cuales, el personal del Departamento de Catastro se auxilia para valuar con criterios actualizados a los predios y construcciones objeto de la dinámica inmobiliaria.







MODERNIZACIÓN EN LA EMISIÓN DE TRÁMITES CATASTRALES

Al inicio de la presente Administración, se recibió un Catastro Municipal que carecía de un control de ingreso de trámites y los avalúos se realizaban a través de un formulario simple que se editaba de manera manual, situación que resultó altamente vulnerable en términos del resguardo, protección y gestión de los datos personales, manejo y control de la información, así como la agilidad para gestionar trámites y servicios en materia catastral.

Por ello, se implementó el Sistema de Gestión Catastral SIGEC Versión 1.0, con el cual, se cuenta con un control de ingreso documental, que asigna un folio único para cada trámite; de esta manera, se sistematiza el proceso de valuación catastral para cada etapa de ejecución. Adicionalmente, el sistema envía correos electrónicos de notificación de ingreso y de entrega de trámites a las personas contribuyentes.

Del mismo modo, como medida de seguridad, ahora se expide un nuevo formato de avalúo registrado ante la Contraloría Municipal, el cual contiene la fotografía de referencia del inmueble valuado, su localización precisa mediante coordenadas X, Y y un código QR que permite brindar mayor certeza jurídica, administrativa y de gestión de la información sobre los datos que contiene este trámite, tales como número de folio, motivo de elaboración del avalúo, cuenta predial, clave catastral y fecha de expedición.

Estas acciones fortalecen las estrategias de recaudación a partir de la modernización de los sistemas informáticos con los que cuenta el Catastro Municipal.

ESTUDIO DE VALORES DEL MERCADO INMOBILIARIO

Han pasado más de 8 años desde que se levantaron referencias de valores del sector inmobiliario en el Municipio de San Andrés Cholula, situación que ha provocado condiciones de desproporcionalidad e inequidad en la determinación de las bases gravables que son la referencia para el cobro del impuesto predial de las personas habitantes del municipio, por tal motivo se llevó a cabo el estudio de valores del sector inmobiliario 2023, mediante el que se realizaron los muestreos en 400 predios de diversas zonas del territorio obteniendo datos relativos a:

- · Superficies de terreno
- · Tipos de predios
- · Clasificación de predios
- · Valores por metro cuadrado de terreno
- · Tipos de infraestructura
- · Tipos de vialidades
- · Referencia de valores de construcción

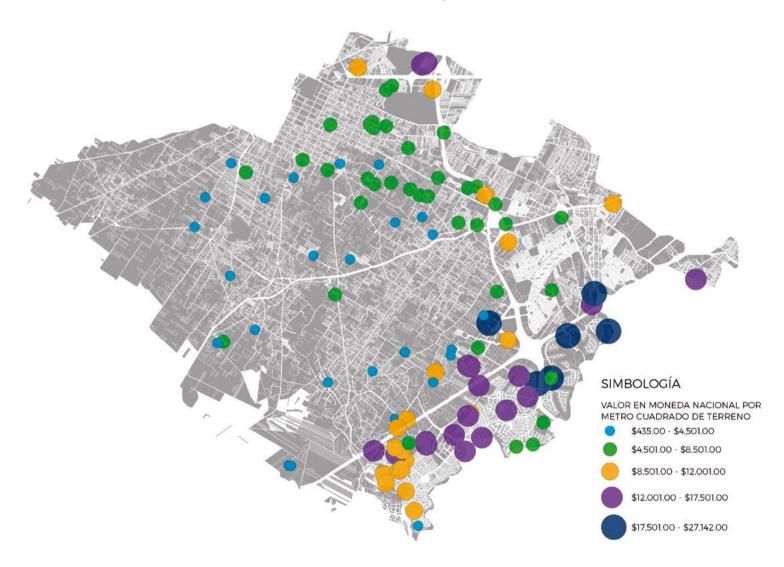
Este ejercicio es el soporte documental que justifica la propuesta de Zonificación Catastral para el ejercicio fiscal 2024, que busca en todo momento fomentar la equidad y proporcionalidad para el cobro de los impuestos sobre la propiedad inmobiliaria, pero también actualizar aquellas zonas con mayor plusvalía, lo que contribuirá a la mejora de la recaudación local.





MAPA DE ESTUDIO DE MERCADO

SAN ANDRÉS CHOLULA, JUNIO 2023





PROGRAMA 23

BUEN GOBIERNO EFICIENTE Y DE RESULTADOS



Avances y Resultados



OBJETIVO GENERAL

Modernizar los procesos para la correcta prestación de los servicios públicos.

ESTRATEGIA GENERAL

Modernizar los procesos de gestión y administración mediante el uso de tecnologías, garantizando accesibilidad a la ciudadanía.

META

Posicionar al Municipio de San Andrés Cholula como referente nacional en brindar trámites y servicios públicos a través de tecnologías digitales.

8 ACCIONES DEL PROGRAMA

AVANCES Y RESULTADOS

GOBIERNO DE PROXIMIDAD

SE OTORGARON 5,427 ATENCIONES Y SERVICIOS A TRAVÉS DE LAS JORNADAS DE VIERNES DE GOBIERNO DE PROXIMIDAD

Mantener una comunicación directa entre sociedad y gobierno es fundamental para la atención de las demandas y necesidades de la sociedad, por ello durante el periodo que se informa se realizaron doce Jornadas de "Viernes de Gobierno de Proximidad"; programa que tiene como finalidad acercar los trámites y servicios de manera itinerante a las comunidades, Colonias y Juntas Auxiliares del municipio.







TABLA E4.P23.1.

Calendario de Jornadas de "Viernes de Gobierno de Proximidad" realizadas

ENERO	FEBRERO	FEBRERO	MARZO	MARZO	ABRIL
Emiliano	San Francisco	San Luis	Concepción	Reserva Territorial	Cabecera
Zapata	Acatepec	Tehuiloyocan	La Cruz	Atlixcáyotl	Municipal
MAYO	JUNIO	JUNIO	JUNIO	AGOSTO	AGOSTO
Concepción	San Rafael	San Antonio	San Bernardino	Lázaro	Santa María
Guadalupe	Comac	Cacalotepec	Tlaxcalancingo	Cárdenas	Tonantzintla

Fuente: Elaboración propia con información de la Coordinación Ejecutiva de Presidencia

Con estas acciones se busca mejorar las condiciones de vida de la población de San Andrés Cholula mediante acciones transversales y de atención a la salud, protección social, mejoramiento de la imagen urbana, infraestructura básica y atención de los espacios públicos.

DIAGRAMA E4.P23.1

Atenciones, asesorías y servicios brindados a través de las Jornadas de Viernes de Gobierno de Proximidad



Fuente: Elaboración propia con información de la Coordinación Ejecutiva de Presidencia



Asimismo, se entregaron a la ciudadanía un total de **dos mil 551 árboles**, dos mil 496 pastillas para clorar agua, y se realizaron **ocho** adopciones caninas y felinas.





AYUNTAMIENTO COORDINADO

Para construir un gobierno de resultados, implementamos mecanismos que coadyuven al cumplimiento de las metas y objetivos de cada una de las dependencias, esto con la finalidad de otorgar servicios públicos de calidad que respondan a las demandas de la ciudadanía, y sin duda la coordinación y comunicación interna juegan un papel fundamental.

Por ello, en el periodo que se informa se han llevado a cabo 31 reuniones ejecutivas de gabinete encabezadas por el Presidente Municipal, cuya finalidad es la de dar seguimiento a las actividades de las dependencias del Ayuntamiento.



TRES MIL 596 ACCIONES REALIZADAS PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN CIUDADANA

El gobierno municipal es la autoridad más cercana a la sociedad, es directamente responsable de proporcionar los servicios públicos básicos que garanticen el desarrollo de la población en el municipio. Uno de los principales compromisos de este gobierno con la ciudadanía es generar bienestar social, atendiendo cada una de las demandas de nuestra realidad cambiante, siempre con cercanía a la gente, humanista y con la promoción del gobierno abierto.

Durante el Segundo Año de Gobierno reforzamos nuestro compromiso con la sociedad, de ser un gobierno cercano a su gente; por ello, durante el periodo que comprende del 01 de enero al 31 de agosto del 2023 se realizaron las siguientes acciones:

- · 1.426 solicitudes ciudadanas canalizadas.
- · 2.148 ciudadanos atendidos en módulo.
- 10 acciones de acercamiento del Presidente Municipal con la ciudadanía para la atención de solicitudes
- 12 acercamientos del módulo de atención ciudadana en Juntas Auxiliares, Colonias e Inspectorías.









COORDINACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LAS ÁREAS JURÍDICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

Con el propósito de construir un gobierno de resultados, establecer esquemas de corresponsabilidad y obtener resultados dentro de un marco de legalidad, durante el año que se informa, se conformó el mecanismo de coordinación y fortalecimiento de las áreas jurídicas de la Administración Pública Municipal, que tiene como objetivo coordinar, dirigir y establecer criterios legales homogéneos en temas transversales del gobierno municipal, dotando de certeza jurídica los actos de autoridad en beneficio de la ciudadanía.

SEGUIMIENTO, ATENCIÓN Y ASESORÍA JURÍDICA INTERNA

Durante el periodo que se informa se le dio seguimiento a 70 procedimientos judiciales, jurisdiccionales y administrativos en los que es parte el Ayuntamiento a fin de garantizar que no se comprometa el gasto público; potencializando así el buen ejercicio del presupuesto gubernamental en los servicios públicos que deben prestarse a la ciudadanía y sumando a la ejecución de los programas presupuestarios proyectados.

Por otro lado, con el fin de crear un espacio de colaboración común entre diversos entes públicos o privados y el Ayuntamiento de San Andrés Cholula, en apego absoluto a la legalidad se revisaron 249 instrumentos jurídicos relativos a las actividades de las diversas dependencias de la administración pública municipal en materia educativa, bienestar social y deportivas, entre otros.





GOBIERNO DIGITAL

El uso de las tecnologías de la información es uno de los pilares estratégicos para el funcionamiento de la nueva forma de gobernar en el Ayuntamiento de San Andrés Cholula, ya que coadyuva a garantizar el acceso de la ciudadanía al conjunto de bienes y servicios públicos para mejorar su calidad de vida. Del mismo modo, mediante la innovación tecnológica y organizacional se mejoran y diversifican las prácticas del gobierno; mediante esta estrategia se

fortalece la relación entre la sociedad y los gobierno a través del mejoramiento de los procesos y las actividades administrativas cotidianas.

Durante el segundo año de gobierno esta Gestión Municipal ha impulsado la Plataforma de Gobierno Digital y la APLICACIÓN SACH MÓVIL, a través de las cuales se han concluido trámites en los siguientes servicios proporcionados por las Dependencias municipales:



(TABLA E4.P23.2

Trámites y servicios disponibles en la Plataforma de Gobierno Digital del municipio de San Andrés Cholula

Aclaración de datos en el padrón catastral	Alineamiento y número oficial		
Avalúo de traslado de dominio	Constancia de construcción preexistente		
Constancia de NO adeudo predial	Constancia de vecindad		
Constancia de vecindad para personas morales	Dictamen protección civil		
Dictamen zona de riesgo	Factibilidad de anuncio		
Impuesto sobre adquisición de bienes inmuebles (ISABI)	Inscripción al padrón de contratistas		
Inscripción al padrón de proveedores	Licencia de construcción de obra mayor		
Licencia de funcionamiento	Licencia de uso de suelo específico		
Licencia del sistema de apertura rápida de empresas (SARE)	Pago de Impuesto Predial en línea		
Revalidación al padrón de contratistas	Revalidación al padrón de proveedores		

Fuente: Elaboración propia con información de la Plataforma de Gobierno Digital del municipio de San Andrés Cholula

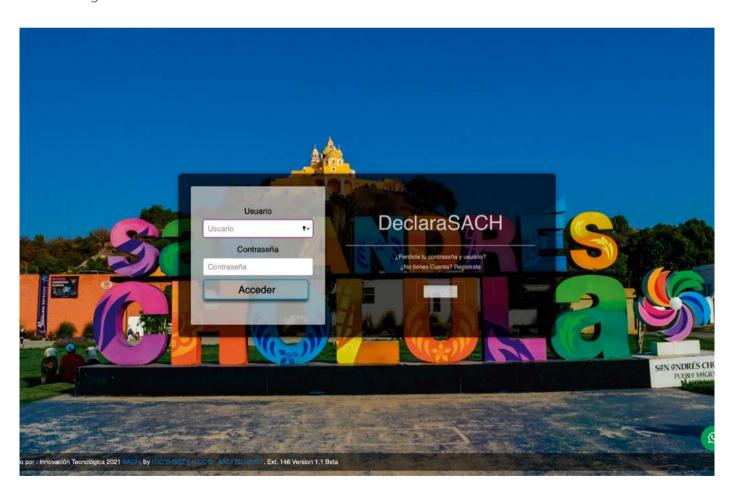
Con estas acciones hacemos más eficiente la prestación de servicios al disminuir los tiempos de entrega y evitamos que la ciudadanía acuda directamente a las oficinas del Ayuntamiento para realizar sus trámites; además, contribuimos al combatir las prácticas de corrupción.





CONTINUIDAD DE LA PLATAFORMA DIGITAL PARA LA PRESENTACIÓN DE DECLARACIONES PATRIMONIALES

Coadyuvando a lo establecido en la Ley General de Responsabilidades Administrativas, referente a la obligación de presentar las declaraciones de situación patrimonial y de intereses de las y los servidores públicos, la plataforma digital DECLARASACH, continúa siendo una herramienta útil e indispensable para cumplir con esta obligación.





PROGRAMA 24

PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CABILDO ABIERTO



Avances y Resultados



OBJETIVO GENERAL

Ser un cabildo plural y abierto a las propuestas e iniciativas de los ciudadanos.

ESTRATEGIA GENERAL

Realizar mesas de trabajo mediante las comisiones que conforman las y los regidores del Ayuntamiento de San Andrés Cholula, ejerciendo las facultades de deliberación y análisis con sectores de la sociedad civil.

META

Crear un modelo integral de participación ciudadana que incluya a los diversos sectores de la población.

6 ACCIONES DEL PROGRAMA AVANCES Y RESULTADOS

A lo largo del segundo año de gobierno, se ha reafirmado el compromiso del Cabildo del Ayuntamiento de San Andrés Cholula de ser una instancia plural y abierta, esencial para fomentar una participación ciudadana activa y significativa en la toma de decisiones. Asimismo, busca ser un espacio inclusivo donde se valoren y consideren diversas opiniones y perspectivas, para que la ciudadanía pueda expresar sus inquietudes, propuestas y necesidades, contribuyendo así a la formulación de políticas públicas alineadas con las demandas de la comunidad.

En este contexto, con la finalidad de crear una plataforma para el diálogo y la colaboración entre los representantes municipales y la ciudadanía, se realizaron 80 mesas de trabajo a través de las 12 Comisiones de Regiduría. Asimismo, de enero a agosto 2023, a través del cuerpo edilicio se gestionaron 149 apoyos para la ciudadanía, acción que reitera el compromiso de atender las necesidades de la sociedad y mejore su calidad de vida; además, refuerce su labor como representantes electos para fortalecer el vínculo entre la administración municipal y la sociedad civil.









Las sesiones de cabildo juegan un papel fundamental en la gestión y gobernanza del municipio; representan espacios de deliberación y toma de decisiones para el desarrollo y bienestar. Por ello, con el objetivo de abordar, debatir y resolver asuntos relevantes en beneficio de los habitantes de San Andrés Cholula, se realizaron 31 Sesiones de Cabildo; ocho Sesiones Ordinarias, 22 Extraordinarias y una Solemne en las que se aprobaron 81 acuerdos.

Por otra parte, las diferentes Comisiones del Cabildo desempeñan un rol vital importancia en la atención más especializada a distintas problemáticas y aspectos de la gestión pública municipal. Las acciones más relevantes son:

COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIA, COMERCIO. AGRICULTURA Y GANADERÍA

Firma del Convenio de Colaboración con la Universidad del Valle de México Campus Puebla (UVM) a fin de otorgar asesoría y capacitación para la incubación de empresas en apoyo al emprendimiento en el municipio de San Andrés Cholula, así como la realización de acciones encaminadas a fomentar derrama económica en beneficio del comercio y las artesanías.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA, ACTIVIDADES CULTURALES. DEPORTIVAS Y SOCIALES

Firma de Convenio con la Universidad de las Américas Puebla, así como la Escuela Libre de Derecho, con el fin de otorgar becas para estudios de Licenciatura y Posgrado a la ciudadanía.

Firma de Hermanamientos con los municipios de Coscomatepec en Veracruz y Tlaquepaque Jalisco, a fin de promocionar el fomento y la difusión de la cultura de San Andrés Cholula, así como la creación de lazos que promuevan el turismo, el comercio y las buenas prácticas de gobierno.

COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA, SEGURIDAD CIUDADANA Y PROTECCIÓN CIVIL

Actualización del marco jurídico municipal existente.

Publicación de los Reglamentos Internos de las Dependencias que integran el Ayuntamiento.

COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Se promovieron acciones de apoyo a los Pueblos Originarios y de sus proyectos ciudadanos.





COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO

Participación en el 67vo. Periodo de las Sesiones de la Comisión de la Condición Jurídico y Social de la Mujer (67CSW), realizadas en la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en la Ciudad de Nueva York, con dos propósitos:

- Dar a conocer con actores internacionales las políticas públicas y buenas prácticas que el Ayuntamiento de San Andrés Cholula ha implementado para fortalecer e impulsar las condiciones de vida de las mujeres.
- 2. Participación en mesas de trabajo en donde se analizaron las problemáticas, estrategias y acciones de más de 180 países para alcanzar el respeto de los derechos humanos de las mujeres, jóvenes y niñas.

Realización del Primer Foro "Los Nuevos Retos en la Agenda de Género", en donde se contó con la participación de la Cónsul Rita María Vargas Torregrosa, como parte de un trabajo conjunto para generar propuestas que fortalezcan la perspectiva de género del municipio.

COMISIÓN DE MIGRACIÓN

Realización del "Conversatorio Mujeres Migrantes", en el cual participaron organizaciones sociales, académicas, funcionarios de la Administración Pública Municipal, Estatal y Federal, así como sociedad civil, para abordar la problemática y los retos que enfrentan las mujeres migrantes.

COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL

Aprobación de normatividad para el manejo de las finanzas públicas municipales; Ley de Ingresos 2023, Presupuesto de Egresos 2023, estados e Información contable, Informes presupuestarios y Programáticos, así como la Cuenta Pública 2022.

COMISIÓN DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA

Vinculación con laboratorios de Salud Digna para entrega de armazones y lentes, para la realización de estudios gratuitos de papanicolaou y detección de Virus del Papiloma Humano (VPH).

Punto de acuerdo del Programa "Embarazo Sano con Futuro" y "Salud a tu escuela".

Impulso a la remodelación de las 10 casas de salud del municipio y a Jornadas de Salud en coordinación con los Servicios de Salud del Estado.

COMISIÓN DE TURISMO

Se aprobó la creación del Consejo Consultivo Municipal de Turismo con el fin de lograr un desarrollo integral de la actividad turística en San Andrés Cholula.

Se promovió la participación de las cocineras tradicionales de las Juntas Auxiliares del Municipio dentro de las actividades de la Secretaría de Cultura y Turismo.





COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO Y AGENDA 2030

Se realizaron mesas de trabajo en conjunto con Autoridades municipales de los municipios de Puebla, San Juan Cuautlancingo, Coronango, Amozoc y San Pedro Cholula, con el objetivo de crear alianzas para trabajar en conjunto, por la ciudadanía de la Zona Metropolitana.

Se realizó la primera Feria del Autoempleo Metropolitana para personas con discapacidad en el parque intermunicipal de San Andrés Cholula, Puebla.

Se llevó a cabo la Homologación del Reglamento de Vialidad y Movilidad del Ayuntamiento de San Andrés Cholula, con la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial.

COMISIÓN DE BIENESTAR, GRUPOS VULNERABLES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y JUVENTUD

Mediante esta comisión se reformaron y adicionaron diversas disposiciones de los lineamientos de los programas "Mujeres Trabajadoras con Futuro", "Nutriendo el futuro contigo" y "Presupuesto Participativo".

Impulso de instalación de sucursales del Banco del Bienestar.

COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

En coordinación con los titulares de las Secretarías de Desarrollo Urbano, Infraestructura y Servicios Públicos se llevaron a cabo diferentes mesas de trabajo, mismas que tuvieron la finalidad de dar seguimiento a las acciones de cada Dependencia para el bien de la ciudadanía.











PROGRAMA 25

ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS EFICIENTE Y TRANSPARENTE



Avances y Resultados



OBJETIVO GENERAL

Fortalecer las dependencias y entidades municipales en el uso eficiente de los recursos financieros para brindar bienes y servicios de calidad a la población.

ESTRATEGIA GENERAL

Desarrollar lineamientos para la correcta aplicación de los recursos materiales y económicos en las dependencias y entidades municipales.

META

Contar con personal profesional para atender las necesidades del Ayuntamiento con criterios de racionalidad, honestidad, austeridad y transparencia.

9 ACCIONES DEL PROGRAMA AVANCES Y RESULTADOS

PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACIÓN

Para mejorar las capacidades del gobierno municipal en la atención de las necesidades y demandas de la ciudadanía, se proporciona capacitación continua a los y las servidoras públicas del Ayuntamiento de San Andrés Cholula con el fin de mejorar la calidad de los servicios públicos, acción que se traduce en la generación de bienestar en la ciudadanía.

Durante el periodo que se informa se brindaron diversos cursos, talleres, conferencias y certificaciones, con la finalidad de promover el desarrollo laboral y al mismo tiempo mejorar la profesionalización de los y las servidoras públicas. Con este fin, se impartieron 56 capacitaciones, en las modalidades presencial y en línea, para dar facilidad y flexibilidad para la profesionalización continua.

Para lo anterior, se llevó a cabo el Diagnóstico de Necesidades de Capacitación que permitió conocer las necesidades específicas de las diferentes áreas de trabajo, congruente con los objetivos y metas ins-

titucionales; dicho diagnóstico dio como resultado la necesidad de abordar temas de equidad de género, transferencia de datos, herramientas Office, derechos humanos, obligaciones de los servidores públicos, Norma Oficial Mexicana NOM-035-STPS-2018, Presupuesto basado en Resultados y calidad en el servicio público, entre los temas de mayor interés de las y los servidores públicos.





© GRÁFICA E4.P25.1

Porcentaje del personal capacitado por Dependencia, San Andrés Cholula



Sindicatura Municipal

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Secretaría Particular de Presidencia

Secetaría para la Igualdad Sustantiva de Género

Secretaría de Servicios Públicos

Secretaría de Infraestructura

Secretaría de Seguridad Pública y Prot. Ciudadana

Secretaría de Gobernación

Secretaría de Desarrollo Urbano Sustentable

Secretaría de Cultura y Turismo

Secretaría de Desarrollo Económico y Sector Agrop.

Secretaría del Bienestar

Secretaría del Ayuntamiento

Secretaría de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado

Secretaría de Administración y Tecnologías de la Info.

Regidores

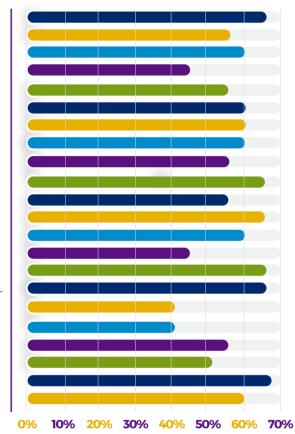
Coordinación General de Transparencia

Coordinación de Comunicación Social

Coordinación Ejecutiva de Presidencia

Contraloría Municipal

Consejería Jurídica



Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información

VINCULACIÓN ESTRATÉGICA CON UNIVERSIDADES

Con el objetivo de que la comunidad estudiantil participe en las acciones del Ayuntamiento de San Andrés Cholula y refrende su compromiso y sentido de pertenencia con la comunidad, se firmaron 25 convenios de colaboración en materia de servicio social y prácticas profesionales; además, se estableció la vinculación con 67 Instituciones educativas. Lo anterior derivó en la construcción y oferta de 40 programas y proyectos, a través de los cuales 552 estudiantes realizaron su servicio social y prácticas profesionales.

EFICIENCIA EN LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS

A fin de atender las múltiples demandas de la sociedad, el Ayuntamiento implementa diversas acciones para optimizar y hacer más eficientes los recursos con los que opera; estrategia eficaz para hacer un Buen Gobierno. A través del Comité Municipal de Adjudicaciones se estableció como principal objetivo manejar de manera eficiente, eficaz, honrada y transparente los recursos de la ciudadanía; así, durante el periodo que se informa se realizaron 14 licitaciones públicas nacionales.







TABLA E4.P25.1

Licitaciones públicas nacionales realizadas

Licitación Pública Nacional: CMA-DA-LPN-009-320/2022

"Adquisición de vehículos tipo sedan con equipamiento visual y auditivo, para patrullas, para el H. Ayuntamiento del Municipio de San Andrés Cholula".

Licitación Pública Nacional: CMA-DA-LPN-010-0321/2023

"Adquisición de despensas para el programa de asistencia social alimentaria "Despensas Noche Buena" para el Ayuntamiento del Municipio de San Andrés Cholula.

Licitación Pública Nacional: CMA-DA-LPN-011-0323-2-2023

"Suministro de combustible para el parque vehicular para el H. Ayuntamiento se San Andrés Cholula", para el ejercicio 2023.

Licitación Pública Nacional: CMA-DA-LPN-001-0002-3/2023

"Adquisición de llantas para el parque vehicular del H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula"

Licitación Pública Nacional: CMA-DA-LPN-002-0004-1/2023

"Adquisición de bienes para los apoyos alimentarios del programa "Nutriendo el Futuro Contigo", para las y los ciudadanos sanandreseños.

Licitación Pública Nacional: CMA-DA-LPN-003-0002-7-2023

"Adquisición de tóner para la operatividad de las Dependencias del H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula".

Licitación Pública Nacional: CMA-DA-LPN-004-0005-4/2023

"Contratación del servicio de mantenimiento y conservación de los vehículos terrestres del H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula".

Licitación Pública Nacional: CMA-DA-LPN-005-0006-2/2023,

"Adquisición de papelería, materiales, y equipos de oficina para las Dependencias del H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula".

Licitación Pública Nacional: CMA-DA-LPN-006-0013/2023

"Servicio de seguro para el parque vehicular del Municipio de San Andrés Cholula".

Licitación Pública Nacional: CMA-DA-LPN-007-0013/2023

"Adquisición de un vehículo de urgencias (ambulancia equipada) y dos vehículos de intervención rápida (unidades equipadas de tanque rápido para bomberos).

Licitación Pública Nacional: CMA-DA-LPN-008-0014-1/2023

"Adquisición de insumos y materiales médicos para las áreas de salud".

Licitación Pública Nacional: CMA-DA-LPN-010-0014-3/2023

"Contratación de servicios de laboratorios clínicos especializados con médicos especialistas, para el programa de asistencia social "Salud en tu escuela".

Licitación Pública Nacional: CMA-DA-LPN-011-0018/2023

"Adquisición de kits escolares para apoyo a estudiantes de escuelas públicas del Municipio de San Andrés Cholula".

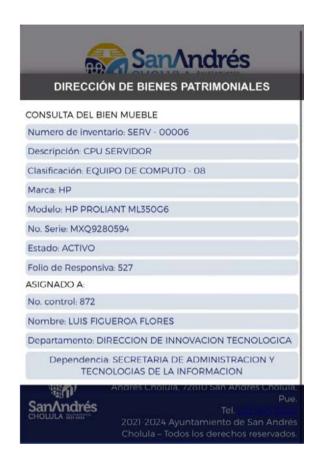
Licitación Pública Nacional: CMA-DA-LPN-009-0016/2023

"Adquisición de calentadores solares derivado del Programa "Presupuesto Participativo", relativo a los apoyos de equipamiento para la vivienda e infraestructura social básica para los y las habitantes de San Andrés Cholula, relativo a los apoyos de equipamiento para vivienda e infraestructura social básica para las y los habitantes de San Andrés Cholula".

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información

IMPLEMENTACIÓN DE CÓDIGOS QR EN LA ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES

Asegurar la correcta administración de los recursos materiales con los que cuenta el Ayuntamiento de San Andrés Cholula coadyuva a su correcto funcionamiento y mejor eficiencia. Por ello, con la finalidad de llevar un mejor control en el inventario del mobiliario del Ayuntamiento, se implementó un sistema de etiquetado con código QR, a través del cual al ser escaneado brinda los datos específicos de su resguardo.



BIENES MUEBLES MUNICIPALES

Los bienes muebles desempeñan un papel crucial en el funcionamiento y la eficiencia del Ayuntamiento, ya que son elementos tangibles que se utilizan para el buen desempeño de diversas actividades y servicios que se brindan a la ciudadanía. Actualmente del Ayuntamiento cuenta con 19 mil 96 bienes muebles los cuales se encuentran en las diferentes dependencias para el buen funcionamiento de estas.





(Tabla E4.P25.2

Relación Bienes Muebles

DEPENDENCIA O ENTIDAD	TOTAL DE BIENES
Consejería Jurídica	49
Contraloría Municipal	157
Coordinación de Comunicación Social	160
Coordinación Ejecutiva de Presidencia	72
Coordinación General de Transparencia	37
Delegación, Inspectorías y Juntas Auxiliares	2,525
Regidores	271
Secretaría del Ayuntamiento	468
Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información	າ 909
Secretaría de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado	417
Secretaría de Desarrollo Económico y Sector Agropecuario	369
Secretaría de Desarrollo Urbano Sustentable	668
Secretaría de Gobernación	355
Secretaría de Infraestructura	486
Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana	4,992
Secretaría de Servicios Públicos	1,787
Secretaría del Bienestar	690
Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género	181
Sindicatura Municipal	409
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	2,497
Tesorería Municipal	730
Presidencia Municipal	228
Secretaría de Cultura y Turismo	639
TOTAL	19,096

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información

PARQUE VEHICULAR

El parque vehicular constituye un componente esencial para el desarrollo y la calidad de vida de los habitantes del municipio. Estos vehículos no solo representan medios de transporte, sino que son herramientas importantes que permiten llevar a cabo una amplia variedad de tareas y servicios en beneficio de la ciudadanía.

Desde la recolección de residuos, el mantenimiento de infraestructuras hasta la respuesta en situaciones de emergencia, el parque vehicular desempeña un papel crucial en la eficiencia, la funcionalidad y la capacidad de respuesta del gobierno municipal ante las necesidades cambiantes de la sociedad local. En este contexto, comprender la importancia de mantener, gestionar y renovar adecuadamente estos bienes se convierte en un aspecto esencial para el desarrollo del municipio.

En ese tenor, el Ayuntamiento de San Andrés Cholula cuenta con 328 unidades, las cuales se distribuyen de la siguiente manera:





TABLA E4.P25.3

Relación del Parque Vehicular

DEPENDENCIA O ENTIDAD	TOTAL DE BIENES
Contraloría Municipal	1
Coordinación de Comunicación Social	3
Coordinación Ejecutiva de Presidencia	2
Presidencia Municipal	2
Regidores	12
Secretaría del Ayuntamiento	2
Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información	n 11
Secretaría de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado	15
Secretaría de Cultura y Turismo	3
Secretaría de Desarrollo Económico y Sector Agropecuario	6
Secretaría de Desarrollo Urbano Sustentable	4
Secretaría de Gobernación	20
Secretaría de Infraestructura	6
Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana	129
Secretaría de Servicios Públicos	65
Secretaría del Bienestar	7
Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género	1
Sindicatura Municipal	5
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	11
Tesorería Municipal	6
Delegación, Inspectorías y Juntas Auxiliares	17
TOTAL	328

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información



PROGRAMA 26

AYUNTAMIENTO ADMINISTRATIVAMENTE COORDINADO



Avances y Resultados



OBJETIVO GENERAL

Conducir las finanzas municipales con criterios administrativos de eficacia y eficiencia para fortalecer el desempeño de las dependencias y entidades gubernamentales.

ESTRATEGIA GENERAL

Crear esquemas de coordinación interinstitucional que permitan hacer uso racional de los recursos públicos.

META

Contribuir al fortalecimiento institucional de la gestión pública.

11 ACCIONES DEL PROGRAMA AVANCES Y RESULTADOS

31 SESIONES DE CABILDO CELEBRADAS

El Cabildo es el órgano máximo de gobierno del Ayuntamiento; instancia donde se resuelven de manera colegiada, los asuntos relativos al ejercicio de sus atribuciones de gobierno, política y administrativas.

En cumplimiento a la Ley Orgánica Municipal, durante el segundo año de gestión, se celebraron un total de 31 Sesiones; ocho Ordinarias; 22 Extraordinarias; y una Solemne. Dentro de estas Sesiones de Cabildo se aprobaron 81 acuerdos, dentro de los que destacan;

(TABLA E4.P26.1

Acuerdos destacados aprobados en Sesiones celebradas de Cabildo

FECHA SESIÓN DE CABILDO	ACUERDO APROBADO
26/10/22	Aprobación de beneficiarios del Programa de Regularización de Predios Rústicos Urbanos y Suburbanos
30/11/22	Acuerdo Sorteo Predial 2022
13/01/23	Programa Embarazo Sano con Futuro
13/01/23	Programa Salud a tu Escuela
13/01/23	Hermanamiento Coscomatepec, Veracruz
26/01/23	Hermanamiento Candelaria Campeche
03/03/23	Visitante distinguida Katya Echazarreta
14/04/23	Aprobación de beneficiarios del Programa de Regularización de Predios Rústicos Urbanos y Suburbanos
18/04/23	Sorteo predial 2023

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría del Ayuntamiento









10 MIL 103 ATENCIONES DEL REGISTRO CIVIL

Con la finalidad de contribuir a la certeza que otorga la seguridad jurídica y a la garantía de los derechos de las personas, a través del registro confiable de los actos del Estado Civil, mediante la oficina de Registro Civil, se realizaron acciones encaminadas a regularizar la identidad de la población y los actos del estado civil de la misma, a través de la emisión de certificados y actas en formas valoradas, registros extemporáneos y copias certificadas en beneficio de 10 mil 103 personas de San Andrés Cholula.

Asimismo, y coadyuvando al cumplimiento de los Objetivos del Desarrollo Sostenible, mismos que establecen en la meta 16.9 "De aquí a 2030, proporcionar acceso a una identidad jurídica para todos, en particular mediante el registro de nacimientos", se otorgaron mil 761 Registros de Nacimiento Gratuitos y 294 Registros de Defunción. Del mismo modo, se realizaron 168 órdenes de traslado y 126 órdenes de inhumación, necesarias para la población.

Aunado a lo anterior, en cumplimiento al exhorto del Congreso del Estado, a la propuesta del Honorable Cuerpo de Regidores de adherirse a la Declaración de Venecia y con motivo de la celebración del 14 de febrero, el Ayuntamiento de San Andrés Cholula en afán de dotar de certeza jurídica a familias vulnerables del municipio, llevó a cabo 14 bodas gratuitas.



FOMENTO DE LOS VALORES CÍVICOS A TRAVÉS DEL SORTEO DE SERVICIO MILITAR

Con el objetivo de fortalecer los valores cívicos, el respeto por los símbolos patrios y mantener el sentimiento de unidad nacional, en coordinación con la 25 Zona Militar, se llevó a cabo el sorteo del Servicio Militar Nacional, con la participación del 90% de los jóvenes enlistados; en total, fueron atendidos 405 jóvenes.

SIETE MIL 839 PERSONAS ATENDIDAS A TRAVÉS DE LA OFICIALÍA DEL AYUNTAMIENTO

Establecer una comunicación cercana, permanente y eficiente con la ciudadanía, hacer efectivo su derecho de atención y petición, al mismo tiempo evitar dilaciones y dificultades burocráticas, es una característica de la Oficialía de esta Administración Municipal, por lo que se han implementado acciones para recibir, registrar y distribuir, en tiempo y forma, la documentación que ingresa al Ayuntamiento, de conformidad con las disposiciones legales





y administrativas aplicables, respetando los principios de reserva y secrecía. En el periodo que se informa a través de la Oficialía se atendieron siete mil 839 escritos ciudadanos.

CERTIFICADOS OFICIALES EMITIDOS

Con el fin de atender de manera oportuna a la ciudadanía en la realización de diferentes trámites ante alguna institución o dependencia, se generaron 440 constancias de vecindad, de ingresos, de dependencia económica de vecindad de persona moral y de modo honesto de vida.

REGULARIZACIÓN DE PREDIOS EN COORDINACIÓN CON GOBIERNO DEL ESTADO

Durante el segundo año de gestión se dio continuidad, en coordinación con el Gobierno del Estado, al Programa de Regularización de Predios Rústicos, Urbanos y Suburbanos en el Régimen de Propiedad Privada, el cual busca dar seguridad y certeza patrimonial a las personas y familias

que tienen o viven en predios rústicos, urbanos y suburbanos del municipio de San Andrés Cholula.

En el periodo que se informa se realizaron diversas gestiones que culminaron en la:

- · Entrega de 75 Títulos de Propiedad
- · Validación de 130 predios para su entrega
- Seguimiento a 189 expedientes para la regularización de predios

Del mismo modo, a través de este Programa se logró la regularización del predio que ocupa la Presidencia Municipal del Ayuntamiento de San Andrés Cholula.



ESTRATEGIA PARA FORTALECER EL ARCHIVO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO

DIAGRAMA E4.P26.1.

Estrategia para el Fortalecimiento del Archivo General



Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría del Ayuntamiento

El Gobierno Municipal tiene la obligación de garantizar la organización, conservación y preservación de los archivos, esto con el objeto de respetar el derecho al acceso a la información y el fomento al conocimiento del patrimonio documental. Al implementar esto, se contribuye a la eficiencia y eficacia de la administración pública municipal, la correcta gestión gubernamental y el avance institucional.





Por lo anterior, la presente Gestión Municipal ha implementado una estrategia encaminada al desarrollo archivístico, garantizando así su organización, transferencia y conservación.

Por primera vez en el municipio, mediante Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 21 de marzo de 2023, se aprobó la conformación del Grupo Interdisciplinario de Archivos del H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula.

Con esta acción se establecen las bases, se homogenizan los criterios y los procedimientos para la transferencia, control de bajas y valoración documental a fin de garantizar la conservación de la memoria histórica del municipio.

El Grupo Interdisciplinario de Archivos realizó dos Sesiones Ordinarias, en las que se discutieron y aprobaron:

- Lineamientos Generales para la Organización, Transferencia y Conservación de Archivos del H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula 2021 - 2024.
- Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario de Archivos del H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula 2021 - 2024
- A fin de establecer las actividades internas y externas de regulación y establecimiento con medidas aplicables en materia de actualización y mejora del Sistema de Gestión documental para su organización y conservación, se elaboró el Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2023.
- Se desarrolló e implementó un programa de capacitación a las y los servidores públicos de todas las dependencias en materia de "Transferencias Documentales Primarias". En total se ha capacitado a 103 personas.

Del 15 de octubre de 2022 al término del segundo año de gestión, se realizaron 18 transferencias primarias documentales y se recibieron 81 cajas con información de las dependencias.

Consientes de la importancia mantener en condiciones ópti-

mas el Archivo Municipal se puso en marcha el Proyecto de Dignificación para la Conservación del Acervo Documental Archivístico para lo cual se destinó una inversión de 511 mil 316 pesos, lo que derivó en el acondicionamiento de las instalaciones, equipamiento de mobiliario y adquisición de equipos de seguridad para la protección del personal.





PROGRAMA 27

GOBERNANZA
PARTICIPATIVA E INCLUYENTE



Avances y Resultados



OBJETIVO GENERAL

Fortalecer los mecanismos de coordinación, cooperación y participación para generar acuerdos con los sectores público y social.

ESTRATEGIA GENERAL

Atender y vincular asuntos asignados por la presidencia municipal y dar seguimiento a acuerdos, planes, programas y proyectos.

META

Posicionar al municipio de San Andrés Cholula como referente estatal de coordinación y vinculación Interinstitucional.

12 ACCIONES DEL PROGRAMA

AVANCES Y RESULTADOS

ACCIONES PARA LA REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES COMERCIALES

Durante el segundo año de gobierno, a fin de validar que los comercios del municipio cumplan con la norma establecida en la materia, fueron expedidas 38 Licencias de Funcionamiento y 213 cédulas de empadronamiento, en total, se extendieron 251 expedientes en trámite nuevos.

También, se realizaron 8 supervisiones a eventos especiales y 997 supervisiones a establecimientos con la finalidad de verificar su operatividad y funcionamiento en cumplimiento a la legalidad, mismas que fueron realizadas en horario laboral, nocturno y fines de semana con la finalidad de cubrir tanto los establecimientos de bajo impacto como aquellos que comprenden la venta de bebidas alcohólicas.

Por lo que respecta al comercio informal, se realizaron operativos diariamente para el retiro de comerciantes ambulantes o informales, colocados en vía pública o en zonas con alto flujo de tránsito, atendiendo todas y cada una de las quejas presentadas por la ciudadanía.





GUARDIA CIUDADANA

El trabajo de las personas que integran la Guardia Ciudadana del Ayuntamiento de San Andrés Cholula es esencial para mantener el orden, la proximidad social y el resguardo de los inmuebles del Ayuntamiento. Durante el periodo que se informa se realizó la entrega de uniformes y equipo de seguridad a 45 elementos; de esta manera se fortalece la imagen, confianza y buena presencia de los elementos que integran la Guardia Ciudadana.

Del mismo modo, se llevó a cabo una capacitación en materia de "Derechos Humanos y Seguridad Pública" a cargo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla en colaboración con la Secretaría de Gobernación del Ayuntamiento de San Andrés Cholula.

Con acciones como estas se reafirma el compromiso de la presente administración municipal en dignificar la imagen y el fomento de la capacitación de la Guardia Ciudadana en la cultura de respeto a los derechos humanos, lo que resulta en la protección y salvaguarda de la ciudadanía.



ACCIONES PARA LA PRESERVACIÓN DE LA GOBERNABILIDAD

Para preservar las condiciones de gobernabilidad en el municipio de San Andrés Cholula, se realizaron acciones de la negociación, conciliación y mediación entre los

sectores que integran al municipio, promoviendo en todo momento una cultura de participación democrática.

(TABLA E4.P27.1

Acciones desarrolladas para la preservación de la gobernabilidad en el Municipio de San Andrés Cholula

Atención a solicitudes y demandas de Asociaciones Civiles de las diferentes Juntas Auxiliares y Delegación Atlixcáyotl que integran al municipio de San Andrés Cholula.

Seguimiento a solicitudes jurídicas realizadas por los fraccionamientos que se en cuentran dentro de la demarcación territorial del municipio.

Atención a manifestaciones que demanden la intervención del Ayuntamiento, con el objeto de evitar conflictos que puedan representar amenazas a la tranquilidad social y el orden público.

Elaboración de documentos jurídicos requeridos por autoridades para el cumplimiento de la normatividad aplicable.

Acompañamiento jurídico con las diferentes unidades administrativas para la ejecución de obras públicas en beneficio de la sociedad.

Participación en coordinación con las autoridades competentes en las acciones que tengan por objeto reestablecer el orden y la tranquilidad social del municipio.

Participación en mesas de trabajo en las que se expongan problemáticas sociales a fin de dirimir conflictos que pongan en riesgo la gobernabilidad.

Brindar asesoría legal a la ciudadanía y redirigirlos a las dependencias y/o entidades competentes con el objetivo de dar solución a su problemática.

Participación en resolución de conflictos que por límites territoriales se tengan que atender con otros municipios.

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Gobernación





ESTRATEGIA "FRACCIONAMIENTOS DE DIEZ"

Un sello característico de la Administración 2021-2024 es fortalecer los mecanismos de coordinación, cooperación y participación entre la autoridad municipal con las y los ciudadanos; con una inversión de 904 mil pesos durante el mes de abril de 2023, se llevó a cabo la estrategia "Fraccionamientos de Diez" donde se realizó la entrega de 54 paquetes de herramientas y cinco juegos infantiles a Fraccionamientos y Residenciales que cuentan con áreas verdes dentro de su polígono habitacional, con esta estrategia se benefició de manera directa a 2 mil 500 habitantes.

A través de esta estrategia se contribuye en la armonización y dignificación de espacios verdes, con la promoción de la participación y colaboración de la comunidad.



RECORRIENDO TU FRACCIONAMIENTO

Establecer canales de comunicación directos con la ciudadanía es prioridad de la presente administración a fin de fomentar decisiones horizontales, instaurando así un modelo de gobierno abierto y nueva gobernanza. Por ello durante el segundo año de gestión se ejecutaron acciones para atender, vincular y dar seguimiento a las solicitudes ciudadanas, mediante la participación ciudadana, mejorando los tiempos de respuesta a las demandas sociales.

Con ese propósito, se estableció el programa "Recorriendo Tu Fraccionamiento", que tiene como objetivo visitar Fraccionamientos y Residenciales del municipio para ofertar servicios públicos tales como poda, bacheo, pinta de guarniciones, reforestación, límites de áreas verdes, atención y capacitación en materia de prevención del delito y seguridad, en beneficio de un estimado de mil 200 viviendas







FORO MENTES CON RUMBO

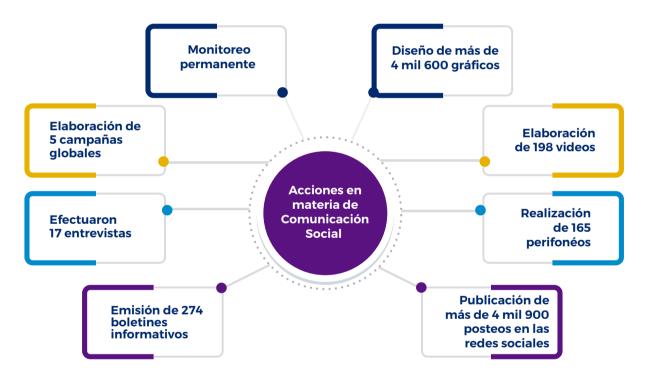
Aunado a lo anterior, a través de la colaboración con las organizaciones no gubernamentales, organismos empresariales y Universidades, se llevó a cabo el Foro de Participación Ciudadana, denominado "Foro Mentes Con Rumbo" con la participación de grandes ponentes y personalidades como el Productor y empresario Arturo López Gavito y Gerardo Mac Farland, jugador de futbol soccer y conductor de radio y televisión; con este esquema de gobernanza interinstitucional, se benefició a 800 personas.



COMUNICACIÓN SOCIAL

Mantener informada a la ciudanía sobre los trámites y servicios del Ayuntamiento, así como de las acciones desempeñadas es de suma importancia para fortalecer la relación sociedad y gobierno. Es por ello que el Ayuntamiento de San Andrés Cholula ha implementado diversos canales de comunicación directos con la ciudadanía.

Durante el segundo año de gobierno se han realizado las siguientes acciones:





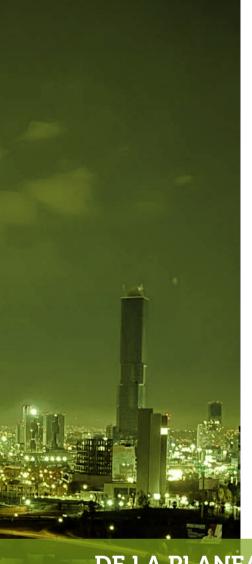


EJE 5

DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE Y GOBERNANZA METROPOLITANA



Juntos CAMBIANDO EL RUMBO





Diseñar e implementar un modelo de desarrollo urbano y rural sustentable que contribuya a la construcción de una ciudad armónica, competitiva, con equidad, conectada y sostenible, en un entorno metropolitano.



ESTRATEGIA GENERAL

Impulsar esquemas de organización mediante la gobernanza metropolitana.

DE LA PLANEACIÓN A LA ACCIÓN



7 PROGRAMAS ESTRATÉGICOS

7 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

7 ESTRATEGIAS ESPECÍFICAS

71 ACCIONES QUE DEFINEN LA RUTA
DE ACTUACIÓN

ACCIONES DE LOS PROGRAMAS

- 16 PROGRAMA 28

 DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL CON PERSPECTIVA METROPOLITANA
 - 7 PROGRAMA 29

 DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE
- 7 PROGRAMA 30

 GOBERNANZA METROPOLITANA, SUSTENTABLE Y COMPETITIVA
- 10 PROGRAMA 31

 MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
- PROGRAMA 32

 SERVICIOS PÚBLICOS PARA EL DESARROLLO EQUITATIVO
- PROGRAMA 33

 DESARROLLO RURAL Y AGROPECUARIO SUSTENTABLE
- PROGRAMA 34

 GOBERNANZA HÍDRICA METROPOLITANA

EJE 5

CUMPLIMIENTO AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO



INTRODUCCIÓN

El desarrollo urbano de las grandes y medianas ciudades requiere del diseño de políticas públicas que, por una parte, impulsen el crecimiento económico, reduzcan las desigualdades sociales y promuevan el bienestar general y el desarrollo humano como su mejor expresión. Por el otro, debe considerar elementos como la expansión de la mancha urbana, la gestión de espacios públicos y la promoción de entornos sostenibles.

En ese contexto, desde el inicio de la presente administración se han desplegado diversas estrategias encaminadas a darle un sentido de orden al crecimiento de las distintas áreas habitables: el objetivo es generar equilibrios urbanos y de preservación del medio ambiente.

La gobernanza metropolitana ha jugado un rol fundamental en este propósito, pues la colaboración y coordinación entre los órdenes de gobierno han sido factores esenciales para abordar los desafíos municipales de manera conjunta.



San Andrés Cholula forma parte importante de la Zona Metropolitana Puebla-Tlaxcala, y en ese sentido enfrenta problemas comunes que requieren de una visión integral y de acciones conjuntas para alcanzar un desarrollo inclusivo y armónico.

Ese es el motivo por el que la presente gestión, y bajo el principio de concurrencia, ha trabajado continuamente con los gobiernos metropolitanos para coordinar acciones conjuntas como la movilidad intermunicipal, el rescate de espacios públicos y la preservación de zonas de valor ecológico, entre otras.





PROGRAMA 28

DESARROLLO URBANO Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
CON PERSPECTIVA
METROPOLITANA



Avances y Resultados



Crear el ordenamiento territorial y urbano de carácter sustentable en el municipio.

ESTRATEGIA GENERAL

Implementar un proceso de planeación para instaurar el desarrollo urbano sustentable con visión metropolitana.

META

Actualizar el Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable con enfoque metropolitano en el primer año de gestión.

16 ACCIONES DEL PROGRAMA

AVANCES Y RESULTADOS

Los cambios ocurridos en San Andrés Cholula durante los últimos años dan cuenta de un aumento de las relaciones multidireccionales que se expresan en una interdependencia entre territorios, entre políticas de carácter sectorial, y entre los diferentes niveles de gobierno.

Por tal motivo, este gobierno se ha dedicado a actualizar el Programa de Desarrollo Urbano como instrumento de planeación y regulación para el ordenamiento territorial.

Para realizar esta importante tarea, se integró un grupo interinstitucional en coordinación con la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial (SMADSOT), los Pueblos Originarios y la ciudadanía en general, cuyo trabajo consistió en empatar la planeación territorial con el objetivo 11 de la Nueva Agenda Urbana, la Ley General de Asentamientos Humanos y Ordenamiento Territorial y la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Puebla

El objetivo principal es el Desarrollo Urbano integral de todo el municipio para alcanzar dos metas: una "Ciudad Ordenada" y una "Ciudad Planeada", centrándose en el diagnóstico y establecimiento de objetivos, estrategias y acciones, así como el desarrollo de proyectos estratégicos.





GESTIÓN URBANA

La noción del derecho a la ciudad hace referencia al desarrollo sostenible y a la prosperidad urbana al integrar todos los derechos que una ciudad pretende garantizar a quienes en ella habitan, trabajan y transitan.

En este sentido, durante el segundo año de gestión se realizaron los siguientes trámites y servicios;

TABLA E5.P28.1.

Trámites y Servicios en materia de Gestión urbana otorgados por el Municipio de San Andrés Cholula

TRÁMITES O SERVICIOS	REALIZADOS
Alineamientos y Números Oficiales	2,578
Factibilidad de Uso de Suelo	39
Constancia de Uso de Suelo	265
Licencia de Uso de Suelo	362
Licencia de Uso de Suelo Específico para Giro Comercial	433
Expediente único para construcción de casa habitación en fraccionamientos	88
TRÁMITES O SERVICIOS	3,765

Fuente: : Elaboración propia con datos de la Secretaría de Desarrollo Urbano Sustentable

Asimismo, se crearon instrumentos de regulación para la gestión del suelo de manera sostenible, con lo que se expidieron un total de 280 autorizaciones para realizar subdivisiones, lotificaciones, segregaciones, fusiones y licencias de fraccionamiento, además de otorgar 987 licencias de construcción. También con el objetivo de asegurar que cada obra cumpla con lo establecido en el marco jurídico en materia de construcción se realizaron inspecciones y clausuras a fin de su regularización.

Por otra parte, se realizaron 22 inscripciones al padrón de directores responsables de Obra (DROM) y Corresponsables de Obra en el Municipio; así como 305 refrendos de los mismos directores, 106 refrendos para los corresponsables, 517 emisiones de Carnets de DROM y Corresponsables y 26 cambios y retiros de DROM.

De igual manera, durante este periodo se entregaron 203 autorizaciones de gestión vial con el fin de mitigar los proyectos de impacto urbano sobre los espacios públicos, y a la par de ello se realizaron 173 levantamientos topográficos.

VINCULACIÓN CON EL CICEPAC

Es importante conocer con claridad los procesos legales y de transparencia en las obras de desarrollo urbano, por ello, en coordinación con el Ayuntamiento de San Pedro Cholula, se logró la vinculación con el Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Puebla (CICEPAC), brindando capacitación a arquitectos sanandreseños con el fin de formarlos como directores responsables de obra, y dar cumplimiento a la inscripción y refrendo como Directores y Corresponsables de obra.





PROGRAMA 29

DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE



Avances y Resultados



Garantizar la sustentabilidad territorial del municipio a corto, mediano y largo plazo.

ESTRATEGIA GENERAL

Incorporar el principio de desarrollo sustentable de manera transversal en las políticas de gobierno con la participación ciudadana en la protección y conservación del medio ambiente.

META

Instalar un modelo de sustentabilidad ambiental, que cuente con la participación de ciudadanos, instituciones y organizaciones de la sociedad civil.

7 ACCIONES DEL PROGRAMA AVANCES Y RESULTADOS

Actualmente, el gobierno municipal sienta las bases para recuperar el ordenamiento urbano a partir de la normatividad y el respeto hacia los Programas de Desarrollo Urbano; lo anterior, como parte del compromiso para garantizar el derecho que tienen todos los habitantes de contar con un esquema de desarrollo urbano equitativo y sustentable para evitar la degradación del medio ambiente, disminuir las desigualdades y fortalecer el tejido social del municipio.

REFORESTACIÓN

Se realizaron donaciones de árboles y jornadas de reforestación a fin de conservar el medio ambiente y mejorar los espacios públicos del municipio.

Igualmente, se realizaron Jornadas de Donación de árboles en atención a solicitudes particulares de ciudadanos para reforestar o mejorar las áreas verdes de su comunidad.

Durante el periodo que se informa, el gobierno municipal plantó cuatro mil 447 árboles mediante 34 jornadas de reforestación, además se donaron 16 mil 336 árboles a personas de distintos puntos del municipio; con esta acción se benefició a cuatro mil personas.





MITIGACIÓN AMBIENTAL

Con el objetivo de seguir generando acciones de prevención, control, atenuación, restauración y compensación de impactos ambientales negativos, el gobierno de San Andrés Cholula dictaminó medidas de mitigación ambiental, por lo que se generaron 940 dictámenes en materia de gestión ambiental y en materia de imagen urbana se expidieron 76 licencias.





PROGRAMA 30

GOBERNANZA METROPOLITANA, SUSTENTABLE Y COMPETITIVA



Avances y Resultados



Impulsar instrumentos de planeación estratégica metropolitana en coordinación, colaboración y cooperación con los municipios que comparten esta vocación.

ESTRATEGIA GENERAL

Establecer el modelo de Gobernanza Metropolitana en temas de planeación del desarrollo sustentable, administración y control urbano, vivienda, equipamiento y reservas territoriales, legislación urbana, entre gobiernos municipales, estatales y federal, y la participación de la sociedad.

META

Establecer un sistema de coordinación metropolitana.

7 ACCIONES DEL PROGRAMA

AVANCES Y RESULTADOS

FORO DE ALIANZAS PARA EL HÁBITAT 2023

Hoy en día, las ciudades enfrentan graves problemas de urbanización en zonas de valor agrícola y/o ambiental, así como una subocupación en zonas urbanas que generan un bajo aprovechamiento de la infraestructura instalada, además de la falta de equipamiento urbano y de espacios públicos.

Por ello es importante generar espacios para el análisis de estas problemáticas. En este sentido, y por segunda ocasión, el municipio fue sede del Foro de Alianzas para el Hábitat, Capítulo San Andrés Cholula, La Nueva Agenda Urbana y el desarrollo de la Zona Metropolitana, Puebla-Tlaxcala.

Este Foro se organizó en el marco de la Ruta a la Cumbre Internacional del Hábitat de América Latina y el Caribe 2023, en el que participaron la Secretaría de Relaciones Exteriores del Gobierno de México, la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SE-DATU), actores del sector gubernamental, academia, sociedad civil y la iniciativa privada.

En este evento se abordó uno de los problemas más urgentes que enfrentamos en la actualidad: la rápida urbanización y su impacto en las comunidades, ciudades y economías; el objetivo fue crear un espacio de diálogo e intercambio de experiencias de procesos para el aprendizaje entre gobiernos y sectores de la sociedad.





FIRMA DEL CONVENIO DE ORDENAMIENTO METROPOLITANO DE LA ZONA METROPOLITANA INTERESTATAL PUEBLA-TLAXCALA

El Programa Metropolitano de Puebla-Tlaxcala (PMPT) es el instrumento de planeación metropolitana que integra las dinámicas económicas, sociales, culturales, políticas y ambientales que se presentan en la Zona Metropolitana de Puebla-Tlaxcala (ZMPT), reconociendo las relaciones interestatales e intermunicipales existentes, las cuales también están vinculadas a la articulación de lo urbano y lo rural.

El día 31 de marzo de 2023 se llevó a cabo la firma del Convenio de Ordenamiento Metropolitano de la Zona Metropolitana Interestatal Puebla-Tlaxcala para colaborar con la elaboración del Programa Metropolitano Puebla-Tlaxcala, en el que participaron la SEDATU, la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial del Gobierno del Estado de Puebla, actores del sector gubernamental, academia, sociedad civil y la iniciativa privada.

Con la firma de este Convenio se refrenda el compromiso que tiene San Andrés Cholula con el Gobierno del Estado para crear nuevos instrumentos de Planeación Urbana Territorial entre los gobiernos pertenecientes a la zona metropolitana.

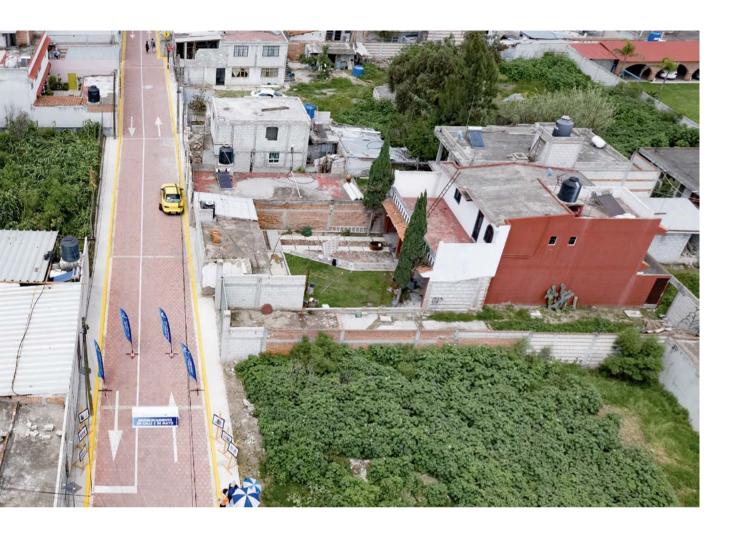


PROGRAMA 31

MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL



Avances y Resultados



Modernizar el sistema vial que mejore las conexiones entre los diferentes núcleos urbanos del municipio y la zona metropolitana.

ESTRATEGIA GENERAL

Mejorar los circuitos viales existentes para la conexión metropolitana y las vialidades primarias, secundarias y locales del municipio, así como la ampliación de la infraestructura vial en el área urbana.

META

Diseñar e implementar un Programa de Modernización Integral de Movilidad.

10 ACCIONES DEL PROGRAMA

AVANCES Y RESULTADOS

A través de la modernización de la infraestructura vial, la presente administración busca mejorar las conexiones entre los diferentes núcleos urbanos del Municipio y la zona metropolitana, conectando los circuitos de la zona, las vialidades primarias, secundarias y vialidades locales, beneficiando con esto la movilidad de la población.

Por lo anterior, se realizaron acciones para mejorar la movilidad y accesibilidad con adoquinamiento, rehabilitación de concreto asfáltico e hidráulico de calles primarias del municipio con una inversión de 84 millones 671 mil 198 pesos, en beneficio de tres mil 945 personas de manera directa

En este segundo año de trabajo se llevó a cabo la rehabilitación y mantenimiento de la red de ciclovía de la calle 2 Norte, entre Avenida Maximino Ávila Camacho y 14 Oriente, beneficiando a tres mil 864 personas de manera directa y 41 mil 169 personas de manera indirecta con una inversión contratada de un millón 364 mil 854 pesos.





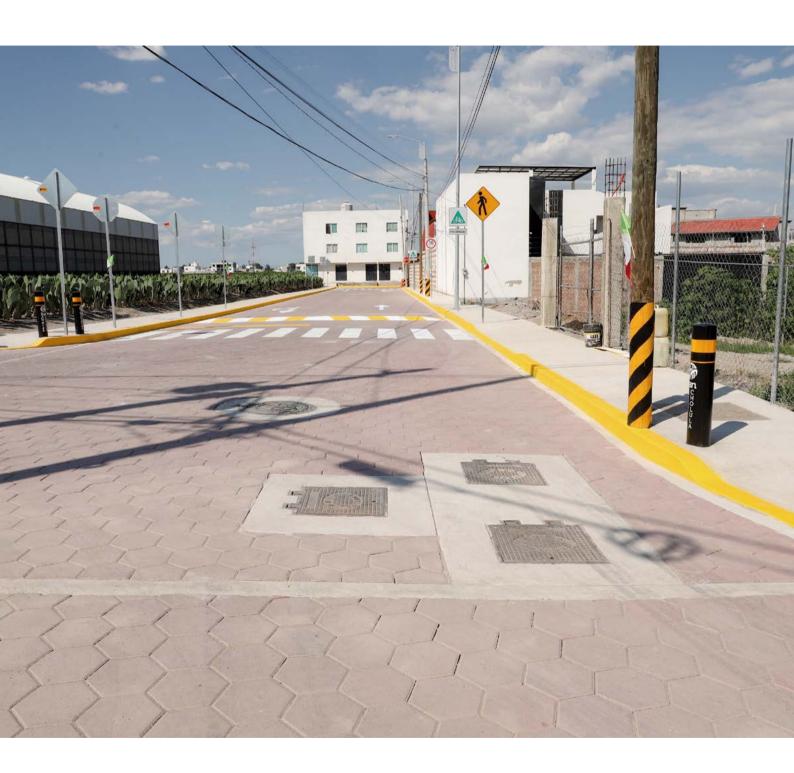
TABLA E5.31.1.

Obras realizadas en infraestructura vial en el Municipio de San Andrés Cholula

Ubicación	Inversión contratada	Personas Beneficiadas
Avenida 16 de Septiembre en San Luis Tehuiloyocan	\$23,465,624.17	479 directos y 6,547 indirectos
Prolongación Revolución Entre Carril a Morillotla y El Cisne en la Colonia Emiliano Zapata	\$7,161,878.71	515 directos y 3,859 indirectos
Privada Héroes Del 5 de Mayo en San Rafael Comac	\$2,902,074.36	167 directos y 3,505 indirectos
Calle Frontera en la colonia Concepción Guadalupe	\$5,819,604.39	189 directos y 4,206 indirectos
Calle Vicente Fox perteneciente a la Junta Auxiliar San Rafael Comac	\$3,093,683.29	200 directos y 3,505 indirectos
Calle 5 de mayo en la Junta Auxiliar de San Antonio Cacalotepec	\$695,971.99	199 directos y 28,587 indirectos
Calle 2 sur en cabecera municipal	\$4,260,224.55	297 directos y 41, 161 indirectos
Calle Morelos en San Bernardino Tlaxcalancingo	\$7,355,637.74	371 directos y 14,338 indirectos
Avenida Polux Oriente en la Delegación Territorial Atlixcáyotl	\$3,892,650.34	371 directos y 23,021 indirectos
Calle Emiliano Zapata en la Junta Auxiliar de San Bernardino Tlaxcalancingo	\$14,130,610.76	671 directos y 14,338 indirectos
Calle Reforma Sur en la Junta Auxiliar de Santa María Tonantzintla	\$11,893,237.46	486 directos y 6,414 indirectos
TOTAL	\$84,671,197.76	3,945 directos y 131,638 indirectos*

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Infraestructura 2022-2023.

*En la suma de la población indirecta beneficiada solo se considera en una ocasión las localidades repetidas.



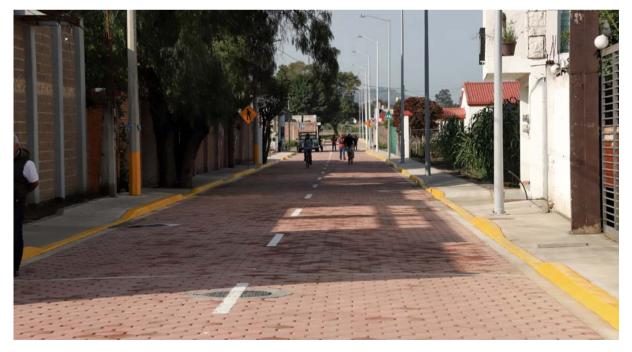






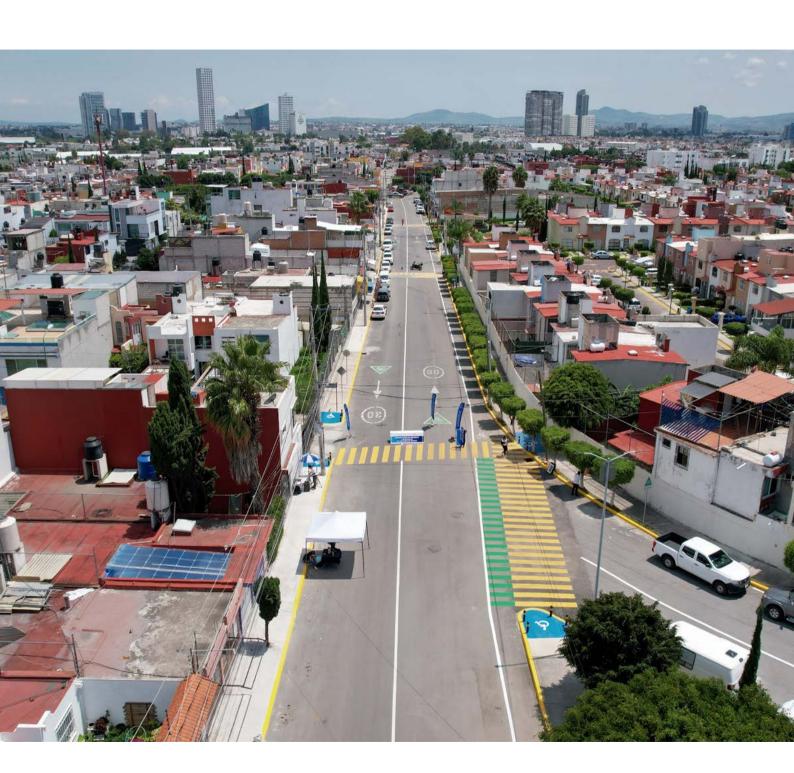






















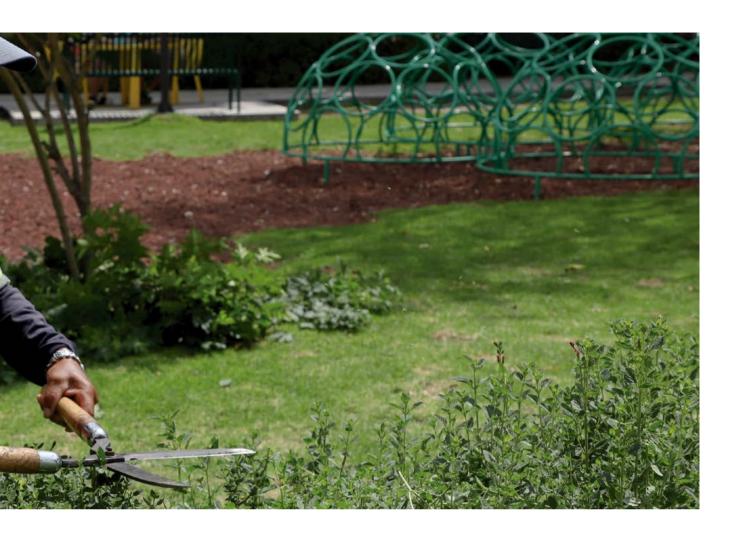


PROGRAMA 32

SERVICIOS PÚBLICOS PARA EL DESARROLLO EQUITATIVO



Avances y Resultados



Reducir el desarrollo inequitativo y las desigualdades sociales por ubicación territorial, con atención a necesidades, problemáticas, comportamiento y aspiraciones de las juntas auxiliares, así como de la cabecera municipal.

ESTRATEGIA GENERAL

Redistribuir y rehabilitar la oferta de servicios y equipamiento urbano promoviendo la participación de la población (en acción territorial policéntrica).

META

Otorgar servicios públicos municipales a la totalidad de la población y dotar a la ciudad de equipamiento e infraestructura que contribuyan a su ordenamiento y funcionalidad.

10 ACCIONES DEL PROGRAMA

AVANCES Y RESULTADOS

Durante la presente gestión se han reforzado y eficientado los servicios publicos en beneficio de la ciudadania con base en la tasa de crecimiento poblacional.

Es por ello que en el segundo año de gobierno se reforzaron diversos programas para dotar a la población de los servicios públicos básicos a fin de combatir el rezago social y mejorar la calidad de vida de los sanandreseños.

ALUMBRADO PÚBLICO

El alumbrado público desempeña un papel fundamental en la seguridad del municipio al reducir la incidencia de delitos y accidentes durante la noche. Además, contribuye al bienestar de la ciudadanía al facilitar la movilidad y promover actividades nocturnas. Por ello, un sistema de alumbrado eficiente mejora la estética urbana y la calidad de vida de los habitantes del municipio.

Con el objetivo de garantizar el derecho al alumbrado público y mejorar la seguridad social y vial en el municipio, se invirtieron 28 millones 722 mil 505 pesos para realizar el cambio de dos mil 635 luminarias con tecnología avanzada, la ampliación de tres mil 420 metros lineales de red de alumbrado y el mantenimiento preventivo y correctivo con la rehabilitación de dos mil 75 lámparas.

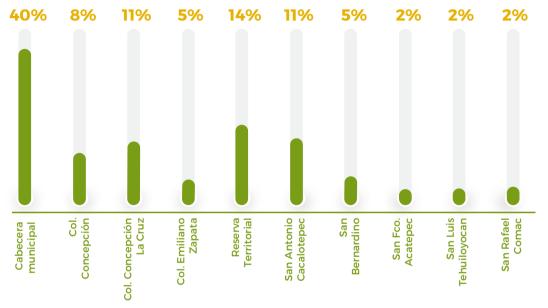
De igual manera, se implementaron herramientas de modernización como el sistema NOC, y la aplicación de red de reportes de luminarias apagadas al servicio de la ciudadanía, todo esto como parte del programa "Haciendo Futuro con Luminarias al 100".





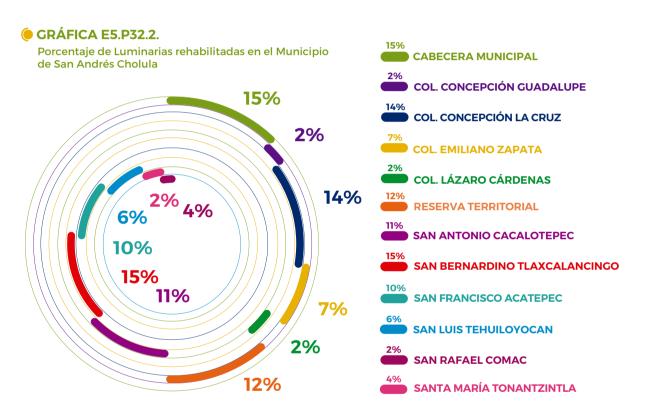
© GRÁFICA E5.P32.1.





Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Servicios Públicos





Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Servicios Públicos.





IMAGEN URBANA Y ESPACIOS PÚBLICOS

La imagen urbana tiene una relación directa con las costumbres y los hábitos de sus ciudadanos; representa la apariencia y el carácter distintivo de la ciudad, influenciada por su arquitectura, diseño urbano, infraestructura, espacios públicos y entorno natural.

Una imagen urbana bien planificada y cuidada puede tener un impacto significativo en la percepción de los residentes y visitantes, al generar un sentido de pertenencia y orgullo hacia su comunidad.

Además, si es atractiva puede promover el turismo, atraer inversiones y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos al fomentar la cohesión social y el bienestar general.

En ese contexto, este gobierno ha trabajado en la preservación y mejora de la imagen urbana garantizando un desarrollo sostenible que conserve la identidad cultural y arquitectónica, al tiempo que abra espacios para la innovación y el crecimiento urbano ordenado.

Con el objetivo de mejorar la imagen urbana se invirtieron ocho millones 746 mil 160 pesos para realizar obras de modernización y mejora de espacios públicos.

En primer lugar, se realizó la pinta de escuelas, puentes, casas de salud, espacios públicos, panteones, unidades deportivas, iglesias, edificios públicos y presidencias auxiliares, rehabilitacion de guarniciones, reparacion de rejillas y pinta de señaletica horizontal, con lo que se cubrió un total de 61 mil 971 metros cuadrados de pintura.

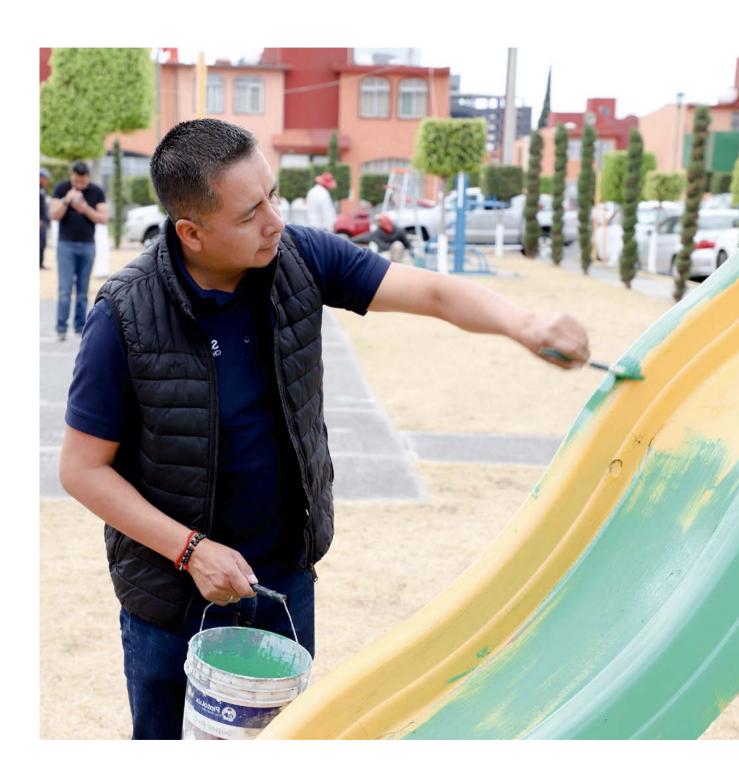
En segundo lugar, se pintaron 171 mil 895 metros lineales de guarniciones en las diferentes juntas auxiliares, inspectorías y colonias en beneficio de 70 mil habitantes.

Finalmente, se rehabilitaron 235 elementos entre ellos juegos infantiles y gimnasios al aire libre en parques del municipio.









ÁREAS VERDES

En San Andrés Cholula las áreas verdes son fundamentales para el bienestar y la calidad de vida de sus habitantes. Estos espacios naturales desempeñan un papel vital en el equilibrio ecológico al proporcionar una variedad de beneficios tanto para las personas como para el entorno.

Además, las áreas verdes ofrecen lugares de recreación y esparcimiento para la comunidad, fomentando la actividad física, el contacto con la naturaleza y la cohesión social.

Estos espacios también juegan un papel esencial en la conservación de la biodiversidad al albergar diversas especies de flora y fauna y así contribuir a la preservación del hábitat natural.

El gobierno municipal invirtió un millón 661 mil pesos en la poda de tres millones 33 mil 150 metros cuadrados de áreas verdes, como la poda de tres mil 735 árboles; con estas acciones se benefició a 130 mil habitantes.





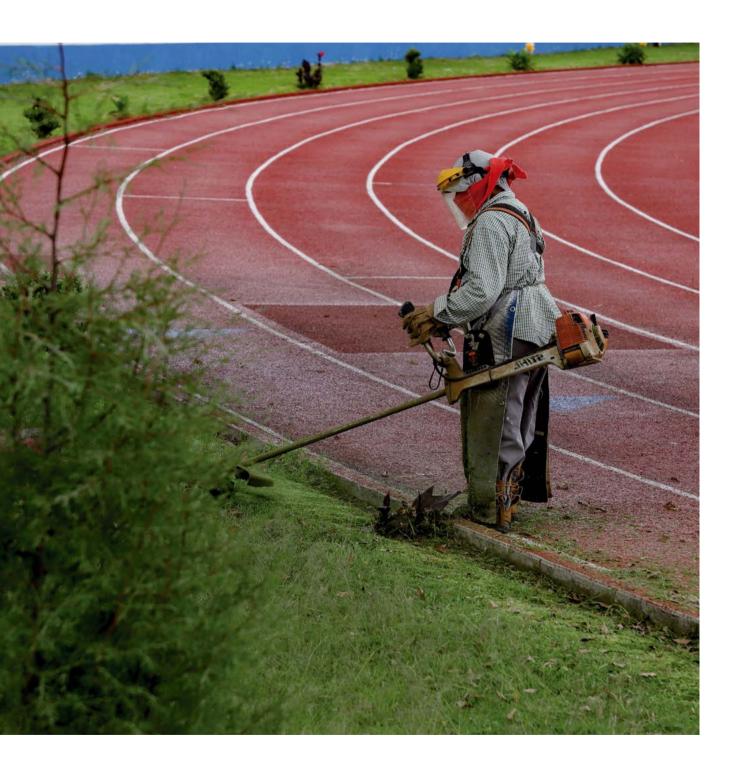


TABLA E5.P32.1.

Poda de Áreas Verdes en el Municipio de San Andrés Cholula (octubre 2022-agosto2023)

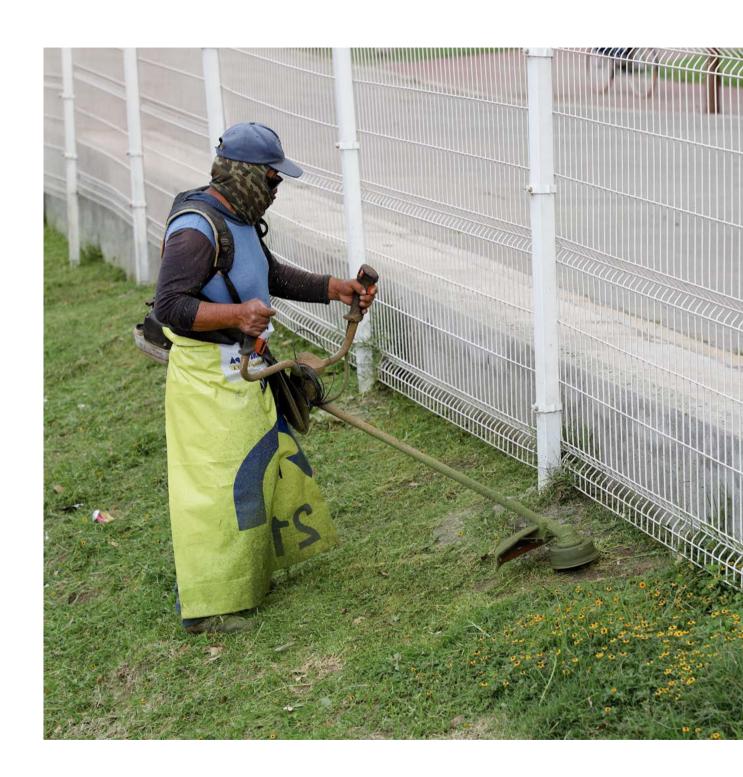
Reserva Territorial m² 5,400 19,160 63,350 68,200 52,450 37,500 31,200 48,700 112,700 115,850 48,700 112,700 115,850 48,700 112,700 115,850 48,700 112,700 115,850 48,700 112,700 115,850 48,700 112,700 115,850 48,700 112,700 115,850 48,700 112,700 115,850 48,700 112,700 115,850 48,700 112,700 115,850 48,700 112,700 115,850 48,700 112,700 112,700 112,000 55,350 52,000 51,000 55,350 52,000 52,300 52	Comunidad	Unidad	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	15 Ago.
Territorial M° 3,400 19,160 63,330 68,200 32,430 37,300 11,200 48,700 112,700 113,830 48,700 112,700 113,830 48,700 112,700 113,830 48,700 112,700 113,830 48,700 112,700 113,830 48,700 112,700 113,830 11,500 11,500 11,500 11,500 12,000 11,500 12,0		m²	11,700	84,950	41,700	55,400	63,000	71,600	17,400	50,600	105,350	101,470	70,900
San Antonio Cacalotepec m² 4,200 3,800 3,500 34,700 8,800 20,400 9,540 19,300 7,850 47,24 San Francisco Acatepec m² 12,000 18,350 14,600 37,900 7,900 13,800 11,500 21,600 15,700 12,000 37,800 San Rafael Comac m² 4,400 3,000 6,200 36,450 22,900 8,600 8,200 11,800 15,200 32,600 52,300 Col. Lázaro Cárdenas m² 4,000 4,500 10,000 5,650 11,850 Concepción Guadalupe m² 4,100 17,130 2,400 37,200 20,000 4,300 24,600 42,900 26,50 Concepción La Cruz m² 32,500 58,900 18,800 42,800 4,500 15,200 10,700 13,400 35,800 16,000 25,00 San Luis Tehuiloyocan m² 25,000 <td></td> <td>m²</td> <td>5,400</td> <td>19,160</td> <td>63,350</td> <td>68,200</td> <td>52,450</td> <td>37,500</td> <td>31,200</td> <td>48,700</td> <td>112,700</td> <td>115,850</td> <td>48,700</td>		m²	5,400	19,160	63,350	68,200	52,450	37,500	31,200	48,700	112,700	115,850	48,700
Cacalotepec IIII 4,200 3,800 3,900 34,700 8,800 20,400 9,340 IIII 19,300 7,630 47,24 San Francisco Acatepec m² 12,000 18,350 14,600 37,900 7,900 13,800 11,500 21,600 15,700 12,000 37,80 San Rafael Comac m² 4,400 3,000 6,200 36,450 22,900 8,600 8,200 11,800 15,200 32,600 52,30 Col. Lázaro Cárdenas m² 4,000 4,500 I0,000 5,650 11,850 Concepción Guadalupe m² 4,100 17,130 2,400 37,200 20,000 4,300 24,600 42,900 26,50 Concepción La Cruz m² 32,500 58,900 18,800 42,800 4,500 15,200 10,700 13,400 35,800 16,000 25,00 San Luís Tehuiloyocan m² 25,000 29,500	Tlaxcalancing	o m²	10,100	41,700	9,400	32,200	4,950	27,800	27,100	55,350	5,200	5,100	55,350
Acatepec III 12,000 18,330 14,800 37,900 7,900 13,300 11,300 21,600 15,700 12,000 37,800 San Rafael Comac m² 4,400 3,000 6,200 36,450 22,900 8,600 8,200 11,800 15,200 32,600 52,300 Col. Lázaro Cárdenas m² 4,000 4,500 10,000 5,650 11,850 Concepción Guadalupe m² 4,100 17,130 2,400 37,200 20,000 4,300 24,600 42,900 26,500 Concepción La Cruz m² 32,500 58,900 18,800 42,800 4,500 15,200 10,700 13,400 35,800 16,000 25,000 San Luis Tehuiloyocan m² 25,000 29,500 2,800 17,800 11,870 7,600 6,900 12,05 Tonantzintla m² 34,700 41,300 38,200 19,400 7,550 26,830 68,230 11,300 44,450 </td <td></td> <td>m²</td> <td>4,200</td> <td>3,800</td> <td>3,500</td> <td>34,700</td> <td>8,800</td> <td>20,400</td> <td>9,540</td> <td></td> <td>19,300</td> <td>7,850</td> <td>47,240</td>		m²	4,200	3,800	3,500	34,700	8,800	20,400	9,540		19,300	7,850	47,240
Comac M° 4,400 5,000 6,200 38,450 22,900 8,800 8,200 11,800 15,200 52,500		m²	12,000	18,350	14,600	37,900	7,900	13,800	11,500	21,600	15,700	12,000	37,800
Cárdenas M° 4,000 4,500 III III <th< td=""><td></td><td>m²</td><td>4,400</td><td>3,000</td><td>6,200</td><td>36,450</td><td>22,900</td><td>8,600</td><td>8,200</td><td>11,800</td><td>15,200</td><td>32,600</td><td>52,300</td></th<>		m²	4,400	3,000	6,200	36,450	22,900	8,600	8,200	11,800	15,200	32,600	52,300
Guadalupe III 4,800 17,130 2,400 37,200 20,000 13,000 24,000 42,900 20,000 20,000 13,400 35,800 16,000 25,000 Concepción La Cruz m² 32,500 58,900 18,800 42,800 4,500 15,200 10,700 13,400 35,800 16,000 25,000 San Luis Tehuiloyocan m² 25,000 29,500 2,800 17,800 11,870 7,600 6,900 12,05 Tonantzintla m² 600 9,900 1,220 30,800 17,900 19,300 12,500 12,100 6,100 41,200 39,65 Col. Emiliano Zapata m² 34,700 41,300 38,200 19,400 7,550 26,830 68,230 11,300 44,450 38,600 10,300		m²	4,000	4,500			10,000					5,650	11,850
San Luis Tehuiloyocan m² 25,000 29,500 2,800 17,800 11,870 7,600 6,900 12,05 Tonantzintla m² 600 9,900 1,220 30,800 17,900 19,300 12,500 12,100 6,100 41,200 39,65 Col. Emiliano Zapata m² 34,700 41,300 38,200 19,400 7,550 26,830 68,230 11,300 44,450 38,600 10,300		m²	4,100	17,130	2,400	37,200		20,000		4,300	24,600	42,900	26,500
Tehuiloyocan M ² 25,000 29,500 2,800 ²⁻¹ 17,800 ²⁻¹ 11,870 7,800 6,900 12,05 Tonantzintla m ² 600 9,900 1,220 30,800 17,900 19,300 12,500 12,100 6,100 41,200 39,65 Col. Emiliano m ² 34,700 41,300 38,200 19,400 7,550 26,830 68,230 11,300 44,450 38,600 10,30		m²	32,500	58,900	18,800	42,800	4,500	15,200	10,700	13,400	35,800	16,000	25,000
Col. Emiliano m² 34,700 41,300 38,200 19,400 7,550 26,830 68,230 11,300 44,450 38,600 10,30 Zapata		m²	25,000	29,500	2,800			17,800		11,870	7,600	6,900	12,050
Zapata 111- 54,700 41,500 58,200 19,400 7,550 26,650 66,250 11,500 44,450 56,600 10,50	Tonantzintla	m²	600	9,900	1,220	30,800	17,900	19,300	12,500	12,100	6,100	41,200	39,650
TOTAL 148,700 332,190 202,170 395,050 199,950 278,830 196,370 241,020 392,000 426,120 437,60		m²	34,700	41,300	38,200	19,400	7,550	26,830	68,230	11,300	44,450	38,600	10,300
		TOTAL	148,700	332,190	202,170	395,050	199,950	278,830	196,370	241,020	392,000	426,120	437,600

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Servicios Públicos









JORNADAS DE BACHEO

La reparación de baches es uno de los servicios más importantes que se brinda a la ciudadanía, ya que tiene como finalidad mantener la infraestructura vial en óptimas condiciones.

Los desperfectos en la carpeta asfáltica representan un riesgo significativo para la seguridad vial, causando daños a vehículos, accidentes y lesiones a los conductores y peatones.

Por lo que, durante el periodo que se informa el gobierno municipal reforzó las Jornadas de Bacheo y Mantenimiento Correctivo de Vialidades Primarias, en las que se invirtieron tres millones 999 mil pesos para cubrir nueve mil 030 metros cuadrados de baches; lo anterior, con el fin de mejorar la movilidad urbana y mejorar las condiciones de las calles de San Andrés Cholula.









TABLA E5.P32.2.

Bacheo en calles de asfálto

Comunidad	nidad	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	15 Ago.
Cabecera Municipal	m²	54	137	60	142	274	54	120		220	187	60
Reserva Territorial	m²	71	282	57	121	354	606	148	250	201	183	57
Tlaxcalancingo	m²	52	110		70	51	51		61		140	
San Antonio Cacalotepec	m²	37				79		69		175		
San Francisco Acatepec	m²	65		53	110	52					32	53
San Rafael Comac	m²					54	72	28		179		
Col. Lázaro Cárdenas	m²	45									39	
Concepción Guadalupe	m²								102		45	
Concepción La Cruz	m²	242		105	147	250	141			121	170	105
San Luis Tehuiloyocan	m²	201			201	156	101			97	42	
Tonantzintla	m²		65	53		88		33		185	79	53
Col. Emiliano Zapata	m²	70		186	70			110			202	186
To	OTAL	837	595	514	869	1,369	1,025	508	413	1,178	1,119	514
								GR	AN TO	TAL:	8	,940

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Servicios Públicos

RENIVELACIÓN DE CALLES DE TERRACERÍA

La renivelación de calles de terracería es una tarea crucial para el desarrollo y la seguridad de zonas rurales y urbanas con este tipo de vías. Al mejorar el estado de las calles de terracería, se promueve el acceso a servicios públicos básicos, como la salud, educación y comercio, lo que se traduce en una mejora en la calidad de vida de los habitantes.

Asimismo, la renivelación adecuada de estas vías ayuda a prevenir accidentes y reduce el desgaste y los costos de mantenimiento de los vehículos y brinda una impresión positiva para los visitantes.

A fin de dar mantenimiento a las calles de terracería del municipio, evitar accidentes viales y mejorar el flujo vial, en el periodo que se informa se renivelaron 320 mil 792 metros lineales de terracería.







TABLA E5.P32.3.

Renivelación de calles de terracería OCTUBRE 2022 - SEPTIEMBRE 2023

Comunidad	nidad	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	15 Sep
Cabecera Municipal	m²	4,200	4,300	6,100	6,079	9,400	7,320	5,428	8,670	8,200	4,760	2,500	5,700
Reserva Territorial	m²						8,500						
Tlaxcalancingo	m²	4,300	5,600	5,400	6,100	8,200	6,600	5,000	7,470	6,824	8,700	6,600	
San Antonio Cacalotepec	m²	3,600			8,500		5,080		3,960			5,080	
San Francisco Acatepec	m²	8,150	3,600		3,100	5,850		7,860	4,800	3,140			
San Rafael Comac	m²		2,000	3,860	2,521	6,400	2,200	4-200			3,860	2,200	
Concepción Guadalupe	m²												
Concepción La Cruz	m²											6,100	
San Luis Tehuiloyocan	m²	2,100	4,500	6,100	6,300			6,100	5,400	4,360	6,100	4,200	
Tonantzintla	m²		4,000	4,200		7,300				6,700	5,400		
Col. Emiliano Zapata	m²												
	OTAL	22,350	24,000	25,660	32,600	37,150	29,700	28,588	30,300	29,244	28,820	26,680	5,700

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Servicios Públicos

PANTFONES

Preservar nuestros panteones representa para nosotros una conciencia histórica y cultural de nuestra sociedad, por lo que en este año para su conservación y mantenimiento se realizó la pinta de mil 637 m2 en los muros exteriores de los cementerios ubicados en San Bernardino Tlaxcalancingo y la cabecera municipal, así como acciones de retiro de maleza y suministro de pipas de agua, actividades que se realizan semanalmente.

MERCADOS

Con el fin de promover la equidad y la economía local durante el segundo año de gestión se continúo brindando los servicios al mercado "Malintzi" de recolección de residuos sólidos urbanos; así como la amortización del gasto de energía eléctrica, al cubrir el costo de ésta en las áreas comunes.

SERVICIO DE LIMPIA

La importancia del servicio de limpia radica en su capacidad para mantener la higiene y la salubridad del municipio, ya que previene la propagación de enfermedades y con ello protege la salud pública, una gestión eficiente de residuos contribuye a preservar el entorno natural y evitar la contaminación del suelo y del agua.

Un servicio de limpia bien organizado y efectivo también refleja el compromiso de las autoridades municipales con el bienestar de sus ciudadanos y con el embellecimiento de su entorno, generando un sentido de pertenencia y orgullo en la comunidad.





La promoción de prácticas de reciclaje y reducción de residuos también se ve favorecida por una adecuada prestación de este servicio, impulsando un desarrollo más sostenible y responsable con el medio ambiente.

Durante el periodo que se informa, con una inversión de 12 millones 151 mil pesos, se recolectaron 38 mil 476 toneladas de residuos sólidos, con lo que se benefició a 125 mil habitantes.

⊚ GRÁFICA E5.P32.3.

Toneladas de Residuos Sólidos Recolectadas en el Municipio de San Andrés Cholula OCTUBRE 2022 - SEPTIEMBRE 2023



Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Servicios Públicos

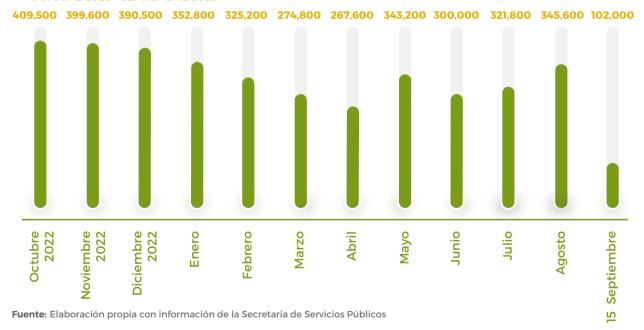
Asimismo, se sigue brindando el servicio de recolección nocturna de basura en la cabecera municipal; en el año que se informa se recolectaron 772 toneladas de desechos.

BARRIDO MANUAL

El barrido manual contribuye a mejorar la imagen urbana del municipio, ya que ayuda a reducir la cantidad de residuos y desechos que podrían contaminar suelos y cuerpos de agua, favoreciendo así una gestión de residuos más responsable y sostenible. En ese tenor, se realizaron tres millones 832 mil 600 metros lineales de barrido manual en la cabecera municipal.

⊚ GRÁFICA E5.P32.5.

Metros lineales de barrido manual en el Municipio de San Andrés Cholula OCTUBRE 2022 - SEPTIEMBRE 2023





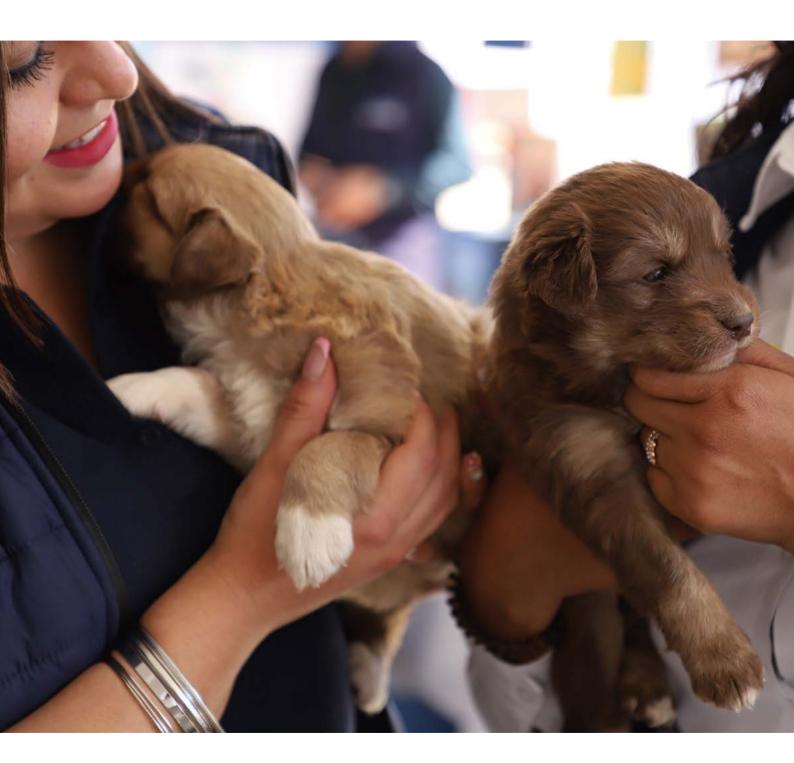


JORNADAS CIUDADANAS DE SERVICIOS PÚBLICOS

Con el fin de propiciar la participación ciudadana en el municipio, durante el periodo que se informa se realizaron las jornadas denominadas "Gobierno cercano, Sábados de Faena en tu Fraccionamiento", así como "San Andrés es mi casa y yo la limpio. Con la implementación de estos programas se fomentó la participación de más de 65 mil habitantes en el cuidado y preservación del medio ambiente

Entre las acciones que destacan se encuentran: poda de árboles y áreas verdes, bacheo, rehabilitación de juegos infantiles y aparatos de ejercicio, pinta de imagen urbana, pinta de guarniciones, barrido manual, rehabilitación y colocación de luminarias, colocación y pinta de topes, desazolve, limpieza de alcantarillas, retiro de escombro, así como acciones de forestación, rampas para discapacitados, así como barrido manual.









BIENESTAR ANIMAL

El bienestar animal se centra en el cuidado y respeto de los animales que nos rodean. Se refiere a asegurar que los animales sean tratados de manera adecuada y afectuosa, tanto en ambientes domésticos como en la industria agrícola, la investigación científica y otros contextos.

El bienestar animal busca garantizar que los animales tengan una vida libre de sufrimiento innecesario, recibiendo cuidados apropiados, alimentación adecuada, acceso a condiciones de vida saludables y atención veterinaria cuando sea necesario. Además, promueve la adopción de prácticas y políticas que fomenten el respeto y la protección de los derechos de los animales, reconociendo su capacidad para sentir y experimentar emociones.

Es una preocupación compartida de diversas organizaciones, gobiernos y ciudadanos comprometidos con el fiel objetivo de establecer una convivencia más armoniosa y responsable con todas las especies que comparten nuestro planeta.

En ese contexto, con el fin de disminuir la sobrepoblación canina y felina en el municipio, así como disminuir enfermedades zoonóticas y jaurías, se realizaron mil 233 esterilizaciones durante 31 jornadas. Además, se aplicaron 22 mil 051 dosis de vacuna antirrábica.

También se puso en marcha el programa de adopción, a través del cual se brindó un hogar a 38 mascotas. Finalmente para fortalecer esta acción se brindaron 37 capacitaciones de tenencia responsable de caninos y felinos beneficiando a dos mil 324 personas.



PROGRAMA 33

DESARROLLO RURAL Y AGROPECUARIO SUSTENTABLE



Avances y Resultados



OBJETIVO GENERAL

Contribuir al desarrollo de la producción agropecuaria para el fortalecimiento de la economía.

ESTRATEGIA GENERAL

Apoyar a los productores del municipio y la región a través de programas y proyectos de capacitación para el impulso del sector agropecuario.

META

Mejorar el ingreso de los productores incrementando su presencia en los mercados locales y regionales.

10 ACCIONES DEL PROGRAMA

AVANCES Y RESULTADOS

El desarrollo rural, el campo y la ganadería son componentes vitales de la identidad y la economía de San Andrés Cholula, un municipio que enarbola su legado histórico y cultural mientras enfrenta los desafíos de la modernidad.

El campo, con su rica tradición agrícola, ocupa un lugar preponderante en la vida de las y los Sanandreseños. La tierra y sus productos nutren tanto el sustento como el sentido de pertenencia de las comunidades rurales, quienes cultivan con esmero los conocimientos ancestrales y adoptan prácticas agrícolas modernas que garantizan la seguridad alimentaria y la conservación de la biodiversidad.

Por otro lado, la ganadería también desempeña un papel significativo en la economía local y en la vida cotidiana de la ciudadanía. La producción ganadera, que abarca desde la crianza de ganado bovino y ovino hasta la producción de leche y sus derivados, ha sido una fuente de ingresos tradicional para muchas familias, generando empleo y contribuyendo al desarrollo económico de la región.

En ese contexto, el desarrollo rural ha sido una prioridad para la presente administración municipal, ya que el objetivo central es aprovechar los recursos naturales de manera responsable y mejorar la calidad de vida de los habitantes.

Con un pasado arraigado en tradiciones agrícolas y campesinas, el municipio ha trabajado arduamente para promover prácticas agrícolas sostenibles que conserven la fertilidad del suelo y protejan el medio ambiente. Además de la agricultura, se ha fomentado el desarrollo de otras actividades económicas relacionadas con el campo, como la agroindustria, el turismo rural y la producción artesanal.





ENTREGA DE INSUMOS

La entrega de fertilizantes en San Andrés Cholula ha sido una medida fundamental para apoyar el desarrollo agrícola y mejorar la productividad de los cultivos en la región.

Con el objetivo de incrementar los volúmenes de producción de las parcelas agrícolas mediante la absorción de nutrientes que aportan los fertilizantes, durante el periodo que se informa, se entregaron 60 toneladas de fertilizante en las Juntas Auxiliares de San Luis Tehuilo-yocan y San Francisco Acatepec; lo anterior, con una inversión de un millón 92 mil pesos, lo que benefició a 400 unidades de producción, lo que se traduce en apoyo directo a 400 núcleos familiares del municipio, así mismo se proyectó una meta para sembrar diversos cultivos en 200 hectáreas

Asimismo, en coordinación con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Gobierno Federal, mediante el Programa "Fertilizantes para el Bienestar", se realizó la entrega de 33 toneladas de fertilizantes a 84 productores autorizados dando prioridad a mujeres, personas con discapacidad y población que pertenezca a comunidades indígenas, beneficiando así 70 hectáreas de cultivo, con la finalidad de contribuir en la producción de alimentos.

En la junta auxiliar de San Francisco Acatepec se entregaron 50 paquetes de semillas de maíz mejorado, con el objetivo de incrementar los volúmenes de producción de las personas productoras primarias y así produzcan productos realmente competitivos, esto con una inversión de 95 mil pesos. Con esta acción se benefició a 50 unidades de producción.









De igual forma, se realizó la entrega de 100 Biofertilizantes, en San Rafael Comac, con el objetivo de incrementar los volúmenes de producción de las parcelas agrícolas mediante la absorción de nutrientes a base de un abono preparado a partir de sustancias orgánicas como alternativa natural al fertilizante tradicional, con una inversión de 50 mil pesos, a beneficio de 100 unidades de producción.

Con el fin de mejorar las técnicas de cultivo y maximizar la producción, se realizó la entrega de maquinaria agrícola en San Rafael Comac, lo que ayudó a optimizar las tareas y tener productos de mayor calidad. En dichos implementos se invirtió la cantidad de un millón 294 mil pesos para beneficiar a 51 unidades de producción; así mismo se proyectó una meta de alcance a beneficio de más de 200 hectáreas de los diversos cultivos que predominan en este municipio.

De igual manera se realizó la entrega de mil charolas con plántulas de distintas hortalizas en Cabecera Municipal, San Francisco Acatepec, San Luis Tehuiloyocan, Santa María Tonantzintla, San Bernardino Tlaxcalancingo y San Antonio Cacalotepec.

Con esta acción se benefició a 300 unidades de producción, generando interés en la horticultura de traspatio y creando conciencia acerca de la alimentación orgánica para mejorar la economía familiar.

Para establecer proyectos productivos de traspatio, con una inversión de 306 mil 936 pesos se realizó la entrega de cuatro mil 200 Aves de doble propósito en las Juntas Auxiliares de San Rafael Comac y San Antonio Cacalotepec, lo que benefició a 420 familias del municipio.





VINCULACIÓN CON CESAVEP

Durante el periodo que se informa se realizó la firma de convenio con el Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Puebla (CE-SAVEP) con el objetivo de capacitar a los productores agropecuarios Sanandreseños en el manejo de diferentes plagas que afectan las cosechas y así evitar pérdidas en las mismas, así como el uso adecuado de los agroquímicos para evitar la sobreexplotación de la tierra

INNOVACIÓN TECNOLÓGICA AGROPECUARIA

Por otro lado, se realizaron 188 Inseminaciones Artificiales en la Cabecera Municipal y las Juntas Auxiliares; lo anterior, con el fin de disminuir costos del servicio y ayudar a los productores con mejoramiento genético.

CONSULTAS VETERINARIAS

Finalmente, con el objetivo de procurar la salud y bienestar animal para evitar problemas de zoonosis, se realizaron 294 Consultas Médicas Veterinarias.



PROGRAMA 34

GOBERNANZA HÍDRICA METROPOLITANA



Avances y Resultados



OBJETIVO GENERAL

Brindar un servicio integral y de calidad para el suministro de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas.

ESTRATEGIA GENERAL

Fomentar el uso racional y eficiente del agua en el municipio.

META

Desarrollar e implementar un sistema ágil de atención a usuarios del servicio de agua potable.

11 ACCIONES DEL PROGRAMAAVANCES Y RESULTADOS

La gestión del agua es un campo multidisciplinario de vital importancia que aborda la planificación, regulación y uso eficiente de este recurso esencial para la vida.

En un mundo en constante crecimiento y cambio, la gestión eficaz del agua se ha convertido en un desafío apremiante para garantizar la seguridad hídrica, la equidad en el acceso y la preservación de los ecosistemas acuáticos

Desde la agricultura y la industria hasta el abastecimiento de agua potable y el tratamiento de aguas residuales, una gestión integral y sostenible es crucial para enfrentar los desafíos relacionados con la escasez de agua y el impacto del cambio climático. En ese sentido, la gestión del agua no solo es un desafío, sino también una oportunidad para promover la sostenibilidad, proteger la biodiversidad y asegurar un futuro próspero y saludable para las generaciones venideras.

REHABILITACIÓN DE POZOS

Durante el periodo que se informa con una inversión de cinco millones 917 mil pesos se llevó a cabo la rehabilitación y equipamiento de pozos profundos como La Trinidad, Paseos de Cholula, Mallorca Park y Puertas San Rafael.

Asimismo, se fortaleció el pozo Cuayantla beneficiando la zona de la cabecera municipal, Morillotla y las juntas auxiliares de San Bernardino Tlaxcalancingo y San Antonio Cacalotepec.

AMPLIACIÓN DE REDES DE AGUA POTABLE

Con el programa "Puesta en marcha el servicio de agua potable en Morillotla" se llevó agua potable a distintos puntos del municipio, donde se activaron más de 7 mil metros de tubería, con estos trabajos se benefició a los habitantes de la Avenida Tlatlauquitepec de San Rafael Comac, Camino a San Antonio Cacalotepec, calle 15 poniente de la Cabecera Municipal, Radial a Zapata, Radial a Tlaxcalancingo y





Morillotla, en total se benefició a 4 mil 184 habitantes.

A la par, se introdujeron, por primera vez, mil 200 metros lineales a la red de agua potable en las calles Tetela, Tepeaca, Izúcar de Matamoros, Tlaxco y Tehuacán de la junta auxiliar de San Francisco Acatepec, con esta acción se logró suministrar de agua potable a las familias que por años han sufrido el desabasto del vital líquido, beneficiando a un estimado de 936 habitantes; para el desarrollo de estas acciones se destinó una inversión de un millón 198 mil pesos.

REHABILITACIÓN DE REDES HIDROSANITARIAS

Con una inversión total de un millón 821 mil pesos, se realizaron 65 obras de reparación, mantenimiento y rehabilitación en redes hidrosanitarias municipales; también se ejecutaron 670 metros lineales de ampliación de drenaje sanitario en la calle 2 poniente de San Rafael Comac, calle Xochitepec, 5 de mayo, 20 sur y al margen de la zanja de la calle Recta a Cuayantla en San Bernardino Tlaxcalancingo.

Con estas acciones se logró mitigar las descargas de agua residuales a cielo abierto, mismas que generan un foco de infección y riesgo a la salud pública, beneficiando a un estimado de 60 mil habitantes

También se implementó el programa permanente de desinfección de pozos profundos a fin de brindar suministro de agua a la ciudadanía. Y en cumplimiento la Norma Oficial Mexicana, se realizó la desinfección de 883 millones de litros de agua con una inversión de 229 mil 411 pesos.

MECANISMOS DE CAPTACIÓN DE AGUA

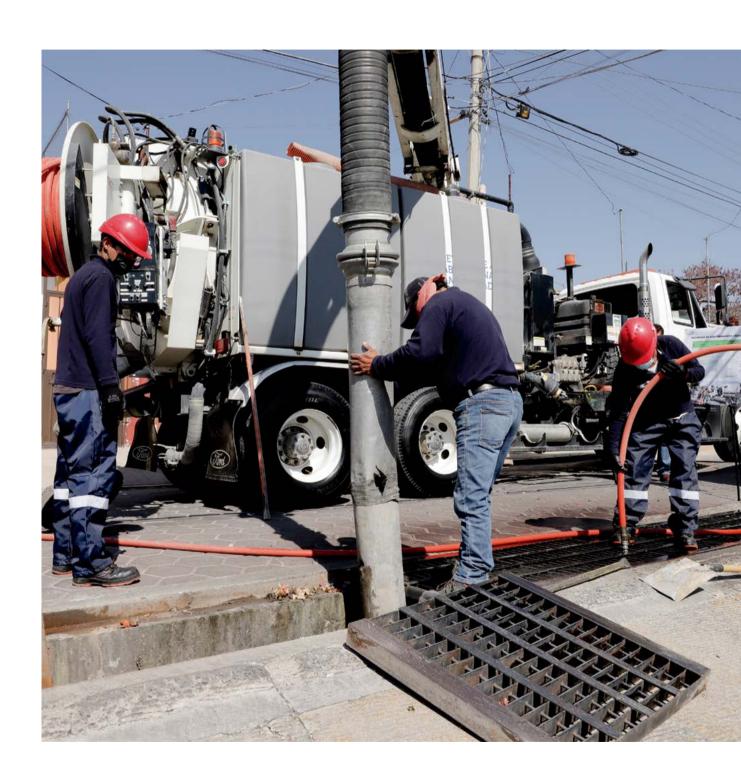
La absorción del agua de lluvia es de vital importancia por diversas razones, ya que tiene un impacto significativo en el medio ambiente, la sociedad y la sostenibilidad.

Cuando el agua de lluvia se infiltra en el suelo, recarga los mantos acuíferos, y ayuda a mantener el equilibrio en el ciclo del agua asegurando un suministro de agua más sostenible a largo plazo.









Con la implementación del Plan de Acción para la Recuperación de Aguas Pluviales Mediante Ecotecnias se invirtieron 763 mil 790 pesos en la construcción de cinco mecanismos de captación de agua y de tres pozos de absorción en distintos puntos del municipio.

Los mecanismos de captación se construyeron en instituciones educativas como la Escuela Secundaria técnica número 32, ubicada en cabecera municipal; la Escuela Primaria Blandina Torres de Marín, ubicada en la Delegación Atlixcáyotl; la Escuela Primaria Francisco Sarabia, ubicada en la junta auxiliar de San Francisco Acatepec y la Escuela Secundaria Adolfo López Mateos, ubicada en la junta auxiliar de San Luis Tehuiloyocan.

Los pozos de absorción se construyeron en las juntas auxiliares de San Francisco Acatepec, San Rafael Comac y San Luis Tehuiloyocan. Con estas acciones se impulsó el uso sustentable del agua de lluvia, que se traduce en el cuidado, uso racional y consciente del recurso hídrico, donde además de ayudar a recargar el subsuelo, contribuyó a la absorción en zonas susceptibles a encharcamientos e inundación.

JORNADAS DE DESAZOLVE

En coordinación con la Comisión Estatal del Agua, el Sistema Operador de Agua Potable, y Alcantarillado del Municipio de Puebla, Concesiones Integrales de Puebla, se implementó una campaña permanente de desazolve de las redes hidrosanitarias de las colonias, juntas auxiliares y reserva territorial Atlixcáyotl, realizando más de 800 acciones de limpieza de redes sanitarias, alcantarillas, pozos de visita y rejillas, se intervinieron 25 mil metros lineales de red con una inversión de 779 mil 367 pesos, beneficiando a un estimado de 20 mil habitantes.





LIMPIEZA DE RÍOS Y ZANJAS

En el periodo que se informa, se invirtió un millón 354 mil pesos para realizar acciones de limpieza en la zanja Actipan, con una longitud de tres mil 321 metros. Del mismo modo, se llevó a cabo limpieza de la zanja Álamos que se ubica en Santa María Tonantzintla, con una longitud de mil 568 metros; y se concluyó con el rio Almoloya, sumando un total de ocho mil 889 metros de limpieza de zanjas y ríos; con estas acciones se estima el beneficio a 29 mil 896 habitantes.

Por otra parte, se impartieron pláticas y talleres de cultura del agua en distintas escuelas del municipio.

Con el propósito de que las aguas residuales sean susceptibles de saneamiento en el cuidado del medio ambiente y en pro de la salud de la ciudadanía, se realizaron 200 visitas de inspección a locales y establecimientos comerciales del municipio para verificar que las descargas residuales cumplan con las Normas Oficiales Mexicanas.

Con el fin de acercar a la ciudadanía el cobro de servicios de agua potable, drenaje, alcantarillado y saneamiento, se realizaron 13 Jornadas móviles de cobro.

Finalmente, se implementaron cuatro jornadas de acercamiento a la ciudadanía de las juntas auxiliares de Santa María Tonantzintla y San Bernardino Tlaxcalancingo para atender el trámite de contratación de los servicios de agua potable y drenaje, en beneficio de 250 habitantes.











EDMUNDO TLATEHUI PERCINO

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE SAN ANDRÉS CHOLULA

GUADALUPE CUAUTLE TORRES

PRESIDENTA HONORARIA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE SAN ANDRÉS CHOLULA

CUERPO EDILICIO

FELISA JARAMILLO ROMERO

Síndica Municipal

BERENICE POROUILLO SALGADO

Regidora Presidenta de la Comisión de Gobernación, Justicia, Seguridad Ciudadana y Protección Civil

MANUEL VÁZQUEZ TECANHUEY

Regidor Presidente de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal

ISIDRO CUAUTLE MITZNAHUATL

Regidor Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Infraestructura y Servicios Públicos

DAVID SOLÍS TOLAMA

Regidor Presidente de la Comisión de Desarrollo Económico, Industria Comercio, Agricultura y Ganadería

IVETH MARLEN HERNÁNDEZ CEVADA

Regidora Presidenta de la Comisión de Salubridad y Asistencia Pública

MERCEDES MORALES COYOPOL

Regidora Presidenta de la Comisión de Educación Pública, Actividades Culturales, Deportivas y Sociales

JOSÉ ÁNGEL MINUTTI LAVAZZI

Regidor Presidente de la Comisión de Bienestar, Grupos Vulnerables, Personas con Discapacidad y Juventud

LUZ MARÍA YVÓN GUTIÉRREZ VÁZQUEZ

Regidora Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género

ANAMIA MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Regidora Presidenta de la Comisión de Desarrollo Metropolitano y Agenda 2030

MATILDE COYOTL CUAUTLE

Regidora Presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana

JUANA COYOTL CHIQUITO

Regidora Presidenta de la Comisión de Turismo

JUAN CARLOS LÓPEZ BRAVO

Regidor Presidente de la Comisión de Migración

GABINETE MUNICIPAL

MIGUEL ÁNGEL MACIP MOLINA
Secretario de Infraestructura

Secretario del Bienestar

MARIANELA LÓPEZ HERNÁNDEZ

JESÚS GREGORIO PAISANO

Coordinadora General del Sistema Municipal DIF

HILDA CAMPOS COYOTL

Secretaria para la Igualdad Sustantiva de Género

VERÓNICA NAVA SAAVEDRA

Secretaria de Cultura y Turismo

JOSÉ MARTÍN SOLÍS LÓPEZ

Secretario de Desarrollo Económico y Sector Agropecuario

LUIS FLORES FIERROS

Encargado de Despacho de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana

DANIEL CUAPA AZCATL

Encargado de Despacho de la Contraloría Municipal

MONTSERRAT REYES ALFARO

Coordinadora General de Transparencia

NALLELI ANALI SANTOS BAUTISTA

Tesorera Municipal

CARLOS ISLAS CONTRERAS

Coordinador Ejecutivo de Presidencia

SALVADOR FLORES CONTRERAS

Coordinador Jurídico

GERARDO IZMOYOTL LINARES

Secretario de Administración y Tecnologías de la Información

NOÉ CHANTÉS QUECHOL

Secretario del Ayuntamiento

CARLOS SERGIO FLORES LAMA

Encargado de Despacho de la Coordinación de Comunicación Social

RAÚL DE LOS SANTOS JIMÉNEZ

Secretario de Gobernación

EDUARDO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Secretario de Desarrollo Urbano Sustentable

JOAQUÍN AZCONA ZENTENO

Secretario de Servicios Públicos

ALEJANDRA ZAMORA MARTÍNEZ

Secretaria de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado





EDMUNDO TLATEHUI PERCINO 2022 - 2023



INFORME de Gobierno

SAN ANDRÉS CHOLULA

EDMUNDO TLATEHUI PERCINO

2022 - 2023